

RESOLUCIÓN No 345 (29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No.1442 de diciembre 30 de 2021,

CONSIDERANDO

Que el 01 de marzo de 2022 se expidió la Resolución No. 139 «Por medio de la cual se da apertura a la invitación pública **“INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES”**».

Que, a la fecha de cierre de inscripciones en la invitación pública, correspondiente al 28 de marzo de 2022, se recibieron diecinueve (130) postulaciones y de acuerdo a la verificación no se habilitaron 6 propuestas, dejando 124 propuesta habilitadas para evaluación.

Que el 22 de abril de 2022 se reunió el comité evaluador conformado por CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT, DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO y LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO.

Que, como resultado de la reunión, se expidió el Acta de Recomendación de Ganadores de la invitación pública ferias LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo con la decisión el comité evaluador, se recomienda seleccionar como ganadores a las siguientes propuestas postuladas:

LOCALIDAD USAQUÉN						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
PERSONA NATURAL	CHRISTIAN JAVIER PADILLA PEÑUELA	N.A	CC	80.815.083	93	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ELKIN GIOVANNI GONZALEZ NIÑO	N.A	CC	79.867.249	92	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	VÍCTOR JULIO VIJUCARO CARDENAS RUBIANO	N.A	CC	79.558.673	90	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	MARIO ANDRES ORBES MONTENEGRO	N.A	CC	1.086.498.536	89	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CRISTIAN MARCELO SUAREZ	N.A	PASAPORTE	AAG547065	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	KATHERINE LISSET SILVA MORALES	N.A	CC	53.006.358	88	\$1.000.000
COLECTIVO	PROYECTO M	ANDRES SEBASTIAN RODRIGUEZ ALVARADO	CC	1019119478	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JOSÉ OLAVIO CASTAÑO MARIN	N.A	CC	19.189.727	85	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ALVARO JOSE RODRIGUEZ BADEL	N.A	CC	1.020.766.384	83	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	OSCAR GIOVANNY PAEZ MUÑOZ	N.A	CC	80.068.045	81	\$1.000.000
COLECTIVO	CARAVANA	JOHN FRENCH ROJAS	CC	79329527	78	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YERALDIN AMPARO TENJO INFANTE	N.A	CC	1.020.766.100	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	N.A	CC	79.507.337	76	\$1.000.000

RESOLUCIÓN No 345 (29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS PEDROZA SALAMANCA	N.A	CC	80.492.826	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JHONNATHAN FABIAN ALFONSO PINEDA	N.A	CC	1.020.767.095	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	EDWIN GIOVANNI ÑUSTES CALDERON	N.A	CC	1.032.399.875	74	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LINDA MARCELA JAIME LARA	N.A	CC	1.020.793.811	73	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	MARÍA DEL CARMEN TORRES DOMÍNGUEZ	N.A	CC	35.508.019	73	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CARLOS FRANCISCO CAÑAS CASTAÑEDA	N.A	CC	80.219.229	73	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	N.A	CC	79.974.662	72	\$1.000.000

LOCALIDAD KENNEDY						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
COLECTIVO	SARCOFAGA	DANIEL FELIPE BELTRAN SANCHEZ	CC	1.030.589.744	92	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	N.A	CC	79.726.326	83	\$1.000.000
PERSONA JURÍDICA	RAMODELIA COLECTIVO FUNDACIÓN	N.A	NIT	901244860	81	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CRISTIAN DANILO ARCILA BARRETO	N.A	CC	1.030.624.465	78	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	N.A	CC	79.833.038	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LIBIA ROCIO FONTALVO VALERO	N.A	CC	51.942.931	74	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JENNIFER PAOLA SALCEDO CALDAS	N.A	CC	1.014.211.196	73	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	NICOLAS FERNANDO CASTILLO PADILLA	N.A	CC	1.030.677.050	72	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	RICARDO VALENZUELA BALBUENA	N.A	CC	79.307.647	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JORDAN CAMILO BELTRAN ORTIZ	N.A	CC	1.016.057.311	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	GERMAN STEVEN BERNAL RUJANA	N.A	CC	1.020.737.027	69	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	MILENA ALEJANDRA URREGO GARCÍA	N.A	CC	1.030.566.149	69	\$1.000.000
COLECTIVO	BABA TINTA TECHOTIVA	TAIRON ERNESTO CUTIVA AMAYA	CC	80.738.660	68	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	HUGO FERNANDO RODRIGUEZ GARZON	N.A	CC	79.261.988	68	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JUAN CAMILO TIRADO ZAMBRANO	N.A	CC	1.022.385.800	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	GLORIA PATRICIA LOZANO PADIERNA	N.A	CC	51.996.291	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ERIKA MARIA BONILLA TORRES	N.A	CC	1.233.893.510	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	TANIA VARGAS BARREIRO	N.A	CC	1.077.866.745	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	VALENTINA GUZMAN VARELA	N.A	CC	1.193.401.959	66	\$1.000.000

RESOLUCIÓN No 345 (29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

PERSONA NATURAL	JOINER MANUEL RIZO ALVARADO	N.A	CC	1.019.066.371	65	\$1.000.000
-----------------	-----------------------------	-----	----	---------------	----	-------------

LOCALIDAD LA CANDELARIA						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
PERSONA NATURAL	MARVAN SZEKELY HELBERGER FROBENIUS	N.A	CC	80.854.746	93	\$1.000.000
COLECTIVO	COLECTIVO CANÍBAL	JOHN MAURI FIGUEROA VARGAS	CC	1.032.458.618	90	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LAURA MILENA GIL VARELA	N.A	CC	1.023.005.973	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JOSE RAFAEL CRISTANCHO GONZALEZ	N.A	CC	1.030.629.294	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YHON KEVIN CORREA MOJICA	N.A	CC	1.013.650.748	87	\$1.000.000
COLECTIVO	SISMOGRAFIC	IVAN ADRIAN MARTINEZ DEFRANCISCO	CC	79.782.450	86	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	DIEGO SHAKEN RUIZ DAZA	N.A	CC	1.022.363.787	86	\$1.000.000
COLECTIVO	TBW	ALFONSO DURAN MALAGON	CC	80.073.242	85	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YURBY LISETT GAMBOA HERNANDEZ	N.A	CC	53.037.540	84	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CHRISTIAN GIOVANNY OCHOA LIZARAZO	N.A	CC	1.022.370.017	87	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JUAN JACOBO WIESNER GRACIA	N.A	CC	11.333.805	82	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JAIRO ALBERTO MALDONADO VILLAMIZAR	N.A	CC	19.325.192	82	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	N.A	CC	79.898.918	80	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ	N.A	CC	40.049.080	80	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JAVIER AUGUSTO BELTRAN GALVIS	N.A	CC	80.129.641	79	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CÉSAR ALBERTO AGUDELO CARDENAS	N.A	CC	93.398.518	77	\$1.000.000
COLECTIVO	CO-SER	JESSICA ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ	CC	1.054.569.272	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	FABIAN ERNESTO MONTENEGRO AVELLANEDA	N.A	CC	79.595.798	76	\$1.000.000
COLECTIVO	SUSTRATO ARTESANAL	MARCO GIOVANNI SALAZAR GARCIA	CC	80.145.235	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	DANIEL STIVENS CORDOBA BORDA	N.A	CC	1.073.694.509	75	\$1.000.000

LOCALIDAD TEUSAQUILLO						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
PERSONA NATURAL	CARLOS ARTURO BAHENA ECHEVERRY	N.A	CC	14.241.032	91	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	HELBER FABIAN GUERRERO RUBIANO	N.A	CC	1.026.267.399	90	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CLAUDIA ANA MARIA ESPEJO CELY	N.A	CC	1.019.063.369	88	\$1.000.000

RESOLUCIÓN No 345 (29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

PERSONA NATURAL	IVÁN ORLANDO CHACON MUÑOZ	N.A	CC	80.171.476	84	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	PAULA ALEJANDRA MALDONADO FAJARDO	N.A	CC	1.000.227.149	81	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	VALERIA MONTOYA GIRALDO	N.A	CC	1.015.443.046	80	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ALEJANDRA CASALLAS TORRES	N.A	CC	1.032.487.398	80	\$1.000.000
COLECTIVO	TALLER IN PRESO	SHRISTIAN OXALC VILLARREAL OCHOA	CC	1.022.396.171	78	\$1.000.000
COLECTIVO	BOCACALLE COLECTIVO	OSCAR MAURICIO MOSCOSO BARON	CC	1.010.232.937	78	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LUIS ENRIQUE ANTOLINEZ BUSTAMANTE	N.A	CC	19.377.558	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ELIZABET BONILLA VARGAS	N.A	CC	1.010.227.845	7	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	GWENDY BIBIANA ROZO VARGAS	N.A	CC	1.031.162.204	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ERIKA MARCELA VILLARREAL CASTRO	N.A	CC	1.022.386.455	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JOSE MARIA ESTEBAN SANTOS	N.A	CC	1.094.900.112	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	WILSON GIOVANNY RODRIGUEZ MONTOYA	N.A	CC	1.013.637.508	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	FREDY ANTONIO SANGUINO RODRIGUEZ	N.A	CC	79.906.810	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	NESTOR LUIS CHOURIO AMESTY	N.A	P	43309348	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LILIA MALDONADO FAJARDO	N.A	CC	51.745.046	67	\$1.000.000
COLECTIVO	OCH8NTA Y CU4TRO JOYERÍA	SEBASTIAN MACIAS BASTO	CC	1.015.438.297	65	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YESID RAMIREZ AVELLA	N.A	CC	79.849.065	65	\$1.000.000

Que, el comité evaluador recomienda al siguiente participante como suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de algún ganador:

TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE
PERSONA NATURAL	MANUEL FELIPE NOVOA ROMERO	CC	1.013.621099	64

Que, para respaldar el compromiso y reconocimiento económico a los seleccionados, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncia a continuación:

Certificado de disponibilidad presupuestal	No. 2193
Objeto	FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
Valor	\$80.000.000
Rubro	O23011601210000007600
Descripción del Rubro	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

RESOLUCIÓN No 345
(29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-I011 VA-Estampilla procultura
Fecha	FEBRERO 22 DE 2022

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el Acta de Recomendación de Ganadores de la invitación pública FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger el Acta de Recomendación de Ganadores de la invitación pública FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES y realizar la entrega de los reconocimientos como ganadores de la invitación pública, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, a:

LOCALIDAD USAQUÉN						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
PERSONA NATURAL	CHRISTIAN JAVIER PADILLA PEÑUELA	N.A	CC	80.815.083	93	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ELKIN GIOVANNI GONZALEZ NIÑO	N.A	CC	79.867.249	92	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	VÍCTOR JULIO VIJUCARO CARDENAS RUBIANO	N.A	CC	79.558.673	90	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	MARIO ANDRES ORBES MONTENEGRO	N.A	CC	1.086.498.536	89	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CRISTIAN MARCELO SUAREZ	N.A	PASAPORTE	AAG547065	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	KATHERINE LISSET SILVA MORALES	N.A	CC	53.006.358	88	\$1.000.000
COLECTIVO	PROYECTO M	DAVID STEVEN SOTO OSORIO	CC	1.020.839.598	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JOSÉ OLAVIO CASTAÑO MARIN	N.A	CC	19.189.727	85	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ALVARO JOSE RODRIGUEZ BADEL	N.A	CC	1.020.766.384	83	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	OSCAR GIOVANNY PAEZ MUÑOZ	N.A	CC	80.068.045	81	\$1.000.000
COLECTIVO	CARAVANA	JOHN FRENCH ROJAS	CC	79.329.527	78	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YERALDIN AMPARO TENJO INFANTE	N.A	CC	1.020.766.100	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	N.A	CC	79.507.337	76	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS PEDROZA SALAMANCA	N.A	CC	80.492.826	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JHONNATHAN FABIAN ALFONSO PINEDA	N.A	CC	1.020.767.095	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	EDWIN GIOVANNI ÑUSTES CALDERON	N.A	CC	1.032.399.875	74	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LINDA MARCELA JAIME LARA	N.A	CC	1.020.793.811	73	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	MARÍA DEL CARMEN TORRES DOMÍNGUEZ	N.A	CC	35.508.019	73	\$1.000.000

RESOLUCIÓN No 345 (29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

PERSONA NATURAL	CARLOS FRANCISCO CAÑAS CASTAÑEDA	N.A	CC	80.219.229	73	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	N.A	CC	79.974.662	72	\$1.000.000

LOCALIDAD KENNEDY						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
COLECTIVO	SARCOFAGA	DANIEL FELIPE BELTRAN SANCHEZ	CC	1.030.589.744	92	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	N.A	CC	79.726.326	83	\$1.000.000
PERSONA JURÍDICA	RAMODELIA COLECTIVO FUNDACIÓN	N.A	NIT	901.244.860-3	81	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CRISTIAN DANILO ARCILA BARRETO	N.A	CC	1.030.624.465	78	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	N.A	CC	79.833.038	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LIBIA ROCIO FONTALVO VALERO	N.A	CC	51.942.931	74	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JENNIFER PAOLA SALCEDO CALDAS	N.A	CC	1.014.211.196	73	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	NICOLAS FERNANDO CASTILLO PADILLA	N.A	CC	1.030.677.050	72	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	RICARDO VALENZUELA BALBUENA	N.A	CC	79.307.647	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JORDAN CAMILO BELTRAN ORTIZ	N.A	CC	1.016.057.311	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	GERMAN STEVEN BERNAL RUJANA	N.A	CC	1.020.737.027	69	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	MILENA ALEJANDRA URREGO GARCÍA	N.A	CC	1.030.566.149	69	\$1.000.000
COLECTIVO	BABA TINTA TECHOTIVA	TAIRON ERNESTO CUTIVA AMAYA	CC	80.738.660	68	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	HUGO FERNANDO RODRIGUEZ GARZON	N.A	CC	79.261.988	68	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JUAN CAMILO TIRADO ZAMBRANO	N.A	CC	1.022.385.800	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	GLORIA PATRICIA LOZANO PADIERNA	N.A	CC	51.996.291	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ERIKA MARIA BONILLA TORRES	N.A	CC	1.233.893.510	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	TANIA VARGAS BARREIRO	N.A	CC	1.077.866.745	67	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	VALENTINA GUZMAN VARELA	N.A	CC	1.193.401.959	66	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JOINER MANUEL RIZO ALVARADO	N.A	CC	1.019.066.371	65	\$1.000.000

LOCALIDAD LA CANDELARIA						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
PERSONA NATURAL	MARVAN SZEKELY HELBERGER FROBENIUS	N.A	CC	80.854.746	93	\$1.000.000
COLECTIVO	COLECTIVO CANÍBAL	INGRIT NATALIA OLARTE DIAZ	CC	1.018.470.752	90	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LAURA MILENA GIL VARELA	N.A	CC	1.023.005.973	88	\$1.000.000

RESOLUCIÓN No 345
(29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

PERSONA NATURAL	JOSE RAFAEL CRISTANCHO GONZALEZ	N.A	CC	1.030.629.294	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YHON KEVIN CORREA MOJICA	N.A	CC	1.013.650.748	87	\$1.000.000
COLECTIVO	SISMOGRAFIC	IVAN ADRIAN MARTINEZ DEFRANCISCO	CC	79.782.450	86	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	DIEGO SHAKEN RUIZ DAZA	N.A	CC	1.022.363.787	86	\$1.000.000
COLECTIVO	TBW	ALFONSO DURAN MALAGON	CC	80.073.242	85	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YURBY LISETT GAMBOA HERNANDEZ	N.A	CC	53.037.540	84	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CHRISTIAN GIOVANNY OCHOA LIZARAZO	N.A	CC	1.022.370.017	87	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JUAN JACOBO WIESNER GRACIA	N.A	CC	11.333.805	82	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JAIRO ALBERTO MALDONADO VILLAMIZAR	N.A	CC	19.325.192	82	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	N.A	CC	79.898.918	80	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ	N.A	CC	40.049.080	80	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JAVIER AUGUSTO BELTRAN GALVIS	N.A	CC	80.129.641	79	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CÉSAR ALBERTO AGUDELO CARDENAS	N.A	CC	93.398.518	77	\$1.000.000
COLECTIVO	CO-SER	JESSICA ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ	CC	1.054.569.272	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	FABIAN ERNESTO MONTENEGRO AVELLANEDA	N.A	CC	79.595.798	76	\$1.000.000
COLECTIVO	SUSTRATO ARTESANAL	MARCO GIOVANNI SALAZAR GARCIA	CC	80.145.235	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	DANIEL STIVENS CORDOBA BORDA	N.A	CC	1.073.694.509	75	\$1.000.000

LOCALIDAD TEUSAQUILLO						
TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
PERSONA NATURAL	CARLOS ARTURO BAHENA ECHEVERRY	N.A	CC	14.241.032	91	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	HELBER FABIAN GUERRERO RUBIANO	N.A	CC	1.026.267.399	90	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	CLAUDIA ANA MARIA ESPEJO CELY	N.A	CC	1.019.063.369	88	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	IVÁN ORLANDO CHACON MUÑOZ	N.A	CC	80.171.476	84	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	PAULA ALEJANDRA MALDONADO FAJARDO	N.A	CC	1.000.227.149	81	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	VALERIA MONTOYA GIRALDO	N.A	CC	1.015.443.046	80	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ALEJANDRA CASALLAS TORRES	N.A	CC	1.032.487.398	80	\$1.000.000
COLECTIVO	TALLER IN PRESO	SHRISTIAN OXALC VILLARREAL OCHOA	CC	1.022.396.171	78	\$1.000.000
COLECTIVO	BOCACALLE COLECTIVO	OSCAR MAURICIO MOSCOSO BARON	CC	1.010.232.937	78	\$1.000.000

RESOLUCIÓN No 345 (29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

PERSONA NATURAL	LUIS ENRIQUE ANTOLINEZ BUSTAMANTE	N.A	CC	19.377.558	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ELIZABET BONILLA VARGAS	N.A	CC	1.010.227.845	7	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	GWENDY BIBIANA ROZO VARGAS	N.A	CC	1.031.162.204	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	ERIKA MARCELA VILLARREAL CASTRO	N.A	CC	1.022.386.455	77	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	JOSE MARIA ESTEBAN SANTOS	N.A	CC	1.094.900.112	75	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	WILSON GIOVANNY RODRIGUEZ MONTOYA	N.A	CC	1.013.637.508	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	FREDY ANTONIO SANGUINO RODRIGUEZ	N.A	CC	79.906.810	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	NESTOR LUIS CHOURIO AMESTY	N.A	P	43309348	70	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	LILIA MALDONADO FAJARDO	N.A	CC	51.745.046	67	\$1.000.000
COLECTIVO	OCH8NTA Y CU4TRO JOYERÍA	SEBASTIAN MACIAS BASTO	CC	1.015.438.297	65	\$1.000.000
PERSONA NATURAL	YESID RAMIREZ AVELLA	N.A	CC	79.849.065	65	\$1.000.000

PARÁGRAFO: De acuerdo con lo consignado el acta de recomendación de ganadores, se cuenta con el siguiente suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los designados como ganadores de la invitación pública:

TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE
PERSONA NATURAL	MANUEL FELIPE NOVOA ROMERO	CC	1.013.621.099	64

ARTÍCULO SEGUNDO: Para la entrega de los reconocimientos económicos, la entidad realizará un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) de su valor, posterior al proceso de notificación de la presente resolución que lo nombra ganador, así como el cumplimiento de los deberes, requisitos y trámites solicitados por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes para tales efectos.

PARÁGRAFO: El desembolso de los estímulos económicos a los que se hace mención en el presente artículo se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se describe en la parte motiva, y se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

ARTÍCULO TERCERO: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los seleccionados como ganadores de la invitación pública, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones públicas (<https://invitaciones.idartes.gov.co/home>), la cual está enlazada al micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

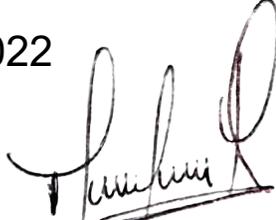
RESOLUCIÓN No 345
(29-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se acoge el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, 29-ABRIL-2022



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Ivon Paowlet Cardona Trujillo– Contratista Área de Convocatorias.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2193

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOHN
ALEXANDER
LUNA BLANCO

Digitally signed by
JOHN ALEXANDER
LUNA BLANCO
Date: 2022.02.22
09:09:50 -05'00'

JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601210000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-I011 VA-Estampilla procultura	80.000.000
			Total	80.000.000

Objeto:

FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-330-00461-22 de FEBRERO 21 DE 2022.

Bogotá D.C. FEBRERO 22 DE 2022

Documento firmado por: JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO / Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Aprobó: JLUNAB 22.02.2022

Elaboró: JEMONTANAME 21.02.2022

Impresión: 22.02.2022-09:08:39 JLUNAB 0000256379 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes
IDARTES

RESOLUCIÓN No. 139
(01-MAR-2022)

**«Por medio de la cual se da apertura a la Invitación Pública FERIAS
LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»**

La suscrita Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de diciembre 30 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 70 dispone que *«El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades»*. A su turno el artículo 71 establece que *«El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades»*.

Que el artículo 18 de la ley 397 de 1997 por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, establece: *«El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a) Artes plásticas; b) Artes musicales; c) Artes escénicas; d) Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e) Artes audiovisuales; f) Artes literarias; g) Museos (Museología y Museografía); h) Historia; i) Antropología; j) Filosofía; k) Arqueología; l) Patrimonio; m) Dramaturgia; n) Crítica; ñ) Y otras que surjan de la evolución sociocultural, previo concepto del Ministerio de Cultura»*.

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación Deporte, de cuyo sector hace parte, cuyo objeto es: *«(...) la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes*



RESOLUCIÓN No. 139
(01-MAR-2022)

**«Por medio de la cual se da apertura a la Invitación Pública FERIAS
LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»**

plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico».

Que, para el cumplimiento de su objeto, la entidad cumple entre otras funciones las siguientes: «(...). *b) Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de la literatura, las artes plásticas, las artes audiovisuales, el arte dramático, la danza y la música, exceptuando la música sinfónica, académica y el canto lírico en el Distrito Capital; c) Diseñar y ejecutar estrategias que garanticen el desarrollo de las expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes del Distrito Capital; d) Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación del campo de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico».*

Que en cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C., que tiene por objetivo mejorar la capacidad institucional desde la línea de fomento para reconocer, identificar y atender las dinámicas de las prácticas artísticas con criterios diferenciales, inclusivos, territoriales, sociales y equitativos, es pertinente promover la participación ciudadana a través de los diferentes mecanismos de fomento para dar cumplimiento a la meta fortalecer los mecanismos de fomento con el fin de cualificar los procesos de participación ciudadana, disponer de los recursos necesarios para la ejecución de las acciones prioritarias en estos espacios priorizando los enfoques diferencial, poblacional, territorial y de género con criterios de calidad, pertinencia, inclusión, participación y equidad.

Que, de acuerdo con lo anterior, la Subdirección de las Artes contempló la pertinencia y oportunidad de dar apertura a la invitación pública **FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**, con el propósito de fomentar la Identificación, el reconocimiento y la valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

Que se ha tramitado el Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito a continuación, el cual soporta presupuestalmente las erogaciones que se generen con ocasión de la asignación de recursos, según las condiciones de participación en la invitación pública:

Certificado de disponibilidad presupuestal	No. 2193
Objeto	FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
Valor	\$80.000.000
Rubro	O2301160121000007600
Descripción del Rubro	Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.



RESOLUCIÓN No. 139
(01-MAR-2022)

**«Por medio de la cual se da apertura a la Invitación Pública FERIAS
LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»**

Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-I011 - VA ESTAMPILLA PROCULTURA
Fecha	Febrero 22 de 2022

Que, en virtud de lo indicado, y dadas las condiciones particulares expuestas en las consideraciones anteriores, es pertinente ordenar la apertura de la invitación pública FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES.

Que la información concerniente a este proceso deberá ser consultada en el micrositio dispuesto para este fin en la página web del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dar apertura la invitación pública **FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º: Entregar los reconocimientos económicos correspondientes en el marco de la invitación pública **FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**, los cuales se encuentran debidamente respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 2193 de febrero 22 de 2022, de acuerdo con lo mencionado en la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO 3º: Adoptar los términos y condiciones de participación en la invitación relacionada en el Artículo Primero del presente acto administrativo, los cuales fueron elaborados por la Gerencia de Artes Plásticas y aprobados por la Subdirección de las Artes y hacen parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: La información general y las condiciones de participación en la invitación pública son de obligatorio cumplimiento por todas las partes involucradas; las mismas se darán a conocer a través de las redes sociales que maneja la entidad.

ARTÍCULO 5º: La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificadorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública.

ARTÍCULO 6º: Ordenar la publicación tanto de la presente resolución como de la información concerniente a la invitación pública FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, en el micrositio dispuesto para este fin en la página web del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes
IDARTES

RESOLUCIÓN No. 139
(01-MAR-2022)

**«Por medio de la cual se da apertura a la Invitación Pública FERIAS
LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES»**

ARTÍCULO 7º: La presente resolución rige un día después de la fecha de su publicación, y contra ella no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, **01-MAR-2022**

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Ivón Paowlet Cardona Trujillo – Contratista Área de Convocatorias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

IDARTES
INVITACIONES PÚBLICAS
Invitación pública Ferias locales de artes plásticas y visuales

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

En la ciudad de Bogotá, a los 22 días del mes de abril del 2022 a las 08:00 horas, se reunió de manera virtual el comité evaluador conformado por tres jurados designadas a través de la [Invitación pública para conformar el comité evaluador de las Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales](#), y por tres integrantes de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y del Área de Convocatorias del Idartes, con el propósito de concluir el proceso de selección de las propuestas en la invitación pública Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales:

ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	ROL	FIRMA
ESTEFANIA PIEDRAHITA VILLA	1036938018	estefania.piedrahita@idartes.gov.co	Mediación de la evaluación	Asistencia virtual
CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	52252455	arte@byjimena.com	Evaluadora	Asistencia virtual
DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	53178773	diana.camacho.salgado@gmail.com	Evaluadora	Asistencia virtual
LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	52518294	luciaquijano@gmail.com	Evaluadora	Asistencia virtual
LILIAN OSMARLA PÉREZ QUINTERO	1057571654	lilian.perez@idartes.gov.co	Mediación de la evaluación	Asistencia virtual
PAULA YINNETH PINZÓN RUBIO	52956939	paula.pinzon@idartes.gov.co	Mediación de la evaluación	Asistencia

				virtual
--	--	--	--	---------

PRIMERO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en los lineamientos de la invitación:

- Propuesta de valor de los bienes o servicios ofrecidos. **Puntaje: 30.**
- Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto y el propósito comercial de la invitación pública de las Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales (FLA). **Puntaje: 50.**
- Trayectoria del proyecto comercial. **Puntaje: 20.**

SEGUNDO. Resultado del proceso de verificación de propuestas

Antes de que las evaluadoras calificaran las propuestas, el Idartes verificó el cumplimiento de las condiciones de participación de las **130 propuestas inscritas** en la invitación pública. De acuerdo a la verificación no se habilitaron 6 propuestas, dejando 124 propuesta habilitadas para evaluación:

Código de la propuesta	Nombre del participante / representante	Observaciones de la verificación	Estado
137	COLECTIVO CANIBAL		Habilitada
148	SANDRA MILENA MELO LEÓN		Habilitada
149	SUSTRATO ARTESANAL		Habilitada
150	DIEGO ZHAKEN RUIZ DAZA		Habilitada
152	STEVEN BERNAL RUJANA	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
155	YESID VIANCHA		Habilitada
158	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
159	LAURA GIL	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada

167	CARLOS ALEXANDER GAVIDIA GAVIRIA		Habilitada
180	JOSE MARIA ESTEBAN SANTOS		Habilitada
182	JUAN JACOBO WIESNER GRACIA		Habilitada
185	GLORIA PATRICIA LOZANO PADIERNA		Habilitada
190	GLORIA JANNETH RODRÍGUEZ COBOS		Habilitada
193	CHRISTIAN JAVIER PADILLA PEÑUELA		Habilitada
194	TALLER IN PRESO	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
197	JUDITH NATALIA OROZCO ORTIZ		Habilitada
206	LA CLEPSIDRA		Habilitada
207	ALVARO RODRIGUEZ BADEL	1.El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas 2.El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas. 3. El portafolio de servicios muestra la descripción sin imágenes.	Habilitada
209	JUAN CARLOS PEDROZA SALAMANCA	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
210	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ		Habilitada

211	OCH8NTA Y CUATRO JOYERÍA		Habilitada
212	ANDRES HERNANDO VILLAMIZAR SARMIENTO		Habilitada
216	TANIA VARGAS BARREIRO		Habilitada
228	HELBER FABIAN GUERRERO	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo	Habilitada

	RUBIANO	tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	
230	MARIA CAMILA MOSOS CASTRO		Habilitada
232	GUSTAVO HERNANDO MONTOYA DOMINGUEZ		Habilitada
236	NICOLAS FERNANDO CASTILLO PADILLA		Habilitada
238	JAIRO ALBERTO MALDONADO VILLAMIZAR	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
243	PAULA ALEJANDRA MALDONADO FAJARDO		Habilitada
244	LUIS ENRIQUE ANTOLINEZ BUSTAMANTE		Habilitada
245	DIEGO ALEJANDRO SUAREZ FORERO		Habilitada
248	CHRISTIAN OCHOA		Habilitada
249	ISABEL CRISTINA GALLO BELTRÁN		Habilitada
251	LILIA MALDONADO FAJARDO		Habilitada
252	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO		Habilitada
253	RICARDO SUAREZ CASTRO		Habilitada
254	ELKIN GIOVANNI GONZÁLEZ NIÑO		Habilitada
255	MAYERLY MONTAÑO MINA		Habilitada
256	DAVID NICOLAS LEON MARTINEZ		Habilitada
258	JAIRO ESTEBAN CARDENAS FAJARDO		Habilitada

260	GLORIA MARÍA ROMERO SOLORZANO		Habilitada
261	RICARDO VALENZUELA BALBUENA	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
266	VICTOR JULIO VIJUCARO CARDENAS RUBIANO		Habilitada
267	CRISTIAN SUAREZ		Habilitada
270	MARIO ANDRES ORBES MONTENEGRO	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas. -El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 15 páginas.	Habilitada
272	Marietta Sánchez Alvear		Habilitada
273	Linda Marcela Jaime Lara		Habilitada
274	Juan Camilo Tirado Zambrano	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación. Errores de digitación en las respuestas.	Habilitada
275	Marvan Szekely		Habilitada
277	Valeria Montoya Giraldo		Habilitada
279	MARÍA DEL CARMEN TORRES DOMÍNGUEZ		Habilitada
280	Erika María Torres		Habilitada
281	DANIEL STIVENS CORDOBA BORDA		Habilitada
282	Yhon Kevin Correa Mojica		Habilitada
283	Valentina Guzmán	El link de redes sociales no está habilitado.	Habilitada
286	Juan Sebastián Rivera Carrillo		Habilitada
287	Manuel Felipe Novoa Romero	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada

288	Corporación Movimiento Artístico Cultural e Indígena MACI		Habilitada
290	LA CASITA AMARILLA		Habilitada
292	Cristian Barreto	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada

296	PI Publicidad Interactiva SAS		Habilitada
299	Erinn Stephanie Melo Diaz	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
300	CORRALES CORRALES		Habilitada
302	Alejandra Casallas Torres	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
303	Andrés Beltrán Nossa	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
309	Adriana Marcela Barrera Andrade	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
310	BocaCalle colectivo	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas. El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 15 páginas.	Habilitada
312	Jordan Camilo Beltrán Ortiz		Habilitada
313	Walter Adolfo Tinoco Castellanos		Habilitada
325	Laura Alejandra Rodriguez Buitrago	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 15 páginas.	Habilitada
327	Katherine Silva Morales Silva Morales		Habilitada
328	Milena Alejandra Urrego García	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
335	JOSE RAFAEL CRISTANCHO		Habilitada

	GONZALEZ		
336	YENNI XIOMARA REYES CALCETERO		Habilitada
337	LIBIA ROCIO FONTALVO VALERO	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
339	OSCAR GIOVANNY PAEZ MUÑOZ	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
341	MARIA PAULA REY MURILLO		
350	HUGO FERNANDO RODRIGUEZ GARZON	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
351	CARLOS BAHENA ECHEVERRY		Habilitada
358	José Olavio Castaño Marín	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada

359	YURBY LISETT GAMBOA HERNANDEZ		Habilitada
362	Johnnathan Fabian Alfonso Pineda		Habilitada
364	Fabian Ernesto Montenegro Avellaneda	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
366	César Alberto Agudelo Cardenas	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
368	Carlos Andrés Bernal Rojas		Habilitada
372	Andrés Muñoz Jiménez	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
380	Sarcofaga		Habilitada
382	Nestor Luis Chourio Amesty		Habilitada
386	TBW		Habilitada
388	FERNANDO RAFAEL LLANOS	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 15 páginas.	Habilitada

	BERMÚDEZ		
389	Yesid Ramirez Avella		Habilitada
392	Erika Marcela castro		Habilitada
393	Luis Suescun	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 15 páginas. El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
394	Wilson Giovanny Rodriguez Montoya		Habilitada
395	Elizabet Bonilla Vargas		Habilitada
396	Jennifer Paola Salcedo Caldas		Habilitada
397	Cesar Celis Alzate		Habilitada
398	Camilo Rojas		Habilitada
399	Sismografic		Habilitada
400	Proyecto m		Habilitada

401	Fredy Antonio Sanguino Rodriguez		Habilitada
402	Juan Nicolás Rodríguez Hernández	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
403	Gwendy Bibiana Rozo Vargas		Habilitada
405	Iván Orlando Chacón Muñoz		Habilitada
407	Luisa Fernanda Reyes Mesa		Habilitada
408	Javier Beltran Galvis	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
409	Yeraldín Tenjo		Habilitada
410	Edwin Ñustes	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
412	Caravana		Habilitada

415	Orlando Castañeda Zabala	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
416	Carlos Francisco Cañas Castañeda		Habilitada
419	Andrés Rincón	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
420	CO-SER	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
421	Ramodelia Colectivo Fundación		Habilitada
422	CORPORACIÓN CULTURAL MUSEO DEL VIDRIO DE BOGOTÁ	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 15 páginas.	Habilitada
423	Henry Amaya Cifuentes	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 10 páginas. El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
426	Kimberly Vanessa Castillo Torres	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
428	WILLIAM RAMOS		Habilitada
429	Axel Ivan Vargas		Habilitada
430	Andy Yarith Vargas Pineda	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	Habilitada
431	JOINER MANUEL ALVARADO		Habilitada
432	Lucia Ortiz Monsalve	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tuvo en cuenta las primeras 15 páginas.	Habilitada
433	Baba Tinta Techotiva	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	Habilitada
436	Ana María Espejo Cely		Habilitada
247	CLAUDIA PEÑA	El participante aportó un extracto bancario y no uno de los documentos de identidad solicitados en el perfil de persona natural.	Inhabilitada

264	ICARO BERNAL	Los documentos de los portafolios presentan un error y no permiten la lectura de la información. Se procede a excluir la propuesta.	Inhabilitada
379	ANGELA LOURDES NAVARRO LOPEZ	Los documentos de los portafolios presentan un error y no permiten la lectura de la información. Se procede a excluir la propuesta.	Inhabilitada
262	N13BL4	La agrupación no presenta el documento de identidad de alguno de los integrantes del colectivo como representante. Se procede a excluir la propuesta.	Inhabilitada
320	Geek Attack Colombia	La integrante Angie Marcela Martinez Abril también figura como integrante del colectivo: Ta11Ando Memoriaz, incurriendo en la Causal de Rechazo No. 4, la cual indica "Se presentaron dos o más propuestas por parte de los postulantes, ello incluye a las personas que integran agrupaciones, colectivos o personas jurídicas". Se procede a excluir la propuesta.	Inhabilitada
357	Ta11ando Memoriaz	La integrante Angie Marcela Martinez Abril también figura como integrante del colectivo: Geek Attack Colombia, incurriendo en la Causal de Rechazo No. 4, a cual indica "Se presentaron dos o más propuestas por parte de los postulantes, ello incluye a las personas que integran agrupaciones, colectivos o personas jurídicas". Se procede a excluir la propuesta.	Inhabilitada

TERCERO. Resultado preliminar de la evaluación de las propuestas habilitadas por localidad.

Los evaluadores registraron de manera individual en la plataforma la calificación de cada una de las propuestas participantes, y asignaron los siguientes puntajes preliminares:

LOCALIDAD USAQUÉN

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante / representante	Puntaje preliminar	Observaciones
------------------------	----------------------	---	--------------------	---------------

193	Persona natural	Christian Javier Padilla Peñuela	93	<p>Es conveniente porque el libro aporta a la construcción de un intercambio de saberes en diferentes eslabones de la cadena de valor del sector de las artes plásticas y visuales, además mediante el contenido de calidad con un lenguaje cercano, se propone dar un valor agregado al público espectador de la feria fomentando su cercanía con la historia del arte del país. Evidencia trayectoria comercial y un esquema de entrega de los libros ya establecido en su página.</p> <p>Esta propuesta es pertinente a la feria dado que busca la difusión y comercialización de un libro resultado de una investigación curatorial de arte moderno. A pesar que cuenta con una propuesta de valor con sólida desde las características propias de la publicación, en ánimo de fortalecerla, se recomienda se propicien actividades relacionadas como charlas, y otras acciones ligadas a la difusión del contenido de esta publicación, así como la posibilidad de acceso de otras obras del autor referenciadas en su hoja de vida. Se evidencia un proceso de investigación y desarrollo del producto previo año 2015.</p> <p>Se podría considerar tener en el stand otros títulos en venta, ya que se ve en la hoja de vida que no es la única publicación del autor</p>
254	Persona natural	Elkin Giovanni González Niño	92	<p>Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas y precios, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Se anexa un portafolio con obras pictóricas abstractas que se integran en espacios sociales que son pertinentes a los objetivos de las Ferias Locales. Es posible determinar que tiene una trayectoria comercial previa a 2018. Para fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar a la muestra algunos dibujos en pequeños formatos como los que se muestran en su página web.</p>
266	Persona natural	Víctor Julio Vijucaro Cárdenas Rubiano	90	<p>La obra presenta técnica, colores y formas geométricas que son interesantes.</p> <p>Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto a partir de la abstracción geométrica de lo urbano, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Con diversas obras pictóricas abstractas esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Es posible determinar que tiene una trayectoria comercial previa a 2018 en la participación de diversos espacios de exhibición. Se reconoce la integración de un elemento pedagógico para la comunidad asociado a su proceso creativo, como un elemento diferenciador en su propuesta de valor.</p>
270	Persona natural	Mario Andres Orbes Montenegro	89	<p>Tiene muy buena calidad pictórica. Permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva pero no comercial; tiene un portafolio definido con fichas técnicas y precios, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público; se recomienda tener la mayor variedad de posibilidades de los precios en relación a la dimensión de una feria local.</p> <p>Desde pinturas abstractas que dialogan con diferentes soportes y formas, esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales dado la solidez de su propuesta creativa que se articula a una investigación más amplia y consistente en temas de performance e instalaciones. Desde el material anexado, no es posible determinar una trayectoria comercial previa.</p>
267	Persona natural	Cristian Suárez	88	<p>La obra pictórica del artista presenta una técnica muy interesante; los colores, encuadres y pinceladas hacen que uno la quiera ver varias veces.</p> <p>El cuerpo de obra permite exhibir una misma técnica que gira en torno a un mismo concepto sobre lo urbano y el comportamiento de una región visto desde el trazo de la modernidad. Presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la</p>

				<p>localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, falta evidencia de manejo de públicos en ferias pero tiene un portafolio definido con fichas técnicas, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público. Ante su propuesta de hacer que el arte de calidad sea accesible facilitando el precio, se recomienda incluir un portafolio comercial con esta variable.</p> <p>Esta propuesta pictórica es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales dado la solidez de su propuesta creativa, que evoca paisajes urbanos y retratos de mujeres. Se recomienda integrar varias de las piezas contenidas en los portafolio en las redes sociales, como una forma de apoyar la difusión de su trabajo. Desde el material anexo, no es posible determinar una trayectoria comercial previa.</p>
327	Persona natural	Katherine Silva Morales Silva Morales	88	<p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia una trayectoria comercial ni tampoco en su web, pero tiene claridad en los tipos de formatos que venderá al público.</p> <p>Desde la elaboración de retratos a partir de la técnica del bordado, esta propuesta es pertinente a los objetivos de la feria por su valor diferencial sobre la práctica del dibujo y el espacio pedagógico propuesto. Se recomienda para fortalecer su propuesta de valor, no incluir camisetas o elementos que no sea asociar a la investigación creativa con el tejido y otros materiales que expone con amplitud la proponente. De igual manera es pertinente revisar el blog anexo, ya que no es de fácil lectura ni acceso al trabajo de la artista, existen otras redes sociales y espacios en la web, que pueden facilitar la divulgación de su trabajo. No es posible determinar trayectoria previa de comercialización con el material aportado.</p>
400	Colectivo	Proyecto m	88	<p>La propuesta es apropiada para la feria porque permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al arte urbano. Aunque no tiene certificaciones de trayectoria comercial, evidencia experiencia expositiva en feria y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Es importante resaltar la creación de un colectivo para dar a conocer los productos y obras de diferentes artistas.</p> <p>La propuesta está ligada a un proceso colectivo de indagación pictórica articulada a la gráfica en diferentes soportes y dimensiones, con una amplia versatilidad y solidez en sus propuestas, lo que la hace pertinente a las ferias locales. Se recomienda para fortalecer su propuesta de valor enfocar la muestra en piezas artísticas de pequeños formatos, más que en camisetas. Se valora como parte de la propuesta de valor que se quieran desarrollar piezas en vivo.</p>
358	Persona natural	José Olavio Castaño Marín	85	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética y técnica del relieve muy bien definidas, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria comercial y manejo de públicos locales, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Con diversas obras pictóricas figurativas esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Es posible determinar que tiene una trayectoria comercial previa a 2018 en la participación de diversos espacios de exhibición. La propuesta de valor puede ir más allá del nombre de las obras, integrando elementos característicos de este trabajo.</p>
207	Persona natural	Álvaro Rodríguez Badel	83	<p>La propuesta añade valor al intercambio de saberes para el sector mediante las posibilidades de la tecnología, adicionalmente el cuerpo de obra tiene muy bien definida su línea estética, el concepto y la calidad técnica. Sin embargo no evidencia trayectoria comercial o especifica el portafolio con su posibilidad comercial (las imágenes están en blanco) e incluso no es claro si se presenta como artista o como colectivo.</p> <p>El portafolio de servicios no tiene imágenes, eso hace difícil saber que se propone vender. Esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales, desde las composiciones desarrolladas a partir de fotografías y elementos digitales, que se esperan comercializar. Desde su técnica y formas de elaboración y como explica el proponente cuenta con un valor diferencial en su propuesta de valor. Se evidencia un proceso de comercialización previo al 2018 en sus redes sociales.</p>

339	Persona natural	Óscar Giovanni Páez Muñoz	81	<p>Muy buena calidad en la técnica. No evidencia trayectoria comercial, aunque sí tiene un portafolio con productos en diferentes formatos ya definidos.</p> <p>Esta propuesta basada en realizar caricaturas análogas y digitales se articula con los objetivos de las Ferias. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente, se recomienda la posibilidad de contar con más ilustraciones digitales así como producciones de su propia imaginación como las que se muestran en las redes sociales.</p>
412	Colectivo	Caravana	78	<p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas pero no giran en torno a una misma línea estética ni a un concepto en colectivo. Se evidencia una propuesta que no tiene una interconexión entre los artistas por lo cual es limitado su aporte a un diálogo más amplio con la localidad o un intercambio de saberes que fortalezcan a las plásticas y visuales. Los artistas evidencian amplia experiencia comercial y manejo de público.</p> <p>Es interesante como la obra realizada por los integrantes del colectivo es llevada a diferentes superficies para comercializar.</p> <p>Desde una propuesta colectiva basada en pinturas de animales y fotografías de paisajes naturales, se articula con los intereses de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor enfocar la comercialización de ilustraciones, obras de pequeño formato como las que se evidencian en la página web anexa, más que en elementos como medias o camisetas que son parte de circuitos más comerciales propiamente. Solo se evidencia la página web como trayectoria comercial de la propuesta</p>
409	Persona natural	Yeraldín Tenjo	77	<p>Es interesante como la trayectoria como muralista y artista urbana le ha llevado a crear objetos comerciales con su toque artístico.</p> <p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra en diferentes soportes, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia amplia experiencia comercial pero sí circulación de eventos y participación ferial con manejo de público. Tiene un portafolio claro y definido.</p> <p>Esta propuesta es pertinente a las Ferias Locales, ya que parte del arte urbano y la pintura en gran formato, para construir piezas pictóricas en chaquetas y otros objetos de uso cotidiano, siendo un proceso que construye piezas únicas y en donde es posible evidenciar su investigación desde las artes plásticas y visuales. Se recomienda que los enlaces a las redes sociales que se presenten a convocatorias similares estén solamente enfocadas en el proceso creativo de la proponente, más que a temas familiares y de otro índole, que aporten en la valoración de su trabajo profesional. No es posible evidenciar la participación en espacios comerciales previos.</p>
253	Persona natural	Ricardo Suárez Castro	76	<p>La propuesta de valor y los objetos a presentar en la Feria plantean una diversidad de servicios y opciones para el público interesado. Su portafolio y página web están organizados para vender un servicio conocimiento que puede ser interesante para los demás compañeros de la feria.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria porque permite exhibir un concepto de arte con una propuesta estética definida mediante diversos soportes en relación a la ilustración y el cómic; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público</p> <p>Desde caricaturas, pinturas y otras propuestas estéticas esta propuesta se integra a los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor en enfocar para esta actividad, en elementos creaciones propias como las ilustraciones de peces que se encuentran en su pagina web, más que en productos basados tipo goku o camisas. Se evidencia un proceso previo de comercialización en su página web.</p>
209	Persona natural	Juan Carlos Pedroza Salamanca	75	<p>Demuestra versatilidad en el formato comercial, siendo versátil en la entrega de productos y a la vez todos son congruentes con su acercamiento estético y contenidos de obra. Es adecuado para la feria pero se le recomienda revisar las posibilidades de su técnica de aerosol para aportar un valor añadido al intercambio de saberes del sector.</p> <p>Esta propuesta basada en realizar pinturas en vivo y pinturas en soportes como la madera en formatos medianos, se ajusta a los objetivos de la feria. En pro de fortalecer su propuesta de valor, basada en la</p>

				originalidad, se recomienda explorar en otro tipo de soportes como el presentado en Café Luch Motel. Se evidencia una trayectoria comercial desde 2018.
362	Persona natural	Johnnathan Fabian Alfonso Pineda	75	A través de su técnica, la cual es de alta calidad podrá aportar al diálogo del sector, solo que se le recomienda aproveche para exhibir más el potencial de su obra visual en relación al protagonismo del merchandising. Evidencia experiencia expositiva y ferial. Partiendo de un ejercicio de arte urbano - graffiti, se proponen cuadros decorativos que se relacionan con los objetivos de las ferias. En pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda enfocar los elementos a mostrar en las ilustraciones y pinturas de pequeño y mediano formato que se relacionan en la muestra calvario más que objetos de merchandising como pins y camisetas. Se evidencia una trayectoria comercial previa al 2018.
410	Persona natural	Edwin Ñustes	74	Se resalta su capacidad técnica en lo multimedia y digital para la creación de varios soportes, sin embargo se le recomienda equilibrar la expresión artística con la publicitaria en el montaje del stand. Esta propuesta dialoga con los objetivos de las Ferias Locales, desde los elementos pictóricos, y especialmente de animaciones 2D. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, priorizar este tipo de piezas y las pinturas de mujeres, para la participación en este espacio, más que en pinturas con temas comerciales como Kogu que no aportan a reconocer el sentido creativo propio del proponente. No es posible establecer su trayectoria comercial previa, desde los materiales aportados.
273	Persona natural	Linda Marcela Jaime Lara	73	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al paisaje y el cuerpo, aunque se recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Se presenta una serie de trabajos pictóricos y algunas ilustraciones que corresponden a los objetivos de las Ferias Locales, se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, integrar más ilustraciones (tipo la obra transmilenio) y con niños, por su calidad gráfica. No se evidencia la participación en espacios comerciales previamente.
279	Persona natural	María Del Carmen Torres Domínguez	73	La artista presenta diferentes técnicas y aproximaciones al arte plástico y visual, las frutas, verduras y otros diseños son interesantes porque crean una relación entre arte y artesanía. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a los paisajes y frutas y naturaleza, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria ferial y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. La propuesta basada en cuadros costumbristas y de temas relacionados con la naturaleza es apropiada para los objetivos de las Ferias Locales, sin embargo en pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar diferentes formatos. Se recomienda que las redes sociales están asociadas a la obra pictórica de la proponente más que a productos de gastronomía, frutas y otros elementos que no aportan en la valoración creativa de su proceso desde las artes plásticas y visuales. Muestra experiencia en espacios comerciales previamente desde el 2016.
416	Persona natural	Carlos Francisco Cañas Castañeda	73	La propuesta es apropiada para la feria porque permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público. Esta propuesta parte del diseño principalmente de fanzines, cuadernos, y otros elementos asociados a expresiones urbanas que se articulan con los objetivos de las ferias. En pro de fortalecer su propuesta de valor en relación a este evento, se recomienda priorizar piezas como afiches, ilustraciones en pequeños formatos, más que productos de merchandising como camisetas y pins. Se muestra una trayectoria previa en eventos comerciales.
158	Persona	Carlos Eduardo Roa	72	Es una propuesta adecuada para los objetivos de la feria de comercializar obras de arte pictóricas y se evidencia la trayectoria comercial y de manejo de público que tiene el artista. Si bien tiene una pericia

	natural	Armero		técnica y una estética propia, se recomienda reflexionar sobre la posibilidad de llevar una propuesta con mayor propósito, con un enfoque ya sea temático, o de referentes, o contenidos específicos que puedan argumentar para evolucionar su línea de trabajo artístico. El proponente presenta obras plásticas y caricaturas en vivo, que se relacionan con el objetivo de las Ferias Locales. Es posible evidenciar una trayectoria de más de 10 años participando de espacios similares. No es posible acceder a los enlaces de las redes sociales.
--	---------	--------	--	---

152	Persona natural	Steven Bernal Rujana	69	Aunque la propuesta es apropiada como estímulo a la comercialización a partir del arte urbano, se le recomienda una ampliación del portafolio, identificar más obras o productos derivados. Al no evidenciar trayectoria comercial sino de circulación de sus proyectos, no es clara la experiencia en el ejercicio de su venta. El proponente presenta obras plásticas y caricaturas, que se relacionan con el objetivo de las Ferias Locales. Es posible evidenciar una trayectoria de más de 10 años participando de espacios similares.
261	Persona natural	Ricardo Valenzuela Balbuena	70	Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Con una serie de trabajos pictóricos relacionados con diversos personajes y algunos bodegones modernos, esta propuesta corresponde a los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, piezas de pequeño formato que puedan apoyar en la comercialización como el bodegón cebolla -vino. No se evidencia la participación en espacios comerciales previamente.
328	Persona natural	Milena Alejandra Urrego García	69	Es conveniente porque como Gestora Artística y ella misma, como artista, podrá exhibir varios tipos de técnicas; sin embargo se recomienda que realice un ejercicio curatorial para elegir las obras se en torno a un mismo concepto o encontrando similitudes o puntos de diferencia argumentativos para que pueda añadir valor a su propuesta expositiva. Aunque evidencia trayectoria en lugares de afluencia al público de las artes, no evidencia una trayectoria comercial. Se sugiere los portafolios de los artistas y demás elementos de montaje que ayudan a su comercialización y difusión. Se presenta un proceso como gestora artística y desde su propio proceso desde ilustraciones y grabados que son pertinentes a los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda generar una curaduría de las obras de otros colegas, ya que no se ve un hilo narrativo entre sí. Es importante que se cuenten con los permisos de comercialización de las obras de terceros en el momento de desarrollo de la Feria. Con el material aportado no es posible determinar un proceso comercial previo.
350	Persona natural	Hugo Fernando Rodríguez Garzón	68	Es apropiada en el marco de la feria de artes, se recomienda que elabore un portafolio con su presentación como artista para que ponga en valor su técnica y abra nuevos diálogos con el sector. Evidencia experiencia previa en eventos de comercialización. Desde los trabajos pictóricos presentados, esta propuesta es pertinente a las Ferias Locales, sin embargo en pro de fortalecer su propuesta de valor se recomienda enfocar ampliar la presentación de obras que se presentan en el catálogo. Se evidencian procesos de comercialización desde 2019.
280	Persona natural	Erika María Torres	67	Si se va a exponer el Alien depredador, se recomienda, ponerlo con otras esculturas del artista, porque no hay mucha relación artística entre las pinturas y la escultura. Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. Evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. La propuesta está basada en cuadros de animales, paisajes así como, en elementos escultóricos contruidos desde isopor, elementos que son apropiados para los objetivos de las Ferias Locales. En pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda fortalecer su propuesta escultórica con creaciones propias de esos elementos naturaleza que se quieren visibilizar del territorio del localidad, como pájaros verde-amarillo, mas que figuras que son copias de imágenes comerciales. Se recomienda anexar links actualizados de su trayectoria, ya que los enlaces de youtube aparecen como no disponibles en el

				momento de la evaluación.
283	Persona natural	Valentina Guzmán	66	Es versátil y variado el soporte artístico lo que permite entablar nuevos diálogos con el sector ya que se evidencia que mantiene una propuesta, una línea estética y una calidad pictórica. La propuesta comercial está bien definida, aunque no demuestra evidencia de su trayectoria. Desde los trabajos pictóricos presentados, esta propuesta es pertinente, sin embargo en pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda enfocar en cuadros e ilustraciones del catálogo, más que en separadores, pasaportes y objetos similares que no dan cuenta de una investigativa desde las artes plásticas y visuales como los otros trabajos. No se evidencian procesos de comercialización previos.
300	Persona natural	CORRALES CORRALES	63	Va en línea con la exhibición de las artes en una feria. Se recomienda proponer un portafolio que presente un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. En su imagen y redes evidencia su trayectoria ferial en la comercialización Se anexa un portafolio con obras pictóricas basadas en temas de la naturaleza. Se recomienda anexar enlaces a redes sociales con contenido del proceso creativo del proponente, ya que el aportado muestra temas políticos, familiares y otros temas que no permiten ver el trabajo creativo. No se puede establecer una fecha de comercialización previa a esta convocatoria de este trabajo.
397	Persona natural	Cesar Celis Alzate	63	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. No evidencia trayectoria comercial y su portafolio tiene las fichas técnicas pero se recomienda anexar las fotos para tener una mejor posibilidad de distribución con el público. El portafolio de servicios y el portafolio artístico es el mismo, para futuras convocatorias es mejor separarlos para que sea claro cuál es la propuesta de valor y cuál es la trayectoria del artista. Se anexa un portafolio con varias obras pictóricas que se relacionan con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda unificar la información de los dos archivos anexos, para claridad y precisión en la revisión del proceso creativo del proponente (uno tiene imágenes y el otro nombres y precios). No es posible determinar la trayectoria comercial previa con la información anexa, ni acceder a las redes sociales. La propuesta de valor, más allá de la originalidad busca establecer parámetros y elementos que identifiquen el trabajo con intereses para el posible comprador.
422	Persona Jurídica	Corporación Cultural Museo del Vidrio de Bogotá	62	Es muy integral la propuesta pues no solo exhibe el aspecto institucional, de talleres y las obras sino que dan valor a la técnica pero también a la investigación que hay detrás de ella, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia en web trayectoria expositiva y un portafolio definido de actividades lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público. Se recomienda ser claridad con la propuesta de valor a presentar durante las FLA. El portafolio institucional anexo permite dar cuenta de un planteamiento museológico y acciones pedagógicas en la comunidad de San Cristóbal de largo plazo, sin embargo, no es posible establecer con claridad las acciones y productos a comercializar en las Ferias Locales. Se recomienda revisar la sección "productos" en la página web relacionada, ya que aparecen que el material está siendo actualizado en el momento de evaluación de esta propuesta. Se mencionan recorridos y acciones que precisan del espacio físico propio de esta organización que precisan ser revisados en este tipo de propuestas. Con el material aportado no es posible establecer procesos previos de comercialización.
272	Persona natural	Marietta Sánchez Alvear	62	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales; especialmente a través del lenguaje fotográfico. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra. No evidencia experiencia comercial o participación ferial con manejo de público o un portafolio con fichas de venta definidas. Se anexan dos portafolios uno con fotografías de animales y espacios naturales, y un segundo

				relacionado con objetos: rosarios, plantas y macetas que no corresponden a los objetivos de las ferias locales. En pro de la propuesta de valor es preciso que se tenga un portafolio de su proceso creativo que muestre fotografías o elementos de una mejor calidad técnica. No se evidencia la participación en espacios comerciales previos.
190	Persona natural	Gloria Janneth Rodríguez Cobos	58	Aunque las joyas vincula un concepto artístico y una estética definida, en su propuesta no incluye otras técnicas relativas pictóricas o escultóricas para enfatizar en el contenido de su obra, ni en su propuesta del cuidado del alma, la vida y el medio ambiente; se recomienda ampliar el portafolio de exposición. Evidencia una trayectoria comercial y el manejo del producto para atender la demanda. Con la comercialización de joyas basadas en temas naturales, que tiene un proceso previo al año 2012, se busca promover el ecodiseño y el cuidado ambiental. A pesar que estos elementos cuentan con un diseño, no se relacionan directamente con el objeto de las Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales.
288	Persona Jurídica	Corporación Movimiento Artístico Cultural E Indígena Maci	58	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. Evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. Pese a que los objetos que se presentan se basan en pinturas y elementos figurativos asociados a temas indígenas y naturaleza, su enfoque en ser únicamente productos de merchandising (camisetas, vasos, etc), no corresponde con el interés de las ferias Locales, al no mostrar un proceso de creación o investigación desde las artes plásticas o visuales.
407	Persona natural	Luisa Fernanda Reyes Mesa	58	Permite añadir los talleres educativos de manualidades mediante una técnica de alta calidad. No evidencia trayectoria comercial pero tiene claridad en la multiplicidad de los productos a ofrecer. No obstante la propuesta busca generar una experiencia desde el arte para cualquier persona, y tiene algunos objetos que usan la pintura en su elaboración, no es evidente en la propuesta para esta convocatoria, el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de anillos, kits de arte (pinceles, pinturas), entre otros objetos. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.
290	Colectivo	La Casita Amarilla	53	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. No evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público. A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de diseño y estampado, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de camisetas y chaquetas. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.
148	Persona natural	Sandra Milena Melo León	48	Si bien el portafolio 2022 demuestra su pertinencia para el evento ferial, su habilidad técnica y una propuesta artesanal rescatando saberes; no se pudo acceder al portafolio general. El link de la identidad visual no abre, sin embargo se buscó en FB por el nombre y se pudo evidenciar que tiene canales de comunicación y distribución para reactivar su economía y contacto con el público. Se recomienda subsanar esto antes de la feria y presentar los formatos de identidad visual y portafolio. Se presenta un proceso para la comercialización de muñecas hechas a mano basadas en personajes icónicos, y en diferentes tapices, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de las ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de formación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción principal. Se recomienda revisar referentes escultóricos, que posibiliten reforzar este proceso con elementos de las artes contemporáneas, y que permitan explorar la idea del tejido que busca el proponente.
197	Persona	Judith Natalia Orozco	48	No evidencia un documento con su trayectoria comercial en ferias pero si en su instagram denota actividad expositiva y manejo de escenario ferial. Se recomienda mejorar el portafolio para ilustrar su

	natural	Ortiz		<p>potencial. Su propuesta es congruente con su aporte estético , se recomienda especificar cómo está añade valor al intercambio de saberes del sector.</p> <p>No es claro que se quiere plantear con el portafolio de servicios.</p> <p>Se anexa un portafolio con tres obras que no permiten dar cuenta de la trayectoria, propuesta de valor ni la pertinencia con las Ferias. Información que no se relaciona con lo expuesto en el formulario: uso ecológico, recursividad, fines pedagógicos.</p>
155	Persona natural	Yesid Vianchá	47	<p>La propuesta aunque es derivada de la cadena de valor de las artes plásticas e incluye una técnica como el origami (la cual es manejada de manera excelente), es una propuesta que aún no amplía el potencial de la técnica desde la plástica, lo que limita su aporte de intercambio de saberes y experiencias en el sector. Es susceptible a opacar el valor de las artes con la venta de los otros objetos de merchandising.</p> <p>Se presenta un proceso para la comercialización de aviones de origami y otros objetos con imágenes corporativas. Sin embargo, esto no se relaciona con el objeto de las ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de trabajo. Se recomienda la posibilidad de usar esta técnica y referentes de esculturas relacionadas, que permitan la construcción de elementos más cercanos a las artes.</p>
432	Persona natural	Lucia Ortiz Monsalve	44	<p>No es conveniente para la feria pues se centra en la comercialización del diseño contemporáneo de joyas, no se encontró la relación con la técnica, vista de las artes plásticas. Se resalta su calidad y su experiencia comercial ferial.</p> <p>La propuesta de valor presentada no está dirigida al sector de las artes plásticas y visuales. No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de metales, no es evidente en la propuesta para esta convocatoria, el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de anillos y aretes. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
296	Persona natural	PI Publicidad Interactiva SAS	35	<p>Es una propuesta que aporta valor al sector en cuanto ayuda a la promoción profesional y difusión de los artistas. Ya tienen experiencia previa que demuestra el tipo de actividades que realizarán, pero no especifican cómo lo harían para esta Feria en especial, si es para todas las localidades y cómo sería su forma de operar durante los días feriales.</p> <p>En los documentos presentados no es clara la propuesta de valor que ofrecen para las FLA, el portafolio artístico y de servicios no da información sobre que se quiere dar a conocer y poner en venta.</p> <p>El proponente anexa documentación de una convocatoria diferente a la evaluada, por lo que no es posible determinar los elementos que se pretende comercializar, así mismo no suministra ninguna información en lo relacionado con la propuesta de valor, solo indica N/A, por lo que se califica con cero este ítem. En este sentido y dado que solo se remite a un portafolio de una exposición pasada, no es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
393	Persona natural	Luis Suescun	33	<p>Es una propuesta interesante y de alta calidad pero no guarda relación directa con las necesidades del sector del arte visual y no se encontró relación con la obra literaria y las posibilidades de la plástica. Se reconoce su experiencia y posibilidades comerciales en otro sector.</p> <p>No es clara la relación de la propuesta de valor con el propósito comercial de las FLA dirigidas a la cadena de valor de las artes plásticas y visuales.</p> <p>Esta propuesta tiene como elemento central la comercialización de obras literarias, no permite dar cuenta del proceso creativo o investigativo directo desde las artes plásticas y visuales específicamente. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
402	Persona natural	Juan Nicolás Rodríguez Hernández	32	<p>No es clara la propuesta de valor que quieren dar a conocer en la feria, ni su relación con las artes plásticas y visuales. Debido a que el producto son talleres se puede proponer un ciclo de talleres durante la feria y aclarar cuál es el intercambio comercial que se quiere lograr con el proyecto.</p> <p>La propuesta no es del todo conveniente para la feria pues se centra en la circulación de la literatura</p>

				<p>infantil aunque se encontró la relación con la técnica vista desde lo visual y las manualidades, no se evidencia producción de artista visual. Tampoco hay evidencia de experiencia comercial pero sí de interacción con el público.</p> <p>Pese a que la propuesta tiene como elemento de trabajo elementos lúdicos como talleres de títeres asociados a la promoción de la lectura en voz alta, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales específicamente. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
303	Persona natural	Andrés Beltrán Nossa	30	<p>Se resalta su capacidad técnica como productor audiovisual pero no es conveniente para la feria pues se centra en la circulación y formación de talleres audiovisuales, se exploraron la web y redes pero no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas en relación al sector, o productos diseñados exclusivamente para artistas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse una obra bi o tridimensional directamente.</p> <p>Es un proyecto de audiovisuales y no de artes plásticas y visuales</p> <p>Este proceso de formación está enfocado en técnicas audiovisuales y de cinematografía, no tiene relación directa con las artes plásticas y visuales como solicita esta convocatoria.</p>
245	Persona natural	Diego Alejandro Suárez Forero	25	<p>El producto que venden es interesante, sin embargo no está relacionado directamente con las artes plásticas y visuales.</p> <p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de mecanismos de dispensación con arte gráfico, no se encontró la relación con la técnica desde las artes plásticas o sus posibilidades estéticas.</p> <p>Tampoco hay evidencia de trayectoria en ferias de artes.</p> <p>Esta propuesta busca la comercialización de alcancías dispensadoras de chocolate, productos que no permiten evidenciar un proceso de creación o investigación desde las artes plásticas o visuales, por lo que no se articula a las condiciones establecidas en esta convocatoria.</p>

LOCALIDAD KENNEDY

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Puntaje preliminar	Observaciones
380	Colectivo	Sarcófaga	92	<p>Con fanzines, libros artistas, carteles y otros elementos que parten de la gráfica, esta propuesta se articula con los objetivos de las Ferias Locales. En la búsqueda de nuevas opciones de red, y en pro de su propuesta de valor se recomienda el desarrollo de ejercicios en vivo, y talleres como los que presentan en página web. Se evidencia un proceso relacionado desde el 2017.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria porque permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación y arte gráfico. No evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público sin embargo tienen un portafolio profesional que da cuenta de la capacidad de distribución .</p> <p>Es interesante que quieran utilizar las FLA para conocer artistas emergentes que les interese el tema y técnica que el colectivo desarrolla.</p>
252	Persona natural	Jairo Ernesto Sanabria Coronado	83	<p>En la obra de Jairo es interesante la mezcla de elementos criollos con diferentes técnicas, como también la oferta de diferentes productos.</p> <p>Esta propuesta basada en realizar caricaturas en vivo e ilustraciones basadas en imágenes comerciales y publicitarias, se articula con los objetivos de la feria. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente,</p>

				<p>se recomienda la posibilidad de desarrollar ilustraciones de origen propio como las que muestra de mascotas o las que expone en su red de instagram basadas en objetos. Se evidencia una trayectoria comercial desde 2018.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria porque permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación. No evidencia certificados de su trayectoria comercial pero si se observa experiencia ferial en sus redes y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p>
421	Persona Jurídica	Ramodelia Colectivo Fundación	81	<p>Se presenta un proceso de creación de juguetes y elementos lúdicos, donde el dibujo y elementos de las artes plásticas y visuales son el eje, por lo que es una propuesta pertinente y con una propuesta de valor idónea a los objetivos de las ferias locales. Se recomienda integrar elementos y algunas breves acciones relacionadas al proceso pedagógico con que cuenta el colectivo, para la participación en este espacio, como una forma de fortalecer aún más su propuesta de valor.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al circo trabajado con madera que va más allá de la manualidad, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector y tener un portafolio para exhibir obra final plástica. No evidencia trayectoria comercial pero tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>El proyecto tiene más relación con circo y teatro que con artes visuales, sin embargo si propuesta de valor es interesante para un público infantil.</p>
292	Persona natural	Cristian Barreto	78	<p>Es conveniente porque la oferta aporta para reactivar la exhibición y venta de la técnica ofrecida por Trackman el Calavero. Sus contenidos son idóneos aportando además al intercambio de saberes y experiencias del sector. No demuestra experiencia comercial y el blog no funciona para comprender si tiene diseñado el canal de distribución y experiencia con el público.</p> <p>Con pinturas y elementos gráficos que se articulan con músicas urbanas, esta propuesta es pertinente y se articula con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda anexar links a redes sociales que no requieran de claves de acceso, para facilitar la difusión y conocimiento del trabajo del proponente. Se evidencia un proceso creativo desde 2017, sin embargo no es posible determinar participaciones previas en espacios comerciales desde el material aportado.</p>
368	Persona natural	Carlos Andrés Bernal Rojas	77	<p>Esta propuesta basada en realizar caricaturas en vivo e ilustraciones basadas en imágenes comerciales y publicitarias, se articula con los objetivos de la feria. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente, se recomienda la posibilidad de desarrollar ilustraciones de origen propio como las que muestra de mascotas o las que expone en su red de instagram basadas en objetos.</p> <p>Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p> <p>Es interesante cómo se lleva la propuesta de valor a querer generar un networking durante la feria.</p>
274	Persona natural	Juan Camilo Tirado Zambrano	67	<p>La propuesta es interesante debido a que lleva a diferentes formatos la técnica elegida por el artista. No es clara la trayectoria del proyecto comercial.</p> <p>Desde ejercicios de pintura basados en elementos del arte urbano, esta propuesta se relaciona con los objetivos de las Ferias. No se aporta información que permita dar cuenta de experiencias o participaciones en espacios comerciales previos. Se recomienda anexar un portafolio más amplio del trabajo desarrollado, así como, links de páginas con el trabajo del artista revisados previamente, esto porque no fue posible acceder a esta información.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria aunque se recomienda explorar su propuesta de contenido y técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. No evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público; y el portafolio comercial es muy corto.</p>
185	Persona natural	Gloria Patricia Lozano Padierna	67	<p>Aunque no presentó dos portafolios, si identifica la propuesta para la edición de la feria. Evidencia su trayectoria comercial con experiencia en formatos definidos de productos y mecanismos de distribución. Usa técnicas derivadas de las artes plásticas y visuales, sin embargo se recomienda enfatizar la</p>

				<p>diferenciación entre las obras de este sector y los diseños con elementos artesanales para resaltar el valor agregado de su propuesta para el sector artístico.</p> <p>Esta propuesta de pinturas costumbristas y esculturas realizadas en porestamp, es pertinente a los objetivos de la Feria. Se recomienda la revisión de referentes escultóricos de piezas que podrían fortalecer la propuesta de valor, desde las potenciales creativas del proceso hasta ahora desarrollado. Se presentan evidencias de un proceso previo al 2011.</p> <p>Falta enlace de redes sociales.</p>
433	Colectivo	Baba Tinta Techotiva	68	<p>A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de un producto para crear publicidad y creación de logotipos y estampados para productos solamente comerciales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante una ilustración que combina la historieta con la poesía y la crítica; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p>
255	Persona natural	Mayerly Montaña Mina	58	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir una expresión artística artesanal tradicional de las muñecas textiles con una propuesta estética que involucra la investigación acerca del tema intercultural, lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia imágenes con trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro con empaque, servicios y listo para distribución con el público.</p> <p>Se presenta un proceso para la comercialización de muñecas hechas a mano basadas en personajes iconográficos, y de diversas formas étnicas, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación en donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción principal. Se recomienda revisar referentes escultóricos, que posibiliten reforzar este proceso con elementos de las artes contemporáneas, y que permitan explorar la idea del patrimonio que busca el proponente</p>
256	Persona natural	David Nicolás León Martínez	43	<p>Pese a que la propuesta tiene como elemento de trabajo la fotografía, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de un producto para crear publicidad. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p> <p>La propuesta de valor es interesante para los emprendimientos de las industrias creativas y culturales, sin embargo no es claro que productos se van a vender para estas empresas y que es lo que se quiere poner en el stand durante los días de feria.</p> <p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de un producto para crear publicidad, si bien tiene impacto visual no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse la obra directamente.</p>
260	Persona natural	Gloria María Romero Solórzano	22	<p>Falta más información en los documentos presentados para relacionar la propuesta con las artes plásticas y visuales.</p> <p>Se relaciona como propuesta de valor, el dar a conocer la importancia de tener plantas como Suculentas y Cactus en el hogar, sin embargo desde los materiales anexos (una foto de plantas y una de una caja de maquinaria), no es posible determinar alguna relación con un proceso creativo o de investigación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción, por lo tanto no se relacionan con el objeto de la ferias locales.</p> <p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de plantas ni tampoco se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse una obra directamente. Sus documentos no demuestran trayectoria artística.</p>

299	Persona natural	Erinn Stephanie Melo Diaz	22	<p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación y comercialización de productos de belleza naturales, no se encontró la relación con las artes plásticas y visuales. Tampoco hay evidencia de su formato comercial que puedan explorar las opciones del diseño de sus productos con el arte.</p> <p>Se presenta un proceso para la comercialización de productos de cosmética natural y artesanal con temas de naturaleza, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación en donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción.</p> <p>El producto que se presenta no está relacionado con el área de las artes plásticas y visuales</p>
426	Persona natural	Kimberly Vanesa Castillo Torres	22	<p>Se presenta una propuesta para la comercialización de diversos tipos de calzado con temas de naturaleza, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de las ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de formación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción.</p> <p>El producto propuesto para la Feria no tiene relación con las artes plásticas y visuales.</p> <p>No es conveniente para la feria pues se centra en la comercialización de zapatillas tennis, y aunque su portafolio tiene la posibilidad de crear alpargatas con estampados gráficos, no se encontró la relación con la técnica vista desde las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse una obra directamente.</p>

LOCALIDAD LA CANDELARIA

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante/ representante	Puntaje preliminar	Observaciones
275	Persona Natural	Marvan Szekely	93	<p>Las fotografías son muy interesantes, se recomienda revisar cómo va a ser el display de las imágenes en la Feria.</p> <p>Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra con una técnica de alta calidad y que giran en torno a un mismo concepto, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas y formas de entrega, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Desde fotografías digitales y analógicas de paisajes naturales y urbanos, se presenta un proceso que se articula a los objetivos de las ferias locales. Se valora la propuesta de valor, enfocada en la producción y comercialización de piezas limitadas. Se presenta una experiencia relacionada al objeto de comercialización previas al 2016.</p>

137	Colectivo	Colectivo Caníbal	90	<p>Se resalta que sus contenidos son idóneos y oportunos para cubrir las actividades que hacen posible la escena del arte visual en su localidad, aportando además al intercambio de saberes y experiencias del sector. Se resalta la habilidad del proponente en su pericia técnica y se observa que hay fundamento, referentes, una propuesta con propósito y conceptos que argumentan una línea de trabajo artístico que va en evolución y en la búsqueda de una estética propia. Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos.</p> <p>Se presenta un proyecto para el fortalecimiento de la gráfica colombiana contemporánea, que cuenta con una trayectoria sólida desde 2017 (según las evidencias anexas), que desde su propuesta comercial y de talleres de grabado, permiten reconocer tanto su pertinencia como propuesta de valor. Se reconoce la diversidad y valores estéticos que muestran tanto en su catálogo como en sus diversas redes sociales.</p>
159	Persona Natural	Laura Gil	88	<p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Aunque no presenta una trayectoria comercial de al menos una experiencia expositiva, su portafolio tiene discriminados las tipologías de productos con sus fichas técnicas y es claro que tiene claridad para comercializar y cumplir con la distribución.</p> <p>Desde el ejercicio de ilustraciones y muralismo desarrollado por la proponente, se busca la comercialización de diversos objetos basados en estos. Esta propuesta es coherente, pertinente a los objetivos de las Ferias Locales, y es una posibilidad de difusión del proceso creativo de esta. Se evidencia un proceso desde 2016 relacionado con este proyecto.</p>
335	Persona Natural	José Rafael Cristancho Gonzalez	88	<p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico con narrativas definidas, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Además presenta experiencia de circulación en eventos de interacción con los públicos y su propuesta comercial está estructurada vinculando diferentes formatos de venta sin alterar la capacidad artística.</p> <p>Con dibujos en diferentes técnicas y formatos, esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales, en ese sentido, se destaca su descripción de la propuesta de valor, por su especificidad técnica y claridad en sus posibles clientes, elementos a comercializar y elemento diferenciador frente a otras propuesta gráficas. Se evidencian procesos relacionados desde el 2018.</p>
282	Persona Natural	Yhon Kevin Correa Mojica	87	<p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra sobre el cómic con una identidad estética y usando tecnología digital, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Demuestra experiencia en recintos feriales y su propuesta comercial es clara y definida.</p> <p>Con una propuesta desde el cómic que integra elementos de Realidad Aumentada, esta propuesta se articula con los objetivos de la feria. Su propuesta de valor integra diferentes elementos de comercialización, centrados en la idea del cómic-manga. Muestra una experiencia relacionada desde 2016.</p>
399	Colectivo	Sismografic	86	<p>Es conveniente porque permite exhibir la técnica del estampado girando en torno a una misma línea estética de obra, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No se evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público aunque tienen un portafolio de actividades conexas bien definidas.</p> <p>Es interesante que quieran poner en el stand herramientas para que el público se pueda acercar a la técnica. Este colectivo desde elementos de grabado y otros ejercicios gráficos, busca la comercialización de piezas propias, lo que es pertinente a los objetivos de las Ferias. Dado que se expone el desarrollo de talleres como</p>

				parte de la propuesta, se recomienda anexar imágenes o soportes que permitan conocer este proceso. Se evidencian procesos relacionados con la gráfica desde el 2018.
150	Persona Natural	Diego Zhaken Ruiz Daza	86	<p>Se resalta la habilidad del proponente en su pericia técnica y se observa que hay fundamento, referentes, una propuesta con propósito y conceptos que argumentan una línea de trabajo artístico que va en evolución y en la búsqueda de una estética propia y un contenido sustentado y crítico. Aunque tienen experiencia en circulación (ejemplo en Cartel Urbano y premios otorgados por FuGA), no posee experiencia comercial ni de distribución; aunque se valora que los productos a ofrecer en la feria están bien identificados y son comercializables.</p> <p>Esta propuesta parte de la ilustración y cómic, para reflexionar sobre el territorio, memoria y temas políticos del contexto colombiano, especialmente de Bogotá. Se muestra una pertinencia desde los materiales desarrollados, así como una propuesta de valor coherente a los objetivos de la feria desde piezas en pequeños formatos, fanzines y otros elementos gráficos. Se aportan elementos que permiten ver una trayectoria desde 2018.</p>
386	Colectivo	TBW	85	<p>Muy completo. Permite exhibir un solo tipo de obra que gira en torno a un mismo concepto, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido a pesar de ser en colectivo. Esto permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y en eventos; tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Esta propuesta busca difundir y comercializar obras basadas en elementos gráficos, de arte urbano y basados en iconografías populares, siendo pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Se evidencia un proceso de comercialización previo a 2015, en diversos espacios expositivos comunitarios. En ánimo de fortalecer la propuesta de valor, se recomienda integrar acciones o elementos del desarrollo de la obra in situ, o otras estrategias de integración del artista con la comunidad como las que expresan en el portafolio.</p>
359	Persona Natural	Yurby Lisett Gamboa Hernández	84	<p>Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y una técnica muy bien realizada lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales mediante la reflexión de los materiales usados y reciclados. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Esta propuesta presenta productos escultóricos elaborados a partir de papel, que sin ser idóneos a los objetivos de las ferias locales, se reconoce la búsqueda de piezas únicas como parte de su propuesta de valor, el desarrollo de varios formatos para estas. Se evidencia un proceso de comercialización de productos relacionados previo al 2016.</p>
248	Persona Natural	Christian Ochoa	87	<p>Es interesante la relación del arte y la naturaleza, además de la selección de diferentes soportes para los dibujos y fotografías.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a la flora y fauna, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Con ilustraciones, bordados y fotografías botánicas, así como objetos de diseño relacionados, esta propuesta se alinea con las Ferias locales. En ese sentido, para fortalecer su propuesta de valor, se recomienda revisar y profundizar en la serie Exterminio, dado el potencial reflexivo y de imagen que tiene, frente a otros elementos presentados. Se evidencia experiencia comercial desde 2019</p>

182	Persona Natural	Juan Jacobo Wiesner Gracia	82	<p>La propuesta aporta al sector y va en consonancia de las técnicas plásticas. Aunque no entregó dos archivos, en el portafolio general se especifica que para la edición 2022 de la feria llevará los cuadros costumbristas. A pesar que tiene identificado su aporte estético y es congruente en el cuerpo de su obra, se recomienda la exploración del lenguaje y contenidos varios, para aumentar la atracción de nuevas oportunidades durante la feria.</p> <p>El proponente muestra un proceso desde las artes plásticas, con ilustraciones y pinturas costumbristas, que se articulan al objetivo de las Ferias, su propuesta de valor que está enfocada en la muestra de pinturas, podría fortalecerse desde su parte ilustrativa, dado el potencial que tiene tanto a nivel de representación gráfica como en diversos objetos y formas de comercialización. Evidencia un proceso en las artes anterior al 2018.</p> <p>Hace falta el enlace a las redes sociales</p>
238	Persona Natural	Jairo Alberto Maldonado Villamizar	82	<p>La propuesta es apropiada para la feria, evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público. A partir de su técnica y concepto, se recomienda explorar su propuesta de contenido y técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector.</p> <p>Desde un ejercicio pictórico que integra elementos simbólicos de comunidades indígenas, esta propuesta se integra con los objetivos de las Ferias Locales. Se evidencia un proceso relacionado con los elementos de comercialización previos al 2016.</p>
313	Persona Natural	Walter Adolfo Tinoco Castellanos	80	<p>Se resalta la habilidad en su pericia técnica, se observa que hay fundamento y una propuesta con propósito que permite articular y aportar el diálogo profesional con el sector; se recomienda explorar el lenguaje estético para llevar a la feria una obra con nuevos referentes y en evolución. Tiene trayectoria comercial, manejo de público y se evidencia una propuesta clara con formatos expositivos diversos.</p> <p>Desde dibujos anatómicos y retratos, esta propuesta está articulada a los objetivos de las Ferias. Muestra evidencias de un proceso comercial relacionado desde el 2013. Se recomienda mirar elementos diferenciales con otras propuestas de dibujo, que puedan fortalecer su propuesta de valor, desde la revisión de referentes de dibujo contemporáneo o elementos de bodypaint, que evidencien en su portafolio.</p>
210	Persona Natural	Lizeth Paola Bottia Gomez	80	<p>Es conveniente su propuesta para la feria por la multiplicidad de técnicas que desarrolla con buena calidad aunque le falta cohesión en los contenidos generales de la propuesta como un conjunto. Tiene claro un portafolio a ofrecer y evidencia experiencia en actividades de mediación con los públicos, mas no específicamente comerciales.</p> <p>Se relacionan una serie de obras pictóricas figurativas, que son pertinentes para los objetivos de la feria. Con el ánimo de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar en su participación en la feria, elementos de los procesos con comunidades vulnerables, dado el potencial que tienen como es el caso de los ejercicios de memoria. Muestra una trayectoria relacionada previa al 2018.</p>
408	Persona Natural	Javier Beltran Galvis	79	<p>El proyecto tiene trayectoria comercial y propuesta de valor, muestra una relación con el arte urbano.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al arte urbano, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Desde una propuesta basada en el arte urbano, esta propuesta presenta diversas piezas a ser comercializadas en la feria, que son pertinentes a los objetivos de esta. Se recomienda profundizar en esta con piezas de serigrafía y grabado propiamente, dada la riqueza visual de estas para fortalecer su propuesta de valor, así como, integrar elementos pedagógicos de los que se reseñan para la democratización de los espacios públicos. Se evidencia un proceso relacionado previo al 2016.</p>

366	Persona Natural	César Alberto Agudelo Cardenas	77	Desde la escultura, pintura y el grabado se muestra un ejercicio creativo y una propuesta de valor que integra elementos de técnicas ancestrales que es pertinente a los objetivos de las ferias locales. Evidencia una experiencia relacionada desde el 2016
420	Colectivo	CO-SER	77	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia experiencia comercial ni participación ferial con manejo de público pero tiene un portafolio definido. Este colectivo busca exponer obras en la idea de una como una galería andante, desde la presentación de trabajos de grabado, talla y tejido de las propias participantes. En pro de lo que se busca en la propuesta de valor, se recomienda que se desarrolle un portafolio propio del proceso del espacio expositivo, más que de las obras de las proponentes. Se evidencian procesos desde 2019
364	Persona Natural	Fabian Ernesto Montenegro Avellaneda	76	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas con obras que tienen contenido crítico, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda aclarar si la obra la realiza un solo artista o varios y presentarlos. Evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. Se relaciona con un proceso relacionado con la creación de objetos de merchandising basados en obras de arte y de fotografías que no queda claro si son de autoría propia o apropiaciones de otros artistas. Se recomienda facilitar la lectura de su trabajo, con un portafolio menos extenso en letras y con que permita dar cuenta con más claridad del proceso creativo del proponente. No es posible determinar la experiencia previa de comercialización. No es posible acceder a las redes sociales del proponente.
149	Colectivo	Sustrato Artesanal	75	La oferta aporta objetos derivados de la cadena de valor de las artes plásticas con alta calidad en su técnica. Se resalta el manejo del concepto de economía solidaria, la inspiración del tejido comunitario y los valores ambientales impresos en oferta, sin embargo se recomienda evolucionar en cuanto a que el objeto de diseño tenga más elementos de la plástica para ir saliendo de lo artesanal. Se presenta una propuesta de articulación entre arte y biología desde la creación de objetos, desde el uso de pinturas y tejidos asociados a la naturaleza que es pertinente al objetivo de la feria. Se presentan evidencias de trayectoria desde 2021. En ánimo de fortalecer su propio objetivo y propuesta de valor, se recomienda integrar actividades pedagógicas en la propuesta y en sus futuros proyectos del colectivo.
281	Persona Natural	Daniel Stivens Córdoba Borda	75	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte urbano relacionado a su localidad; se recomienda explorar su propuesta de contenido y técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. No evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público Con fotografías, dibujos y algunas piezas escultóricas relacionadas con el arte urbano, esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias. Se recomienda con el ánimo de fortalecer su propuesta de valor, profundizar en las maquetas-esculturas, que pueden ser una alternativa y factor diferencial con otras propuestas relacionadas. Por otra parte, es importante que amplíe los contenidos en sus redes sociales ya que solo tienen una publicación de este trabajo. Se evidencian experiencias similares desde 2019.

337	Persona Natural	Libia Rocio Fontalvo Valero	74	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante las pinturas y su contenido en las carteras o productos similares ; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público en ferias y eventos. Esta propuesta busca desde un proceso pictórico, dialogar sobre le violencia de género, lo que es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, enfocar sus productos de comercialización en esta temática, dado que los objetos de bordado con cintas no se relacionan ni cuentan con el nivel del ejercicio plástico. Se evidencia participación en espacios comerciales desde 2019. Para futuras convocatorias es necesario anexar enlaces de redes sociales específicas del trabajo creativo y profesional de la proponente, esto ya que la página de instagram remite a temas familiares y personales, que no permitieron revisar el proceso creativo propiamente.</p>
396	Persona Natural	Jennifer Paola Salcedo Caldas	73	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a los animales, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector a partir del resto de cuerpo de obra que presenta en su portafolio general. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Se presentan trabajos relacionados con diversas técnicas plásticas que son idóneos a los objetivos de las Ferias. En pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda reforzar en los elementos gráficos y de fotografía, más que en los tejidos que no se articulan con el resto del proceso desarrollado. No se evidencia un proceso de comercialización previo.</p>
236	Persona Natural	Nicolás Fernando Castillo Padilla	72	<p>La propuesta de valor de los bienes ofrecidos en la propuesta es amplia y tiene variedad de técnicas. Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. No hay evidencia de experiencia comercial y participación ferial con manejo de público, pero presenta un portafolio seleccionado para la feria con una buena selección de obra.</p> <p>Desde un ejercicio ligado al grabado y a la pintura, se presentan trabajos que se articulan con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda revisar los soportes de las redes sociales, ya que se anexa un video de obras realizadas por personas diferentes al proponente. No se evidencia la participación previa en espacios comerciales.</p>
312	Persona Natural	Jordan Camilo Beltrán Ortiz	70	<p>Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p> <p>A través de la documentación se ve la trayectoria del artista en diferentes ferias, es interesante que permite ver la obra produciéndose en el lugar, dando al espectador un acercamiento diferente con lo que puede comprar.</p> <p>Desde un trabajo basado en aerografía y pintura acrílica en diferentes formatos, esta propuesta se articula con los objetivos de las ferias. Se recomienda en pro de fortalecer la propuesta de valor, en priorizar trabajos como "Pastor Aleman", motivos de naturaleza y ciudades, para la participación de este evento dada su fuerza estética en relación con propuestas mas ligadas a figuras comerciales . Se evidencia un proceso de comercialización desde 2020.</p>
216	Persona Natural	Tania Vargas Barreiro	67	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a resaltar la cultura de los antepasados, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria comercial y manejo de público ferial.</p> <p>La propuesta de la artista es interesante, sin embargo no es muy clara la relación entre las esculturas y los dibujos.</p> <p>Se presentan una serie de figuras elaboradas en metal y dibujos, sin embargo no es claro su concepto y relación entre sí. Se sugiere que se envíe videos o enlaces de redes sociales que permitan varios trabajos de</p>

				la participante, ya que el video anexo no da cuenta sino de una parte del proceso de un dibujo que no se llega a concluir. Evidencia una trayectoria de comercialización desde 2021.
431	Persona Natural	Joiner Manuel Alvarado	65	Demuestra experiencia real en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. Se recomienda tener en el stand de la feria no solo los productos para venta que se presentan en el portafolio de servicios, sino también las obras que se han realizado en el portafolio artístico. Propuesta que desde la pintura costumbrista y de elementos relacionados con la naturaleza se articula con los intereses de las ferias locales. En pro de fortalecer la propuesta de valor en este evento, se recomienda priorizar la exhibición de cuadros en pequeños formatos y las acuarelas por su alto potencial creativo.
388	Persona Natural	Fernando Rafael Llanos Bermúdez	63	Demuestra experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. La propuesta busca desarrollar talleres con la población de la comunidad desde el dibujo de superhéroes, sin embargo, el material aportado no permite conocer la forma de comercialización, tiempos, entre otras, dado que se muestra un ejercicio basado en el dibujo y acuarelas, de personajes musicales y de cómic en el portafolio anexo. No se evidencia un proceso comercial previo de esta propuesta en el material aportado. Se recomienda anexar links a redes sociales que den cuenta del proceso.
232	Persona Natural	Gustavo Hernando Montoya Dominguez	63	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir una técnica de alta calidad en el manejo de la madera y con un concepto de arte con su estética definida, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no certifica la trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Esta propuesta parte de la construcción de objetos de decoración, y objetos de uso cotidiano (camas, mesas, etc.) para el juego infantil y muebles para la exhibición comercial elaborados en madera, sin embargo, se limita a la creación de objetos comerciales que no reflejan el potencial creativo del proponente ni su factor diferencial con elementos similares. Se evidencia una trayectoria comercial desde el año 2019.
415	Persona Natural	Orlando Castañeda Zabala	63	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al cuerpo , aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. No es clara la trayectoria del proyecto comercial. Se presenta un trabajo basado en fotografías y dibujos de desnudos intervenidos digitalmente, que se articulan con los objetivos de las ferias. Se recomienda en pro de fortalecer la propuesta de valor, priorizar trabajos como "Roseta de pan" para la participación de este evento . Para próximas convocatorias, se recomienda anexar enlaces a redes sociales o páginas propias del trabajo del participante que permitan visibilizar su obra más que videos separados descontextualizados
428	Persona Natural	William Ramos	63	Es apropiada en el marco de la feria de artes, se recomienda que elabore un portafolio con su presentación como artista para que ponga en valor su técnica y abra nuevos diálogos con el sector. No evidencia experiencia previa en eventos de comercialización. El artista no presenta en los documentos una trayectoria clara del proyecto comercial. Desde el ejercicio de retratos e ilustraciones hiperrealista de personas y mascotas esta propuesta se articula con los intereses de las Ferias Locales. No es posible acceder a los enlaces de las redes sociales ni determinar una participación previa en procesos de comercialización desde el material aportado.
419	Persona Natural	Andrés Rincón	62	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al papel y el diseño gráfico, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia experiencia comercial ferial y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. El portafolio artístico es interesante, se recomienda en el portafolio de servicios tener presentes algunas de

				<p>las obras expuestas en el portafolio artístico. El stand se puede enriquecer con las demás obras.</p> <p>La propuesta busca la comercialización de cuadernos y otros productos realizados desde técnicas gráficas y de encuadernación lo que no se relaciona directamente con una investigación desde las artes plásticas y visuales.</p>
372	Persona Natural	Andrés Muñoz Jiménez	55	<p>A través de su técnica, la cual es de alta calidad podrá aportar al diálogo del sector, solo que se le recomienda aproveche para exhibir más el potencial de su obra visual en relación al protagonismo de los productos de merchandising. Evidencia experiencia ferial.</p> <p>No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación propia del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la comercialización de botones, pines, y camisetas comerciales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
430	Persona Natural	Andy Yarith Vargas Pineda	54	<p>Es interesante la mezcla de productos que quieren comercializar, por un lado los cuadros realizados pero también materiales para pintar. Sin perder de vista la relación con el arte urbano.</p> <p>Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada nuevos diálogos con la plástica y con el sector. Se recomienda que el stand expositivo no genere protagonismo a la venta de los lienzos y marcadores o productos para la creación artística.</p> <p>Se presentan camisas, pines, cuadernos y productos de arte (aerosoles, oleos, lienzos, pinceles, etc), que se relacionan como ligados a la estética del arte urbano, sin embargo no es posible establecer la propuesta creativa desde las artes plásticas y visuales propias del proponente, por lo que la propuesta no se alinea con los objetivos de las ferias locales. En el enlace de la página web se muestran productos como el "happy brownies" que no corresponden a lo requerido en esta convocatoria.</p>
212	Persona Natural	Andrés Hernando Villamizar Sarmiento	52	<p>Aunque no evidencia una trayectoria comercial, se puede observar en sus redes que tiene canales de comunicación y distribución pero no se especifica el tipo de obra que traería a la feria; su portafolio es general, se recomienda ser específico en si las obras son de uno o varios artistas, quienes a su vez aportan varias técnicas y estilos; esto impide claridad para la comprensión y lectura de la feria y sus posibilidades de aportar a la escena del sector artístico visual.</p> <p>A pesar que se enuncia una la posibilidad de "poner a disposición el arte para el público en general", no es claro con el material aportado por el proponente, cuales son los elementos artísticos que se buscan comercializar. Se recomienda anexar links de redes sociales que prioricen el trabajo artístico del proponente, para una mejor lectura de su trabajo.</p>
309	Persona Natural	Adriana Marcela Barrera Andrade	47	<p>A pesar de no evidenciar soportes de eventos comerciales, se puede observar en su IG la participación en eventos y talleres de contacto con el público y tienen claro que el producto final debe cumplir con especificaciones de entrega. En cuanto a la pertinencia, es conveniente ampliar las opciones de la plástica en el sector y vincularlas a las posibilidades del deporte. Se sugiere profundizar más sobre el concepto artístico y los referentes sobre los que trabajan.</p> <p>Se plantea un proyecto relacionado con la comercialización de productos relacionados con el patinaje, sin embargo los materiales aportados no permiten ver su relación con prácticas artísticas y culturales como elemento prioritario. Se recomienda la posibilidad de usar esta técnica y referentes de pinturas o performance, que permitan la construcción de elementos o acciones más cercanos a las artes.</p>

230	Persona Natural	María Camila Mosos Castro	35	<p>La propuesta de valor del emprendimiento es muy interesante, sin embargo no tiene tanta relación con las artes plásticas y visuales.</p> <p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de zapatos que aunque pueden tener una intervención artística no es su eje principal y no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Aunque hay evidencia de participación en ferias creativas no presenta una propuesta comercial ni expositiva en torno a una feria de arte que permita aumentar el intercambio de saberes con el sector.</p> <p>Se presenta un proceso relacionado con el diseño y rescate de materiales como los neumáticos para la comercialización de zapatos, sin embargo, esto no se relaciona con el objeto de las ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de trabajo. Se recomienda la posibilidad de usar esta técnica y referentes de esculturas relacionadas, que permitan la construcción de elementos más cercanos a las artes.</p>
-----	-----------------	---------------------------	----	--

LOCALIDAD TEUSAQUILLO

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante/ representante	Puntaje preliminar	Observaciones
351	Persona natural	Carlos Bahena Echeverry	91	<p>Con un proceso pedagógico y de comercialización de grabado, esta propuesta es pertinente y tiene una propuesta de valor que aporta a las Ferias Locales. Se muestra una experiencia relacionada previa al 2017. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria ferial con experiencia con manejo de públicos y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p>
228	Persona natural	Helber Fabian Guerrero Rubiano	90	<p>La técnica, colores e ilustraciones del proyecto hacen que sea interesante.</p> <p>Es conveniente porque su técnica y temática de la Tiendita gira en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Aunque no evidencia amplia experiencia comercial, ni distribución en redes o participación ferial, tiene un portafolio claro para el público.</p> <p>Esta propuesta parte de la ilustración para crear piezas gráficas con personajes y reflexiones creativas, que son pertinentes a los objetivos de las Ferias Locales. Se resalta el detalle e información de cada uno de los trabajos que se espera comercializar. Se evidencia un proceso previo al 2016.</p>
436	Persona natural	Ana María Espejo Cely	88	<p>Es interesante que esta clase de proyectos se presenten para las FLA, debido a que es un proyecto que se ha presentado como exposición en otros ámbitos no comerciales, la relación con los otros proyectos puede favorecer a las FLA.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes y una muy buena calidad en el método de la escanografía. Evidencia trayectoria expositiva pero no comercial o de manejo de público aunque su portafolio comercial está bien definido.</p> <p>Con una propuesta basada en la escanografía de plantas, esta propuesta estética es sólida en su planteamiento, que parte del performance y las instalaciones para llegar a montajes más comerciales, que la hacen pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Se valora su interés por integrar elementos propios del territorio y paisajes de la localidad en su propuesta. No se evidencia la participación en espacios comerciales previos.</p>

405	Persona natural	Iván Orlando Chacón Muñoz	84	<p>Esta propuesta es pertinente a la feria dado que busca la difusión y comercialización de novelas gráficas y litografías basadas en elementos del cómic. A pesar que cuenta con una propuesta de valor sólida desde las características propias de la publicación, en ánimo de fortalecer este proceso, que se propicien actividades relacionadas como charlas, y otras acciones ligadas al proceso de comunicación de estas publicaciones que apoyen en la difusión de este trabajo. Se evidencia un proceso de investigación y desarrollo del producto previo año 2012.</p> <p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra con una identidad estética. No certifica trayectoria comercial pero se evidencia en sus redes el manejo del público y de canal de distribución.</p>
243	Persona natural	Paula Alejandra Maldonado Fajardo	81	<p>El portafolio de servicios propone diferentes técnicas y soportes, lo que hace que tenga una propuesta de valor interesante.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir una propuesta estética definida lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Se presentan siete ilustraciones basadas en temas mágicos, que se espera comercializar en las Ferias Locales, en ánimo de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar en esta propuesta piezas como las ilustraciones sobre la cultura muisca y de diseño de espacios 3D, que se encuentran en su portafolio de behance.net. No se evidencia un proceso de comercialización previo.</p>
277	Persona natural	Valeria Montoya Giraldo	80	<p>Es muy interesante cómo se mezcla la parte artística con la parte comercial en el emprendimiento, se ve cómo se tiene cuidado de crear un producto diferente que tenga relación con la obra de la artista.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Aunque se anexa un portafolio con una propuesta artística, basada en el performance, fotografía e instalaciones de alta calidad y coherente entre sus piezas, se presenta una propuesta comercial para las Ferias que no dialoga con estos elementos. En ese sentido, y para fortalecer su propuesta de valor, se recomienda focalizar en las cerámicas de cuerpos, grabados y fotografías más que en tapabocas y animales materias, que no permiten una relación un proceso de investigación desde las artes visuales como solicita esta convocatoria. No es evidente una trayectoria comercial previa</p>
302	Persona natural	Alejandra Casallas Torres	80	<p>Es pertinente ya que exhibirá varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Tiene definido un portafolio comercial con diferentes soportes sin alterar la calidad de la obra ni de la expresión plástica. No tiene evidencia de eventos comerciales excepto por su IG. Con la idea de comercializar fanzines, grabados en pequeño formato y otros elementos asociados a la gráfica y a las ilustraciones, es una propuesta pertinente a los objetivos de las Ferias Locales 2022. Se recomienda trabajar más en relación a la propuesta de valor, que se centra en los sentimientos de la proponente, pero deja de lado otras características de este tipo de productos, como el tiraje, los elementos visuales, entre otros. Se recomienda colocar fechas y elementos que permitan dar cuenta de los años de trayectoria del proceso propuesto, ya que el portafolio carece de esta información.</p>
194	Colectivo	Taller In Preso	78	<p>No evidencia una trayectoria comercial o exhibiciones en ferias de exposición. Sin embargo su aporte al diálogo de la plástica mediante resaltar la técnica del grabado y su propuesta consistente, es muy apropiada para aumentar valor a los espectadores de la feria y a los otros expositores del sector de las artes visuales. Se recomienda que esquematice un portafolio de inscripción a los talleres y los servicios asociados que pueda prestar en su espacio.</p> <p>Se recomienda presentar un portafolio del colectivo y no de uno de los artistas que lo componen debido a que se está aplicando como colectivo.</p>

				<p>Con el desarrollo de una propuesta de talleres de grabado, se busca fortalecer no solo los procesos comerciales y creativos del artista sino de la comunidad de Teusaquillo, lo que hacen pertinente esta propuesta y con una fuerte propuesta de valor. Se recomienda anexar en futuras convocatorias, imágenes o soportes del proceso pedagógico que se ha adelantado, como otra línea tan importante como las propias obras.</p>
310	Colectivo	BocaCalle Colectivo	78	<p>Es pertinente porque aporta a la feria un diálogo a partir de la variedad de técnicas que trabajan, tienen un concepto claro y con argumentación crítica. Aunque no demuestren una trayectoria comercial, tienen un espacio que denota conocimiento en el manejo de los públicos y las posibilidades de comercialización de sus obras.</p> <p>Esta propuesta basada en imágenes sobre espacios urbanos desde el grabado y la fotografía, tiene pertinencia con los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda para futuras convocatorias, revisar los links enviados de páginas sociales, ya que corresponde solo al trabajo de uno de los integrantes del colectivo, siendo más rica la del propio colectivo. Se evidencia un proceso comercial relacionado desde 2019.</p>
244	Persona natural	Luis Enrique Antolinez Bustamante	77	<p>Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Propone elementos para la socialización de las cualidades de la propuesta durante la feria.</p> <p>Esta propuesta basada en realizar caricaturas en vivo y la comercialización de ilustraciones y pinturas se articula con los objetivos de las Ferias. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente, se recomienda la posibilidad de contar con más pinturas circulares y obras como Natura, que tienen un mayor aporte desde lo creativo y visual. Se evidencia una trayectoria comercial desde 2018.</p>
395	Persona natural	Elizabet Bonilla Vargas	77	<p>Con ilustraciones de personajes ficticios en diferentes estados emocionales, dibujados en pequeños formatos esta propuesta se articula con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda en ánimo de fortalecer la propuesta de valor, el trabajo con las ilustraciones análogas digitales como memoria que cuentan un fuerte potencial creativo. No se evidencia la participación en espacios de comercialización previos.</p> <p>La propuesta permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes. Aunque no evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público tiene en su propuesta de la Serie Verbo una clara definición de su oferta.</p>
403	Persona natural	Gwendy Bibiana Roza Vargas	77	<p>Esta propuesta parte del uso del metal para construir elementos basados en el dibujo con cuerpo y formas escultóricas, para uso utilitarios sin que se deje de lado el componente creativo ligado a las artes plásticas y visuales, lo que lo hacen pertinente a esta propuesta. Su propuesta de valor está basada en el ejercicio de investigación creativa, el limitado número de piezas, por lo que se recomienda se prioricen este tipo de elementos para la exhibición por encima de los anillos, que no muestran este tipo de proceso que son objetivo de las Ferias Locales. No es posible determinar su trayectoria comercial desde los materiales aportados.</p> <p>A pesar de ser una propuesta de joyería se encontró una clara relación con la plástica contemporánea y permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto y con una identidad estética congruente, lo cual permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva aunque no comercial, pero si tiene un portafolio definido con amplitud de soportes y sus fichas técnicas. Se recomienda que vincule su producción artística al montaje del stand para no centrarse solo en el diseño.</p>
392	Persona natural	Erika Marcela Castro	76	<p>Es pertinente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra del cartoon, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos y exhibir los cuadros acrílicos en cuantía para darles más protagonismo. No evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. Esta propuesta basada en elementos pictóricos y escultóricos que dialogan con la gráfica urbana e iconografías populares modernas es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Se evidencian en sus</p>

				redes sociales, una trayectoria de comercialización previa al 2015.
180	Persona natural	José María Esteban Santos	75	<p>Se presentan un proceso escultórico en pequeño formato basados en tejidos en alambre que es pertinente a los objetivos de la feria, este proceso podría pensarse en objetos de mayor dimensión para fortalecer su impacto y potencial creativo. Se presentan actividades desde 2020, se recomienda anexar links de redes sociales del trabajo artístico, más que de temas personales para una mejor difusión del trabajo creativo del proponente.</p> <p>El artista tiene un manejo de la técnica muy bueno, puede explorar llevar la técnica a otros lados. Demuestra experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p>
394	Persona natural	Wilson Giovanni Rodríguez Montoya	70	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al graffiti y arte urbano, aunque se le recomienda aprovechar el espacio expositivo para esto en mayor medida en comparación con la obra figurativa de fauna y flora que presentó en el portafolio. De este manera podrá ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector en relación a su propuesta artística. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>El arte urbano es el inicio de esta propuesta creativa que se articula con piezas pictóricas en pequeño formato relacionados con la naturaleza, que es pertinente a los objetivos de las ferias locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, y factor diferencial, en enfocar en piezas de pequeños formatos que pueden seguir aportando en la investigación creativa del proponente. No se evidencian trayectoria comercial previa en los materiales aportados.</p>
401	Persona natural	Fredy Antonio Sanguino Rodríguez	70	<p>No evidencia experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión pero presenta un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p> <p>Esta propuesta se centra en pinturas hiperrealistas y el desarrollo de retratos en vivo, es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. No se evidencian una trayectoria de comercialización con claridad. Se recomienda revisar la propuesta de valor, porque más que el empeño o trabajo realizado, está enfocado en los propios valores de las obras, como puede ser su propio carácter hiperrealista, y esos elementos diferenciales que hacen que su cliente prefiera este tipo de expresiones creativas.</p> <p>El artista no presenta en los documentos una trayectoria clara del proyecto comercial.</p>
382	Persona natural	Nestor Luis Chourio Amesty	70	<p>Desde un ejercicio de pintura el sábado en temas relacionados con la naturaleza, se muestra un proceso coherente con los objetivos de las Ferias Locales. No es posible determinar su trayectoria comercial desde los materiales aportados.</p> <p>No evidencia al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos pero su portafolio es claro. Tiene una técnica muy bien desarrollada, solo se recomienda explorar para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p>
251	Persona natural	Lilia Maldonado Fajardo	67	<p>El uso de la técnica del bordado y los colores elegidos hacen que las piezas sean interesantes de ver, teniendo una riqueza en los detalles, a diferencia de los Amigurumis que son mucho más artesanía.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al crochet y de muy buena calidad, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Esta propuesta se basa en la comercialización mochilas y muñecos tejidos, sin que sea evidente la relación con una investigación desde las artes plásticas y visuales. Solo la parte de imágenes costumbristas tiene una relación directa, por lo que en caso de ser seleccionada debe priorizar estos elementos para su comercialización. No se evidencia experiencia comercial previa a esta convocatoria.</p>
211	Colectivo	Och8nta y Cu4tro	65	La propuesta reúne de manera profesional el diseño, la artesanía y el arte bajo una misma línea de concepto

		Joyería		<p>y un lenguaje estético común, lo cual aporta valor al intercambio de saberes en el sector de las artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria del manejo de comercialización y distribución.</p> <p>A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de metales, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de anillos y aretes. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
389	Persona natural	Yesid Ramirez Avella	65	<p>Se anexa un portafolio que da cuenta de un proceso de murales y algunas piezas en pequeño formato, sin embargo no es claro los productos que se espera comercializar en el espacio de la Feria. Se recomienda anexar enlaces de redes sociales que contengan información y desarrollo del proceso creativo del proponente ya que el enlace suministrado en instagram, no cuenta con publicaciones a la fecha de la evaluación. No se evidencia participación previa en espacios comerciales.</p> <p>Se resalta la calidad de su técnica en la serie Babel. Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición y manejo comercial. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p>

287	Persona natural	Manuel Felipe Novoa Romero	64	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación de las ilustraciones; se observó en las redes que ha exhibido las obras artísticas por lo cual se recomienda explorar esta opción para abrirse a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público.</p> <p>No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de ilustración, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de pines, calcomanías y botones. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
249	Persona natural	Isabel Cristina Gallo Beltrán	60	<p>Es conveniente porque permite exhibir la técnica del maquillaje artístico como una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia trayectoria comercial pero en sus redes se ve actividad de manejo y contacto con el público. Su portafolio es adecuado pero se recomienda especificar los tipos de formatos de venta del producto y las condiciones.</p> <p>Esta propuesta parte del Maquillaje artístico como elemento de creación desde el cuerpo de la propia proponente, sin embargo no es claro establecer cuáles serán los elementos a comercializar. Así mismo, no es clara su relación entre su propuesta de valor con un proceso de creación o investigación asociado a las artes plásticas y visuales, como solicita esta convocatoria. No es posible evidenciar procesos de comercialización previos.</p>
167	Persona natural	Carlos Alexander Gavidia Gaviria	60	<p>Su propuesta es apropiada para la feria porque aporta al lenguaje plástico, sin embargo su intención de "enseñar sobre botánica a mis espectadores" no va en concordancia con el portafolio elegido. Demuestra trayectoria profesional en el sector, pero no ejemplifica un esquema comercial.</p> <p>La propuesta de valor busca "enseñar un poquito de botánica", sin embargo no es claro lo que se pretende mostrar o comercializar en la feria local, ya que los trabajos presentados en el portafolio no corresponden con los de las redes sociales. Se evidencia participación en exposiciones desde 2018.</p> <p>El artista no presenta gran trayectoria.</p>
398	Persona natural	Camilo Rojas	60	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al arte urbano y presenta diversos objetos artísticos con una línea estética definida y un concepto claro. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Pese que la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño específicos del arte urbano, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación propia del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la comercialización de botones y pines.</p>

423	Persona natural	Henry Amaya Cifuentes	59	<p>Muy apropiada para ampliar el lenguaje plástico con la innovación de los nuevos medios lo que permite al sector ampliar sus saberes e intercambiar conocimiento. Evidencia manejo de público y experiencia expositiva. Se recomienda hacer un portafolio más claro describiendo las características de los productos para la venta.</p> <p>Pese a que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de elementos de diseño 3D, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de productos publicitarios desarrollados con estas técnicas. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales. La página web no está funcionando. En la presentación del portafolio de servicios se puede hacer énfasis en los productos que la empresa tiene para las industrias creativas y culturales.</p>
286	Persona natural	Juan Sebastián Rivera Carrillo	58	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Si bien la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de estampado, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de camisetas y afiches. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
336	Persona natural	Yenni Xiomara Reyes Calcetero	57	<p>La técnica de la aerografía y la dinámica de la rifa dinamizan la actividad ferial con el público, se recomienda que explore la técnica para enriquecer el intercambio de saberes en relación a mejorar elementos estéticos y de artisticidad. . Su trayectoria comercial se evidencia en sus redes. Se recomienda encontrar un mecanismo más ágil y claro para que el público comprenda la dinámica de participación comercial.</p> <p>Pese a que la propuesta parte de un ejercicio de pintura en vivo o in situ, su propuesta de comercialización está basada en el desarrollo de rifas de las pinturas, en segmentos de tiempo a lo largo del día de muestra, lo que no es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
341	Persona natural	María Paula Rey Murillo	54	<p>Pese a que la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación propia del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la comercialización de camisetas. Se recomienda anexar links de redes sociales del trabajo creativo, mas que temas personales para una mejor difusión del trabajo artístico del proponente.</p> <p>A través de su técnica, la cual es de alta calidad y su contenido estético podrá aportar al diálogo del sector, solo que se le recomienda aproveche para exhibir más el potencial de su obra visual en relación al protagonismo de las camisetas. Evidencia experiencia ferial.</p>
325	Persona natural	Laura Alejandra Rodríguez Buitrago	53	<p>Tiene una amplia experiencia comercial en manejo ferial y los canales de distribución son claros. Su concepto crítico está bien definido y su narrativa argumentativa la expresa en su trazo y en su buena calidad técnica. Se recomienda ampliar la exploración artística más allá del merchandising para aportar más valor conceptual y estético en el intercambio de saberes con el sector de las artes plásticas y visuales.</p> <p>A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de estampado, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de camisetas y aretes. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
429	Persona natural	Axel Ivan Vargas	46	<p>Es muy baja la relación del diseño gráfico publicitario y la estampación con las posibilidades de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de experiencia en formato comercial ferial, aunque presenta un portafolio con productos claramente definidos.</p> <p>No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo la ilustración, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de productos publicitarios basados en imágenes comerciales de manga. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p> <p>La propuesta de valor presentada pertenece más al campo del diseño que de las artes plásticas y visuales,</p>

				se recomienda hacer una selección de los productos relacionados con este campo y que se puede ofrecer a las industrias creativas y culturales.
258	Persona natural	Jairo Esteban Cárdenas Fajardo	45	<p>El proyecto es interesante pero no tiene una relación directa con las artes visuales y plásticas. Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética del cómic y lo japonés y las series, obra que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. No evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público, pero si tiene identificados los paquetes de sus productos.</p> <p>A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo la ilustración, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de productos publicitarios basados en imágenes comerciales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>
206	Colectivo	La Clepsidra	40	<p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de espectáculo escénico, que si bien se anuncia como un performance, no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse la obra directamente.</p> <p>Pese a que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso técnicas de zancos y elementos del circo, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>

CUARTO. Propuestas seleccionadas, recomendación de adjudicación y suplentes

Analizados los resultados de la evaluación preliminar y realizada la deliberación de la Invitación Pública Ferias Locales de Artes plásticas y Visuales, el comité evaluador recomienda otorgar los 80 reconocimientos a los siguientes participantes, distribuidos por localidad, de esta manera:

- **Localidad de Usaquén:** 20 propuestas ganadoras, inscritas en la Feria Local que se llevará a cabo en esta localidad.
- **(IMPORTANTE) Localidad de Kennedy:** 8 propuestas ganadoras, inscritas en la Feria Local de esta localidad. Teniendo en cuenta que se tienen estimados 20 cupos para ganadores por localidad, en la Feria Local de Kennedy quedaron disponibles 12 reconocimientos. El comité evaluador tomó la decisión de asignar dichos reconocimientos a 6 propuestas inscritas en Usaquén y a 6 propuestas inscritas en La Candelaria, que por su puntaje no lograron ser ganadoras de esas localidades, pero que dada la calidad técnica de sus iniciativas, se recomienda que sean designadas como ganadoras y hagan parte de la Feria Local de Kennedy. La participación de estas propuestas en la localidad de Kennedy queda a discreción de los ganadores a quienes fue reasignada la localidad.
- **Localidad La Candelaria:** 20 propuestas ganadoras, inscritas en la Feria Local de esta localidad.
- **Localidad Teusaquillo:** 20 propuestas ganadoras, inscritas en la Feria Local de esta localidad.

Localidad Usaquén

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante / representante	Puntaje final	Valor del reconocimiento
193	Persona natural	Christian Javier Padilla Peñuela	93	\$ 1.000.000
254	Persona natural	Elkin Giovanni González Niño	92	\$ 1.000.000
266	Persona natural	Víctor Julio Vijucaro Cárdenas Rubiano	90	\$ 1.000.000
270	Persona natural	Mario Andres Orbes Montenegro	89	\$ 1.000.000
267	Persona natural	Cristian Suarez	88	\$ 1.000.000
327	Persona natural	Katherine Silva Morales Silva Morales	88	\$ 1.000.000
400	Colectivo	Proyecto M	88	\$ 1.000.000
358	Persona natural	José Olavio Castaño Marín	85	\$ 1.000.000
207	Persona natural	Alvaro Rodriguez Badel	83	\$ 1.000.000
339	Persona natural	Oscar Giovanni Páez Muñoz	81	\$ 1.000.000
412	Colectivo	Caravana	78	\$ 1.000.000
409	Persona natural	Yeraldín Tenjo	77	\$ 1.000.000
253	Persona natural	Ricardo Suarez Castro	76	\$ 1.000.000
209	Persona natural	Juan Carlos Pedroza Salamanca	75	\$ 1.000.000
362	Persona natural	Johnnathan Fabian Alfonso Pineda	75	\$ 1.000.000

410	Persona natural	Edwin Ñustes	74	\$ 1.000.000
273	Persona natural	Linda Marcela Jaime Lara	73	\$ 1.000.000
279	Persona natural	María Del Carmen Torres Domínguez	73	\$ 1.000.000
416	Persona natural	Carlos Francisco Cañas Castañeda	73	\$ 1.000.000
158	Persona natural	Carlos Eduardo Roa Armero	72	\$ 1.000.000

Localidad de Kennedy

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Puntaje final	Valor del reconocimiento	Propuesta inscrita en Usaquéen o La Candelaria, designada como ganadora en la localidad de Kennedy	Observación
380	Colectivo	Sarcofaga	92	\$ 1.000.000	N.A	N.A
252	Persona natural	Jairo Ernesto Sanabria Coronado	83	\$ 1.000.000	N.A	N.A
421	Persona Jurídica	Ramodelia Colectivo Fundación	81	\$ 1.000.000	N.A	N.A
292	Persona natural	Cristian Barreto	78	\$ 1.000.000	N.A	N.A
368	Persona natural	Carlos Andres Bernal Rojas	77	\$ 1.000.000	N.A	N.A
337	Persona Natural	Libia Rocio Fontalvo Valero	74	\$ 1.000.000	Inscrita en La Candelaria y asignada como ganadora en Kennedy.	Se recomienda enfocarse en el ejercicio creativo, desde los elementos técnicos y conceptuales, más que en el desarrollo de carteras y otras piezas comerciales de tipo semi-artesanal.

396	Persona Natural	Jennifer Paola Salcedo Caldas	73	\$ 1.000.000	Inscrita en La Candelaria y asignada como ganadora en Kennedy.	N.A
236	Persona Natural	Nicolas Fernando Castillo Padilla	72	\$ 1.000.000	Inscrita en La Candelaria y asignada como ganadora en Kennedy.	N.A
261	Persona Natural	Ricardo Valenzuela Balbuena	70	\$ 1.000.000	Inscrita en Usaquén y asignada como ganadora en Kennedy.	La propuesta presentada podría tener un mayor desarrollo creativo, enfocado más en el concepto de la obra que en la técnica. Así mismo, fortalecer su portafolio.
312	Persona Natural	Jordan Camilo Beltrán Ortiz	70	\$ 1.000.000	Inscrita en La Candelaria y asignada como ganadora en Kennedy.	N.A
152	Persona Natural	Steven Bernal Rujana	69	\$ 1.000.000	Inscrita en Usaquén y asignada como ganadora en Kennedy.	Se recomienda que amplíe sus productos derivados de un proceso de las artes plásticas y visuales, mas que productos relacionados con el merchandising.
328	Persona Natural	Milena Alejandra Urrego García	69	\$ 1.000.000	Inscrita en Usaquén y asignada como ganadora en Kennedy.	La propuesta no evidencia soporte de autorización para la comercialización de las obras de otro(a)s artistas. Se recomienda hacer un ejercicio de curaduría exhaustivo de los elementos artísticos para exhibir.
433	Colectivo	Baba Tinta Techotiva	68	\$ 1.000.000	N.A	En el proceso de re evaluación de la propuesta, se considera que tiene elementos asociados al uso de la gráfica, así como concepto crítico, que hacen que sea un pertinente trabajo con una propuesta de valor que aumenta el nivel en las Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales.
350	Persona Natural	Hugo Fernando Rodríguez Garzon	68	\$ 1.000.000	Inscrita en Usaquén y asignada como ganadora en Kennedy.	Se presenta una propuesta que requiere de múltiples mejoras para añadir valor al diálogo con el sector de las artes. Se recomienda revisar el catálogo y la forma de mostrar su proceso creativo.
274	Persona natural	Juan Camilo Tirado Zambrano	67	\$ 1.000.000	N.A	N.A
185	Persona natural	Gloria Patricia Lozano Padierna	67	\$ 1.000.000	N.A	N.A
280	Persona Natural	Erika María Torres	67	\$ 1.000.000	Inscrita en Usaquén y asignada como ganadora en Kennedy.	Se recomienda que su nivel escultórico esté más ligado al desarrollo de las artes plásticas, que a la copia de figuras e iconografías comerciales como son los 'aliens'.

216	Persona Natural	Tania Vargas Barreiro	67	\$ 1.000.000	Inscrita en La Candelaria y asignada como ganadora en Kennedy.	N.A
283	Persona Natural	Valentina Guzmán	66	\$ 1.000.000	Inscrita en Usaqué y asignada como ganadora en Kennedy.	Se recomienda que el proceso creativo se enfoque en productos artísticos más que en mercancía que tiene como elemento decorativo la pintura.
431	Persona Natural	Joiner Manuel Alvarado	65	\$ 1.000.000	Inscrita en La Candelaria y asignada como ganadora en Kennedy.	N.A

Localidad La Candelaria

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante/representante	Puntaje final	Valor del reconocimiento
275	Persona Natural	Marvan Szekely	93	\$ 1.000.000
137	Colectivo	Colectivo Caníbal	90	\$ 1.000.000
159	Persona Natural	Laura Gil	88	\$ 1.000.000
335	Persona Natural	José Rafael Cristancho Gonzalez	88	\$ 1.000.000
282	Persona Natural	Yhon Kevin Correa Mojica	87	\$ 1.000.000
399	Colectivo	Sismografic	86	\$ 1.000.000
150	Persona Natural	Diego Zhaken Ruiz Daza	86	\$ 1.000.000
386	Colectivo	Tbw	85	\$ 1.000.000
359	Persona Natural	Yurby Lisett Gamboa Hernandez	84	\$ 1.000.000
248	Persona Natural	Christian Ochoa	87	\$ 1.000.000

182	Persona Natural	Juan Jacobo Wiesner Gracia	82	\$ 1.000.000
238	Persona Natural	Jairo Alberto Maldonado Villamizar	82	\$ 1.000.000
313	Persona Natural	Walter Adolfo Tinoco Castellanos	80	\$ 1.000.000
210	Persona Natural	Lizeth Paola Bottia Gomez	80	\$ 1.000.000
408	Persona Natural	Javier Beltran Galvis	79	\$ 1.000.000
366	Persona Natural	César Alberto Agudelo Cardenas	77	\$ 1.000.000
420	Colectivo	Co-Ser	77	\$ 1.000.000
364	Persona Natural	Fabian Ernesto Montenegro Avellaneda	76	\$ 1.000.000
149	Colectivo	Sustrato Artesanal	75	\$ 1.000.000
281	Persona Natural	Daniel Stivens Córdoba Borda	75	\$ 1.000.000

Localidad Teusaquillo

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante/representante	Puntaje final	Valor del reconocimiento
351	Persona natural	Carlos Bahena Echeverry	91	\$ 1.000.000
228	Persona natural	Helber Fabian Guerrero Rubiano	90	\$ 1.000.000
436	Persona natural	Ana María Espejo Cely	88	\$ 1.000.000

405	Persona natural	Iván Orlando Chacón Muñoz	84	\$ 1.000.000
243	Persona natural	Paula Alejandra Maldonado Fajardo	81	\$ 1.000.000
277	Persona natural	Valeria Montoya Giraldo	80	\$ 1.000.000
302	Persona natural	Alejandra Casallas Torres	80	\$ 1.000.000
194	Colectivo	Taller In Preso	78	\$ 1.000.000
310	Colectivo	Bocacalle Colectivo	78	\$ 1.000.000
244	Persona natural	Luis Enrique Antolinez Bustamante	77	\$ 1.000.000
395	Persona natural	Elizabet Bonilla Vargas	77	\$ 1.000.000
403	Persona natural	Gwendy Bibiana Rozo Vargas	77	\$ 1.000.000
392	Persona natural	Erika Marcela Castro	76	\$ 1.000.000
180	Persona natural	Jose Maria Esteban Santos	75	\$ 1.000.000
394	Persona natural	Wilson Giovanny Rodriguez Montoya	70	\$ 1.000.000
401	Persona natural	Fredy Antonio Sanguino Rodriguez	70	\$ 1.000.000
382	Persona natural	Nestor Luis Chourio Amesty	70	\$ 1.000.000
251	Persona natural	Lilia Maldonado Fajardo	67	\$ 1.000.000
211	Colectivo	Och8nta Y Cu4tro Joyería	65	\$ 1.000.000
389	Persona natural	Yesid Ramirez Avella	65	\$ 1.000.000

Igualmente, con base en la calidad de las propuestas evaluadas y los puntajes obtenidos, el comité evaluador recomienda al siguiente participante como suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de algún ganador:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante / Representante	Puntaje final	Observación
287	Persona natural	Manuel Felipe Novoa Romero	64	En el proceso de re evaluación se encuentra que la propuesta tiene una alta calidad gráfica, con una estética definida y una propuesta crítica, sin embargo, se recomienda fortalecer el portafolio comercial con obra artística más allá del merchandising y los stickers.

QUINTO. Observaciones del comité evaluador sobre la invitación pública.

Finalmente, el comité evaluador hace unas recomendaciones a la invitación pública, con respecto del propósito, el público objetivo, la información/documentación solicitada, los reconocimientos otorgados y los criterios de evaluación, con el objetivo de que la entidad pueda tomar en cuenta estas observaciones en la planeación de futuras invitaciones públicas.

1. Jimena Peña Bennett

Recomendaciones: La gran mayoría de propuestas son pertinentes para la feria porque aportan de manera productiva a la reactivación en cuanto a la venta de bienes o servicios derivados de la cadena de valor de las artes plásticas, sin embargo es evidente que existe una falla en la artísticidad y la calidad estética de los proponentes. Es un hecho que la gran mayoría aprovecha para combinar la imagen de su obra en soportes que más tienen que ver con el diseño y la publicidad; entonces con el fin de elevar el nivel de la calidad artística de la feria, es importante recomendar desde las condiciones de la convocatoria que se de mayor protagonismo al valor de la técnica, del concepto de la obra a la integridad estética y no al fomento de la producción de diseños y soportes de impresión en objetos considerados como merchandising. Se sugiere aclarar las definiciones de artes visuales y comparar en relación al diseño, artesanías, objetos publicitarios para una mejor comprensión.

En cuanto a los contenidos y propuesta de valor, se observó que pueden dialogar con lo que la localidad esté imaginando sobre lo que es arte visual, pero esto limita pues no se presentan artistas que pueden desarrollar su técnica a un mayor nivel de diálogo y evolución de la obra, lo que haría que se aporten nuevos intercambios de saberes y experiencias para el crecimiento del sector en la localidad.

Por otro lado, se recomienda impulsar en la convocatoria las postulaciones de gestores artísticos o intermediarios de la cadena de valor para tener una oferta más amplia que permita conocer más lugares expositivos, editoriales, actividad curatorial y demás servicios asociados a las artes visuales con el fin de robustecer la cadena de valor.

En cuanto al portafolio comercial, hay que reforzar que además de evidenciarlo con certificados o redes, el portafolio debe ser más claro en dimensionar el inventario de lo que va a vender, que le incluyan fichas técnicas y precios. Reforzar en la convocatoria que no se repita el dossier general como si fuese el comercial.

Finalmente, si bien son pocas las propuestas que provienen netamente de otros sectores de creatividad artística, vale la pena reforzar en la convocatoria que si se van a presentar, en caso tal deben justificar con claridad su vínculo con las artes visuales y cómo logran integrar su tipo de expresión al sector.

2. Diana Andrea Camacho

Recomendaciones: En general la mayoría de propuestas pertenecían a las artes plásticas y visuales, los proponentes presentaron un portafolio comercial y un portafolio artístico interesantes para la realización de las FLA. Sin embargo, hubo propuestas enfocadas en artesanías o audiovisuales que no pertenecían al ámbito. Para los participantes de otras disciplinas se recomienda revisar que se está presentando teniendo en cuenta que es una feria de artes plásticas y visuales. Se sugiere aclarar en la convocatoria que se espera encontrar bajo las artes plásticas y visuales.

Se recomienda a los participantes de la invitación pública dar claridad sobre el portafolio comercial que el proponente quiere comercializar durante las FLA, en algunos casos en los documentos anexos ponían en el mismo archivo el portafolio artístico y el portafolio comercial, siendo que son dos documentos que tienen diferente significado y muestran diversos ángulos del trabajo del artista. Se puede dar claridad en el portafolio comercial sobre lo que se quiere comercializar en la feria.

En el caso del portafolio artístico se recomienda dar a conocer el desarrollo artístico más que el desarrollo comercial, dónde en muchas ocasiones por tratar de comercializar la obra se está perdiendo la parte creativa y especial de cada proponente.

También se recomienda a los proponentes ser claros con la trayectoria que presentan y los soportes que anexan. En diferentes ocasiones no se presentó la trayectoria propuesta. Es importante para el jurado poder entender el artista de dónde viene y por eso es importante su trayectoria.

3. Lucía Quijano

Recomendaciones: Las propuestas evaluadas se pueden clasificar en i) obras pictóricas realizadas “en vivo” como retratos, aerosolgráficas de artistas que trabajan cotidianamente en el espacio público, ii) pintores de retratos bodegones y elementos naturales de tipo hiperrealista, iii) grupos con producciones gráficas de diferentes tipos basados en serigrafía, grabados con obras en pequeños y grandes formatos iv) Artistas urbanos, enfocados en el graffiti, con elementos más ligados al merchandising, v) Manualidades y artesanías que usan técnicas pictóricas en sus objetos, vi) libros y elementos más ligados a la cultura anime o pop, ante esta diversidad de expresiones, se recomienda que en próximas convocatorias se defina con mayor precisión lo que la beca establece como artes plásticas y visuales y que se generen categorías de participación relacionadas a esto que permita una evaluación más uniforme

entre sí, para esto, podría habilitarse una casilla en el formulario, así como de la localidad en el proceso de revisión de los documentos.

En ese sentido, y dada la gran desigualdad entre los valores estéticos y calidad de los elementos presentados, sería fundamental integrarlas a procesos de formación ligados a la producción, así como a los procesos de comercialización propios del sector, con el fin de fortalecer el valor artístico de las Ferias.

Gran parte de las propuesta presentaron una deficiencia en el punto de la propuesta de valor. Por esto, se recomienda integrar ejemplos de formas de explicación más ligadas a las artes, ya que el enlace de la Cámara de Comercio, no es de fácil entendimiento para los procesos creativos propiamente.

No fue evidente en casi ninguna propuesta, la relación entre la obra y la localidad seleccionada. Sería pertinente relacionar este elemento en la evaluación dado que las propuestas que integran este elemento presentaron propuestas más sólidas.

Para el caso de los servicios ofertados relacionados, las ofertas fueron limitadas y en muchos casos poco contextualizadas al sector, valdría la pena integrar este grupo en espacios de fortalecimiento propios. Por último, se recomienda ampliar la convocatoria a la participación de estudiantes y propuestas para que la feria sea su primer espacio expositivo y ayude en la divulgación de sus trabajos.

Se reconoce esta apuesta de IDARTES para fortalecer el sector, que puede unirse en gran medida con espacios como las rutas de galerías y otros, en un diálogo desde las fechas de realización y los productos ofertados.

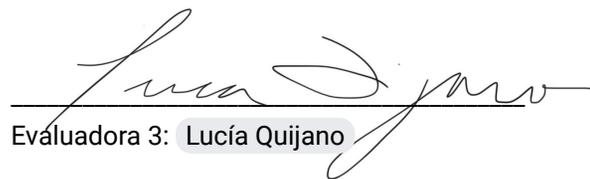
Para constancia firman,



Evaluadora 1 : Jimena Peña Bennett



Evaluadora 2 : Diana Andrea Camacho



Evaluadora 3: Lucía Quijano

Paula Yinneth Pinzon Rubio

Mediadora de evaluación - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Idartes: Paula Yinneth Pinzon Rubio

Lilian Osmarla Pérez Quintero

Mediadora de evaluación - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Idartes: Lilian Osmarla Pérez Quintero

Estefanía Piedrahita Villa

Mediadora de evaluación - Área de Convocatorias del Idartes: Estefanía Piedrahita Villa



Radicado: **20223300188103**

Fecha 26-04-2022 12:24

Documento 20223300188103 firmado electrónicamente por:

PAULA YINNETH PINZÓN RUBIO, Contratista, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha de Firma: 26-04-2022 12:25:01

LILIAN OSMARLA PÉREZ QUINTERO, Profesional Especializado 222, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha de Firma: 26-04-2022 13:17:21

ESTEFANÍA PIEDRAHITA VILLA, Contratista, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 26-04-2022 13:38:21

Anexos: 1 folios



987a0f30927c45bf6a17bbb7b251086b3d4b3278b810ea61627051260be58ca6



Plataforma de invitaciones públicas

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
137	Colectivo Caníbal		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>Se resalta que sus contenidos son idóneos y oportunos para cubrir las actividades que hacen posible la escena del arte visual en su localidad, aportando además al intercambio de saberes y experiencias del sector. Se resalta la habilidad del proponente en su pericia técnica y se observa que hay fundamento, referentes, una propuesta con propósito y conceptos que argumentan una línea de trabajo artístico que va en evolución y en la búsqueda de una estética propia. Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos.</p> <p>Se presenta un proyecto para el fortalecimiento de la gráfica colombiana contemporánea, que cuenta con una trayectoria solida desde 2017 (según las evidencias anexas), que desde su propuesta comercial y de talleres de grabado, permiten reconocer tanto su pertinencia como propuesta de valor. Se reconoce la diversidad y valores estéticos que muestran tanto en su catálogo como en sus diversas redes sociales.</p>	100 90 80	90	
148	SANDRA MILENA MELO LEÓN		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Si bien el portafolio 2022 demuestra su pertinencia para el evento ferial, su habilidad técnica y una propuesta artesanal rescatando saberes; no se pudo acceder al portafolio general. El link de la identidad visual no abre, sin embargo se buscó en FB por el nombre y se pudo evidenciar que tiene canales de comunicación y distribución para reactivar su economía y contacto con el público. Se recomienda subsanar esto antes de la feria y presentar los formatos de identidad visual y portafolio.</p> <p>Se presenta un proceso para la comercialización de muñecas hechas a mano basadas en personajes icónicos, y en diferentes tapices, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de formación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción principal. Se recomienda revisar referentes escultóricos, que posibiliten reforzar este proceso con elementos de las artes contemporáneas, y que permitan explorar la idea del tejido que busca el proponente.</p>	70 60 15	48	
149	Sustrato Artesanal		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA	<p>La oferta aporta objetos derivados de la cadena de valor de las artes plásticas con alta calidad en su técnica. Se resalta el manejo del concepto de economía solidaria, la inspiración del</p>	90 65 70	75	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
			QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	tejido comunitario y los valores ambientales impresos en oferta, sin embargo se recomienda evolucionar en cuanto a que el objeto de diseño tenga más elementos de la plástica para ir saliendo de lo artesanal. Se presenta una propuesta de articulación entre arte y biología desde la creación de objetos, desde el uso de pinturas y tejidos asociados a la naturaleza que es pertinente al objetivo de la feria. Se presentan evidencias de trayectoria desde 2021. En animo de fortalecer su propio objetivo y propuesta de valor, se recomienda integrar actividades pedagógicas en la propuesta y en sus futuros proyectos del colectivo.			
150	DIEGO ZHAKEN RUIZ DAZA		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Se resalta la habilidad del proponente en su pericia técnica y se observa que hay fundamento, referentes, una propuesta con propósito y conceptos que argumentan una línea de trabajo artístico que va en evolución y en la búsqueda de una estética propia y un contenido sustentado y crítico. Aunque tienen experiencia en circulación (ejemplo en Cartel Urbano y premios otorgados por FuGA), no posee experiencia comercial ni de distribución; aunque se valora que los productos a ofrecer en la feria están bien identificados y son comercializables. Esta propuesta parte de la ilustración y comic, para reflexionar sobre el territorio, memoria y temas políticos del contexto colombiano, especialmente de Bogota. Se muestra una pertinencia desde los materiales desarrollados, así como una propuesta de valor coherente a los objetivos de la feria desde piezas en pequeños formatos, fanzines y otros elementos gráficos. Se aportan elementos que permiten ver una trayectoria desde 2018.	92 85 80	86	
152	STEVEN BERNAL RUJANA	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Aunque la propuesta es apropiada como estímulo a la comercialización a partir del arte urbano, se le recomienda una ampliación del portafolio, identificar más obras o productos derivados. Al no evidenciar trayectoria comercial sino de circulación de sus proyectos, no es clara la experiencia en el ejercicio de su venta. El proponente presenta obras plásticas y caricaturas, que se relacionan con el objetivo de las Ferias Locales. Es posible evidenciar una trayectoria de más de 10 años participando de espacios similares.	80 75 60	69	Se recomienda que amplíe sus productos derivados de un proceso de las artes plásticas y visuales, mas que productos relacionados con el merchandising.
155	YESID VIANCHÁ		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA	La propuesta aunque es derivada de la cadena de valor de las artes plásticas e incluye una técnica como el origami (la cual es manejada de manera excelente), es una propuesta que aún	65 15 60	47	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
			QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	no amplía el potencial de la técnica desde la plástica, lo que limita su aporte de intercambio de saberes y experiencias en el sector. Es susceptible a opacar el valor de las artes con la venta de los otros objetos de merchandising. Se presenta un proceso para la comercialización de aviones de origami y otros objetos con imágenes corporativas. Sin embargo, esto se no se relaciona con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de trabajo. Se recomienda la posibilidad de usar esta técnica y referentes de escultoras relacionadas, que permitan la construcción de elementos mas cercanos a las artes.			
158	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es una propuesta adecuada para los objetivos de la feria de comercializar obras de arte pictóricas y se evidencia la trayectoria comercial y de manejo de público que tiene el artista. Si bien tiene una pericia técnica y una estética propia, se recomienda reflexionar sobre la posibilidad de llevar una propuesta con mayor propósito, con un enfoque ya sea temático, o de referentes, o contenidos específicos que puedan argumentar para evolucionar su línea de trabajo artístico. El proponente presenta obras plásticas y caricaturas en vivo, que se relacionan con el objetivo de las Ferias Locales. Es posible evidenciar una trayectoria de más de 10 años participando de espacios similares. No es posible acceder a los enlaces de las redes sociales.	80 70 65	72	
159	LAURA GIL	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Aunque no presenta una trayectoria comercial de al menos una experiencia expositiva, su protafolio tiene discriminados las tipologías de productos con sus fichas técnicas y es claro que tiene claridad para comercializar y cumplir con la distribución. Desde el ejercicio de ilustraciones y muralismo desarrollado por la proponente, se busca la comercialización de diversos objetos baseados en estos. Esta propuesta es coherente, pertinente a los objetivos de las Ferias Locales, y es una posibilidad de difusión del proceso creativo de esta. Se evidencia un proceso desde 2016 relacionado con este	95 75 95	88	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
167	CARLOS ALEXANDER GAVIDIA GAVIRIA		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>proyecto.</p> <p>Su propuesta es apropiada para la feria porque aporta al lenguaje plástico, sin embargo su intención de "enseñar sobre botánica a mis espectadores" no va en concordancia con el portafolio elegido. Demuestra trayectoria profesional en el sector, pero no ejemplifica un esquema comercial. La propuesta de valor busca "enseñar un poquito de botánica", sin embargo no es claro lo que se pretende mostrar o comercializar en la feria local, ya que los trabajos presentados en el portafolio no corresponden con los de las redes sociales. Se evidencia participación en exposiciones desde 2018. El artista no presenta gran trayectoria.</p>	80 40 60	60	
180	JOSE MARIA ESTEBAN SANTOS		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	<p>Se presentan un proceso escultórico en pequeño formato basados en tejidos en alambre que es pertinente a los objetivos de la feria, este proceso podría pensarse en objetos de mayor dimensión para fortalecer su impacto y potencial creativo. Se presentan actividades desde 2020, se recomienda anexar links de redes sociales del trabajo artístico, mas que de temas personales para una mejor difusión del trabajo creativo del proponente.</p> <p>El artista tiene un manejo de la técnica muy bueno, puede explorar llevar la técnica a otros lados. Demuestra experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector.</p>	70 80 75	75	
182	JUAN JACOBO WIESNER GRACIA		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>La propuesta aporta al sector y va en consonancia de las técnicas plásticas. Aunque no entregó dos archivos, en el portafolio general se especifica que para la edición 2022 de la feria llevará los cuadros costumbristas. A pesar que tiene identificado su aporte estético y es congruente en el cuerpo de su obra, se recomienda la exploración del lenguaje y contenidos varios, para aumentar la atracción de nuevas oportunidades durante la feria.</p> <p>El proponente muestra un proceso desde las artes plásticas, con ilustraciones y pinturas costumbristas, que se articulan al objetivo de las Ferias, su propuesta de valor que esta enfocada en la muestra de pinturas, podría fortalecerse desde su parte ilustrativa, dado el potencial que tiene tanto a nivel de representación gráfica como en diversos objetos y formas de</p>	85 80 80	82	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				comercialización. Evidencia un proceso en las artes anterior al 2018. Hace falta el enlace a las redes sociales			
185	GLORIA PATRICIA LOZANO PADIERNA		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Aunque no presentó dos portafolios, si identifica la propuesta para la edición de la feria. Evidencia su trayectoria comercial con experiencia en formatos definidos de productos y mecanismos de distribución. Usa técnicas derivadas de las artes plásticas y visuales, sin embargo se recomienda enfatizar la diferenciación entre las obras de este sector y los diseños con elementos artesanales para resaltar el valor agregado de su propuesta para el sector artístico. Esta propuesta de pinturas costumbristas y esculturas realizadas en porespam, es pertinente a los objetivos de la Feria. Se recomienda la revisión de referentes escultóricos de piezas que podrían fortalecer la propuesta de valor, desde las potenciales creativas del proceso hasta ahora desarrollado. Se presentan evidencias de un proceso previo al 2011. Falta enlace de redes sociales.	75 65 60	67	
190	GLORIA JANNETH RODRÍGUEZ COBOS		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Aunque las joyas vinculan un concepto artístico y una estética definida, en su propuesta no incluye otras técnicas relativas pictóricas o escultóricas para enfatizar en el contenido de su obra, ni en su propuesta del cuidado del alma, la vida y el medio ambiente; se recomienda ampliar el portafolio de exposición. Evidencia una trayectoria comercial y el manejo del producto para atender la demanda. Con la comercialización de joyas basadas en temas naturales, que tiene un proceso previo al año 2012, se busca promover el ecodiseño y el cuidado ambiental. A pesar que estos elementos cuentan con un diseño, no se relacionan directamente con el objeto de las Ferias Locales de Artes Plásticas y visuales.	80 55 40	58	
193	CHRISTIAN JAVIER PADILLA PEÑUELA		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Es conveniente porque el libro aporta a la construcción de un intercambio de saberes en diferentes eslabones de la cadena de valor del sector de las artes plásticas y visuales, además mediante el contenido de calidad con un lenguaje cercano, se propone dar un valor agregado al público espectador de la feria fomentando su cercanía con la historia del arte del país. Evidencia trayectoria comercial y un esquema de entrega de los libros ya establecido en su página. Esta propuesta es pertinente a la feria dado que busca la difusión y comercialización de un libro resultado de una	100 95 85	93	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				investigación curatorial de arte moderno. A pesar que cuenta con una propuesta de valor con solida desde las características propias de la publicación, en animo de fortalecerla, se recomienda se propicien actividades relacionadas como charlas, y otras acciones ligadas a la difusión del contenido de esta publicación, así como la posibilidad de acceso de otras obras del autor referenciadas en su hoja de vida. Se evidencia un proceso de investigación y desarrollo del producto previo año 2015. Se podría considerar tener en el stand otros títulos en venta, ya que se ve en la hoja de vida que no es la única publicación del autor			
194	Taller in preso	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	No evidencia una trayectoria comercial o exhibiciones en ferias de exposición. Sin embargo su aporte al diálogo de la plástica mediante resaltar la técnica del grabado y su propuesta consistente, es muy apropiada para aumentar valor a los espectadores de la feria y a los otros expositores del sector de las artes visuales. Se recomienda que esquematice un portafolio de inscripción a los talleres y los servicios asociados que pueda prestar en su espacio. Se recomienda presentar un portafolio del colectivo y no de uno de los artistas que lo componen debido a que se está aplicando como colectivo. Con el desarrollo de una propuesta de talleres de grabado, se busca fortalecer no solo los procesos comerciales y creativos del artista sino de la comunidad de Teusaquillo, lo que hacen pertinente esta propuesta y con una fuerte propuesta de valor. Se recomienda anexar en futuras convocatorias, imágenes o soportes del proceso pedagógico que se ha adelantado, como otra linea tan importante como las propias obras.	80 65 90	78	
197	JUDITH NATALIA OROZCO ORTIZ	El portafolio artístico no tiene referencia de tiempo	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	No evidencia un documento con su trayectoria comercial en ferias pero si en su instagram denota actividad expositiva y manejo de escenario ferial. Se recomienda mejorar el portafilio para ilustrar su potencial. Su propuesta es congruente con su aporte estético , se recomienda especificar cómo esta añade valor al intercambio de saberes del sector. No es claro que se quiere plantear con el portafolio de servicios. Se anexa un portafolio con tres obras que no permiten dar cuenta de la trayectoria, propuesta de valor ni la pertinencia con las Ferias. Información que no se relaciona con lo	80 50 15	48	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
206	La Clepsidra	El colectivo cumple con las condiciones y especificaciones de la invitación pública.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	expuesto en el formulario: uso ecológico, recursividad, fines pedagógicos. No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de espectáculo escénico, que si bien se anuncia como un performance, no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse la obra directamente. Pese la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso técnicas de zancos y elementos del circo, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	40 65 15	40	
207	ALVARO RODRIGUEZ BADEL	"1.El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas 2.El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas. 3. El portafolio de servicios muestra la descripción sin imágenes"	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta añade valor al intercambio de saberes para el sector mediante las posibilidades de la tecnología, adicionalmente el cuerpo de obra tiene muy bien definida su línea estética, el concepto y la calidad técnica. Sin embargo no evidencia trayectoria comercial o especifica el portafolio con su posibilidad comercial (las imágenes están en blanco) e Incluso no es claro si se presenta como artista o como colectivo. El portafolio de servicios no tiene imágenes, eso hace difícil saber que se propone vender. Esta orpuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales, desde las composiciones desarrolladas a partir de fotografías y elementos digitales, que se esperan comercializar. Desde su tecnica y formas de eleboración y como explica el proponente cuenta con un valor diferencial en su propuesta de valor. Se evidencia un proceso de comercialización previo al 2018 en sus redes sociales.	80 80 90	83	
209	JUAN CARLOS PEDROZA SALAMANCA	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Demuestra versatilidad en el formato comercial, siendo versatil en la entrega de productos y a la vez todos son congruentes con su acercamiento estético y contenidos de obra. Es adecuado para la feria pero se le recomienda revisar las posibilidades de su técnica de aerosol para aportar un valor añadido al intercambio de saberes del sector. Esta propuesta basada en realizar pinturas en vivo y pinturas en soportes como la madera en formatos medianos, se ajusta a los objetivos de la feria. En pro de fortalecer su propuesta de valor, basada en la originalidad, se recomienda explorar en	75 80 70	75	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				otro tipo de soportes como el presentado en Cafe Luch Motel. Se evidencia una trayectoria comercial desde 2018			
210	LIZETH PAOLA BOTTIA GOMEZ		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente su propuesta para la feria por la multiplicidad de técnicas que desarrolla con buena calidad aunque le falta cohesión en los contenidos generales de la propuesta como un conjunto. Tiene claro un portafolio a ofrecer y evidencia experiencia en actividades de mediación con los públicos, mas no específicamente comerciales. Se relacionan una serie de obras pictóricas figurativas, que son pertinentes para los objetivos de la feria. Con el ánimo de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar en su participación en la feria, elementos de los procesos con comunidades vulnerables, dado el potencial que tienen como es el caso de los ejercicios de memoria. Muestra una trayectoria relacionada previa al 2018.	84 75 80	80	
211	Och8nta y Cu4tro Joyeria	El colectivo es coherente con la presentación de sus intereses en querer participar en las FLA. Se evidencia el desarrollo de su propuesta artísticas desde la presentación de su portafolio artístico y de servicios.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta reúne de manera profesional el diseño, la artesanía y el arte bajo una misma línea de concepto y un lenguaje estético común, lo cual aporta valor al intercambio de saberes en el sector de las artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria del manejo de comercialización y distribución. A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de metales, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de anillos y aretes. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	100 80 15	65	
212	ANDRES HERNANDO VILLAMIZAR SARMIENTO	el portafolio artístico no hace referencia a últimos 3 años	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Aunque no evidencia una trayectoria comercial, se puede observar en sus redes que tiene canales de comunicación y distribución pero no se especifica el tipo de obra que traería a la feria; su portafolio es general, se recomienda ser específico en si las obras son de uno o varios artistas, quienes a su vez aportan varias técnicas y estilos; esto impide claridad para la comprensión y lectura de la feria y sus posibilidades de aportar a la escena del sector artístico visual. A pesar que se enuncia una la posibilidad de "poner a disposición el arte para el publico en general", no es claro con el material aportado por el proponente, cuales son los elementos artísticos que se buscan comercializar. Se recomienda anexar links de redes sociales que prioricen el trabajo artístico del proponente, para una mejor lectura de su trabajo.	60 65 30	52	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
216	TANIA VARGAS BARREIRO		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a resaltar la cultura de los antepasados, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria comercial y manejo de público ferial. La propuesta de la artista es interesante, sin embargo no es muy clara la relación entre las esculturas y los dibujos. Se presentan una serie de figuras elaboradas en metal y dibujos, sin embargo no es clara su concepto y relación entre si. Se sugiere que se envíe videos o enlaces de redes sociales que permitan varios trabajos de la participante, ya que el video anexo no da cuenta sino de una parte del proceso de un dibujo que no se llega a concluir. Evidencia una trayectoria de comercialización desde 2021.	85 70 47	67	
228	HELBER FABIAN GUERRERO RUBIANO	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La técnica, colores e ilustraciones del proyecto hacen que sea interesante. Es conveniente porque su técnica y temática de la Tiendita gira en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Aunque no evidencia amplia experiencia comercial, ni distribución en redes o participación ferial, tiene un portafolio claro para el público. Esta propuesta parte de la ilustración para crear piezas gráficas con personajes y reflexiones creativas, que son pertinentes a los objetivos de las Ferias Locales. Se resalta el detalle e información de cada uno de los trabajos que se espera comercializar. Se evidencia un proceso previo al 2016.	83 92 95	90	
230	MARIA CAMILA MOSOS CASTRO		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta de valor del emprendimiento es muy interesante, sin embargo no tiene tanta relación con las artes plásticas y visuales. No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de zapatos que aunque pueden tener una intervención artística no es su eje principal y no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Aunque hay evidencia de participación en ferias creativas no presenta una propuesta comercial ni expositiva en torno a una feria de arte que permite aumentar el intercambio de saberes con el sector. Se presenta un proceso relacionado con el diseño y rescate de materiales como los neumáticos para la comercialización de	65 25 15	35	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				zapatos, sin embargo, esto se no se relaciona con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de trabajo. Se recomienda la posibilidad de usar esta técnica y referentes de escultoras relacionadas, que permitan la construcción de elementos mas cercanos a las artes			
232	GUSTAVO HERNANDO MONTOYA DOMINGUEZ		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir una técnica de alta calidad en el manejo de la madera y con un concepto de arte con su estética definida, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no certifica la trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Esta propuesta parte de la construcción de objetos de decoración, y objetos de uso cotidiano (camas, mesas, etc.) para el juego infantil y muebles para la exhibición comercial elaborados en madera, sin embargo, se limita a la creación de objetos comerciales que no reflejan el potencial creativo del proponente ni su factor diferencial con elementos similares. Se evidencia una trayectoria comercial desde el año 2019.	70 75 45	63	
236	NICOLAS FERNANDO CASTILLO PADILLA		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta de valor de los bienes ofrecidos en la propuesta es amplia y tiene variedad de técnicas. Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. No hay evidencia de experiencia comercial y participación ferial con manejo de público, pero presenta un protafolio seleccionado para la feria con una buena selección de obra. Desde un ejercicio ligado al grabado y a la pintura, se presentan trabajos que se articulan con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda revisar los soportes de las redes sociales, ya que se anexa un video de obras realizadas por personas diferentes al proponente. No se evidencia la participación previa en espacios comerciales.	87 80 50	72	
238	JAIRO ALBERTO MALDONADO VILLAMIZAR	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA	La propuesta es apropiada para la feria, evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público. A partir de su técnica y concepto, se recomienda explorar su propuesta de	90 75 80	82	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
		lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	contenido y técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Desde un ejercicio pictórico que integra elementos simbólicos de comunidades indígenas, esta propuesta se integra con los objetivos de las Ferias Locales. Se evidencia un proceso relacionado con los elementos de comercialización previos al 2016.			
243	PAULA ALEJANDRA MALDONADO FAJARDO		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	El portafolio de servicios propone diferente técnicas y soportes, lo que hace que tenga una propuesta de valor interesante. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir una propuesta estética definida lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Se presentan siete ilustraciones basadas en temas mágicos, que se espera comercializar en las Ferias Locales, en animo de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar en esta propuesta piezas como las ilustraciones sobre la cultura muisca y de diseño de espacios 3D, que se encuentran en su portafolio de behance.net. No se evidencia un proceso de comercialización previo.	83 95 65	81	
244	LUIS ENRIQUE ANTOLINEZ BUSTAMANTE	El postulante cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Propone elementos para la socialización de las cualidades de la propuesta durante la feria. Esta propuesta basada en realizar caricaturas en vivo y la comercialización de ilustraciones y pinturas se articula con los objetivos de las Ferias. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente, se recomienda la posibilidad de contar con mas pinturas circulares y obras como Natura, que tienen un mayor aporte desde lo creativo y visual. Se evidencia una trayectoria comercial desde 2018.	85 70 75	80	
245	Diego Alejandro Suárez Forero		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	El producto que venden es interesante, sin embargo no está relacionado directamente con las artes plásticas y visuales. No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de mecanismos de dispensación con arte gráfico, no se encontró la relación con la técnica desde las artes plásticas o sus posibilidades estéticas. Tampoco hay evidencia trayectoria	35 25 15	25	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				en ferias de artes. Esta propuesta busca la comercialización de alcancías dispensadoras de chocolate, productos que no permiten evidenciar un proceso de creación o investigación desde las artes plásticas o visuales, por lo que no se articula a las condiciones establecidas en esta convocatoria.			
248	CHRISTIAN OCHOA		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es interesante la relación del arte y la naturaleza, además de la selección de diferentes soportes para los dibujos y fotografías. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a la flora y fauna, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Con ilustraciones , bordados y fotografias botánicas, asi como objetos de diseño relacionados, esta propuesta que se alinea con las Ferias locales. En ese sentido, para fortalecer su propuesta de valor, se recomienda revisar y profundizar en la serie Exterminio, dado el potencial reflexivo y de imagen que tiene, frente a otros elementos presentados. Se evidencia experiencia comercial desde 2019	81 90 80	84	
249	ISABEL CRISTINA GALLO BELTRÁN		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir la técnica del maquillaje artístico como una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes . Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia trayectoria comercial pero en sus redes se ve actividad de manejo y contacto con el público. Su portafolio es adecuado pero se recomienda especificar los tipos de formatos de venta del producto y las condiciones. Esta propuesta parte del Maquillaje artístico como elemento de creación desde el cuerpo de la propia proponente, sin embargo no es claro establecer cuales serán los elementos a comercializar. Así mismo, no es clara su relación ente su propuesta de valor con un proceso de creación o investigación asociado a las artes plásticas y visuales, como solicita esta convocatoria. No es posible evidenciar procesos de comercialización previos.	62 80 45	60	No es evidente lo que se espera comercializar en las Ferias Locales de bienes o servicios asociados a las artes plásticas, ya que se enfoca en fotografías de maquillaje corporal de rostros. Se recomienda justificarlo y especificar un portafolio comercial fortalecido a partir del ejercicio desde las artes plásticas y visuales.
251	LILIA		DIANA ANDREA	El uso de la técnica del bordado y los colores elegidos hacen	76	67	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
	MALDONADO FAJARDO		CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>que las piezas sean interesantes de ver, teniendo una riqueza en los detalles, a diferencia de los Amigurumis que son mucho más artesanía.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al crochet y de muy buena calidad , aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Esta propuesta se basa en la comercialización mochilas y muñecos tejidos, sin que sea evidente la relación con una investigación desde las artes plásticas y visuales. Solo la parte de imágenes costumbristas tiene una relación directa, por lo que en caso de ser seleccionada debe priorizar estos elementos para su comercialización. No se evidencia experiencia comercial previa a esta convocatoria.</p>	90 35		
252	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	<p>En la obra de Jairo es interesante la mezcla de elementos criollos con diferentes técnicas, como también la oferta de diferentes productos.</p> <p>Esta propuesta basada en realizar caricaturas en vivo e ilustraciones basadas en imágenes comerciales y publicitarias, se articula con los objetivos de la feria. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente, se recomienda la posibilidad de desarrollar ilustraciones de origen propio como las que muestra de mascotas o las que expone en su red de instagram basadas en objetos. Se evidencia una trayectoria comercial desde 2018.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación. No evidencia certificados de su trayectoria comercial pero si se observa experiencia ferial en sus redes y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p>	83 75 90	83	
253	RICARDO SUAREZ CASTRO		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>La propuesta de valir y los objetos a presentar en la Feria plantean una diversidad de servicios y opciones para el público interesado. Su portafolio y página web están organizados a vender un servicio conocimiento que puede ser interesante para los demás compañeros de la feria.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con una propuesta estética definida</p>	79 90 60	76	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				<p>mediante diversos soportes en relación a la ilustración y el comic; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público</p> <p>Desde caricaturas, pinturas y otras propuestas estéticas esta propuesta se integra a los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor en enfocar para esta actividad, en elementos creaciones propias como las ilustraciones de peces que se encuentran en su página web, más que en productos basados tipo goku o camisas. Se evidencia un proceso previo de comercialización en su página web.</p>			
254	ELKIN GIOVANNI GONZÁLEZ NIÑO		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas y precios, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Se anexa un portafolio con obras pictóricas abstractas que se integran en espacios sociales que son pertinentes a los objetivos de las Ferias Locales. Es posible determinar que tiene una trayectoria comercial previa a 2018. Para fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar a la muestra algunos dibujos en pequeños formatos como los que se muestran en su página web.</p>	100 85 90	92	
255	MAYERLY MONTAÑO MINA		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir una expresión artística artesanal tradicional de las muñecas textiles con una propuesta estética que involucra la investigación acerca del tema intercultural, lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia imágenes con trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro con empaque, servicios y listo para distribución con el público.</p> <p>Se presenta un proceso para la comercialización de muñecas hechas a mano basadas en personajes iconográficos, y de</p>	85 15 75	58	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				diversas formas étnicas, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación en donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción principal. Se recomienda revisar referentes escultóricos, que posibiliten reforzar este proceso con elementos de las artes contemporáneas, y que permitan explorar la idea del patrimonio que busca el proponente			
256	DAVID NICOLÁS LEÓN MARTÍNEZ		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	Pese a que la propuesta tiene como elemento de trabajo la fotografía, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de un producto para crear publicidad. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales. La propuesta de valor es interesante para los emprendimientos de las industrias creativas y culturales, sin embargo no es claro que productos se van a vender para estas empresas y que es lo que se quiere poner en el stand durante los días de feria. No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de un producto para crear publicidad, si bien tiene impacto visual no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse la obra directamente.	15 65 50	43	
258	JAIRO ESTEBAN CÁRDENAS FAJARDO		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	El proyecto es interesante pero no tiene una relación directa con las artes visuales y plásticas. Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética del comic y lo japonés y las series, obra que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. No evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público, pero si tiene identificados los paquetes de sus productos. A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo la ilustración, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de productos publicitarios basados en imágenes comerciales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las	40 80 15	45	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
260	GLORIA MARÍA ROMERO SOLÓRZANO		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	<p>Ferias Locales.</p> <p>Falta más información en los documentos presentados para relacionar la propuesta con las artes plásticas y visuales.</p> <p>Se relaciona como propuesta de valor, el dar a conocer la importancia de tener plantas como Suculentas y Cactus en el hogar, sin embargo desde los materiales anexos (una foto de plantas y una de una caja de maquinaria), no es posible determinar alguna relación con un proceso creativo o de investigación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción, por lo tanto no se relacionan con el objeto de la ferias locales.</p> <p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación de plantas ni tampoco se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse una obra directamente. Sus documentos no demuestran trayectoria artística.</p>	35 15 15	22	
261	RICARDO VALENZUELA BALBUENA	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector.</p> <p>Con una serie de trabajos pictóricos relacionadas de diversos personajes y algunos bodegones modernos, esta propuesta corresponden a los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, piezas de pequeño formato que puedan apoyar en la comercialización como el bodegón cebolla -vino. No se evidencia la participación en espacios comerciales previamente.</p>	75 75 65	70	La propuesta presentada podría tener un mayor desarrollo creativo, enfocado más el concepto de la obra que en la técnica. Así mismo, fortalecer su portafolio.
266	VÍCTOR JULIO VIJUCARO CÁRDENAS RUBIANO		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>La obra presenta técnica, colores y formas geométricas que son interesantes.</p> <p>Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto a partir de la abstracción geométrica de lo urbano , la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al</p>	76 100 95	90	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				público. Con diversas obras pictóricas abstractas esta propuesta es pertinente los objetivos de las Ferias Locales. Es posible determinar que tiene una trayectoria comercial previa a 2018 en la participación de diversos espacios de exhibición. Se reconoce la integración de un elemento pedagógico para la comunidad asociado a su proceso creativo, como un elemento diferenciador en su propuesta de valor.			
267	CRISTIAN SUAREZ		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La obra pictórica del artista presenta una técnica muy interesante; los colores, encuadres y pinceladas hacen que uno la quiera ver varias veces. El cuerpo de obra permite exhibir una misma técnica que gira en torno a un mismo concepto sobre lo urbano y el comportamiento de una región visto desde el trazo de la modernidad. Presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, falta evidencia de manejo de públicos en ferias pero tiene un portafolio definido con fichas técnicas, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público. Ante su propuesta de hacer que el arte de calidad se accesible facilitando el precio, se recomienda incluir un portafolio comercial con esta variable. Esta propuesta pictórica es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales dado la solidez de su propuesta creativa, que evoca paisajes urbanos y retratos de mujeres. Se recomienda integrar varias de las piezas contenidas en los portafolio en las redes sociales, como una forma de apoyar la difusión de su trabajo. Desde el material anexado, no es posible determinar una trayectoria comercial previa.	85 95 85	88	
270	MARIO ANDRES ORBES MONTENEGRO	"El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas. -El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es muy buena calidad pictórica. Permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto , la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva pero no comercial; tien un portafolio definido con fichas técnicas y precios, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al	87 95 85	89	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
		solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 15 páginas."		público; se recomienda tener la mayor variedad de posibilidades de los precios en relación a la dimensión de una feria local. Desde pinturas abstractas que dialogan con diferentes soportes y formas, esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales dado la solidez de su propuesta creativa que se articula a una investigación más amplia y consistente en temas de performance e instalaciones. Desde el material anexado, no es posible determinar una trayectoria comercial previa.			
272	Marietta Sánchez Alvear		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales; especialmente a través del lenguaje fotográfico. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra. No evidencia experiencia comercial o participación ferial con manejo de público o un portafolio con fichas de venta definidas. Se anexan dos portafolios uno con fotografías de animales y espacios naturales, y un segundo relacionado con objetos: rosarios, plantas y macetas que no corresponden a los objetivos de las ferias locales. En pro de la propuesta de valor es preciso se tenga un portafolio de su proceso creativo que muestre fotografías o elementos de una mejor calidad técnica. No se evidencia la participación en espacios comerciales previos.	75 65 45	62	
273	Linda Marcela Jaime Lara		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al paisaje y el cuerpo, aunque se recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Se presenta una serie de trabajos pictóricos y algunas ilustraciones que corresponden a los objetivos de las Ferias Locales, se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, integrar mas ilustraciones (tipo la obra transmilenio) y con niños, por su calidad gráfica. No se evidencia la participación en espacios comerciales previamente.	75 75 70	73	
274	Juan camilo	El enlace de la identidad	DIANA ANDREA	La propuesta es interesante debido a que lleva a diferentes	67	67	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
	Tirado Zambrano	virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación. Errores de digitación en las respuestas.	CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	<p>formatos la técnica elegida por el artista. No es clara la trayectoria del proyecto comercial.</p> <p>Desde ejercicios de pintura basados en elementos del arte urbano, esta propuesta se relaciona con los objetivos de las Ferias. No se aporta información que permita dar cuenta de experiencias o participaciones en espacios comerciales previos. Se recomienda anexar un portafolio más amplio del trabajo desarrollado, así como, links de paginas con el trabajo del artista revisados previamente, esto porque no fue posible acceder a esta información.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria aunque se recomienda explorar su propuesta de contenido y técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. No evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público; y el portafolio comercial es muy corto.</p>	65 70		
275	Marvan Szekely		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Las fotografías están muy interesantes, se recomienda revisar como va a ser el display de las imágenes en la Feria.</p> <p>Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra con uan técnica de alta calidad y que giran en torno a un mismo concepto , la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas y formas de entrega, lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Desde fotografías digitales y analógicas de paisajes naturales y urbanos, se presenta un proceso que se articula a los objetivos de las ferias locales. Se valora la propuesta de valor, enfocada en la producción y comercialización de piezas de limitadas. Se presenta una experiencia relacionada al objeto de comercialización previas al 2016.</p>	85 100 95	93	
277	Valeria Montoya Giraldo		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Es muy interesante como se mezcla la parte artística con la parte comercial en el emprendimiento, se ve cómo se tiene cuidado de crear un producto diferente que tenga relación con la obra de la artista.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta</p>	86 95 60	80	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				estética definida mediante diversos soportes de estampación; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Aunque se anexa un portafolio con una propuesta artística, basada en el performance, fotografía e instalaciones de alta calidad y coherente entre sus piezas, se presenta una propuesta comercial para las Ferias que no dialoga con estos elementos. En ese sentido, y para fortalecer su propuesta de valor, se recomienda focalizar en las cerámicas de cuerpos, grabados y fotografías más que en tapabocas y animales materas, que no permiten una relación un proceso de investigación desde las artes visuales como solicita esta convocatoria. No es evidente una trayectoria comercial previa			
279	MARÍA DEL CARMEN TORRES DOMÍNGUEZ		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>La artista presenta diferentes técnicas y aproximaciones al arte plástico y visual, las frutas, verduras y otros diseños son interesantes porque crean una relación entre arte y artesanía.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a los paisajes y frutas y naturaleza, aunque se le recomienda evolucionar el concepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria ferial y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>La propuesta basada en cuadros costumbristas y de temas relacionados con la naturaleza es apropiada para los objetivos de las Ferias Locales, sin embargo en pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda integrar diferentes formatos. Se recomienda que las redes sociales estén asociadas a la obra pictórica de la proponente más que a productos de gastronomía, frutas y otros elementos que no aportan en la valoración creativa de su proceso desde las artes plásticas y visuales. Muestra experiencia en espacios comerciales previamente desde el 2016.</p>	85 80 55	73	
280	Erika María Torres	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA	<p>Si se va a exponer el Alien depredador, se recomienda, ponerlo con otras esculturas del artista, porque no hay mucha relación artística entre las pinturas y la escultura.</p> <p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética. Sin embargo se</p>	73 75 60	67	Se recomienda que su nivel escultórico esté más ligado al desarrollo de las artes plásticas, que a la copia de figuras

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
			QUIJANO PRIETO	recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. Evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. La propuesta basada en cuadros de animales, paisajes así como, en elementos escultóricos construidos desde isopor, elementos que son apropiados para los objetivos de las Ferias Locales. En pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda fortalecer su propuesta escultórica con creaciones propias de esos elementos naturaleza que se quieren visibilizar del territorio del localidad, como pájaros verde-amarillo, mas que figuras que son copias de imágenes comerciales. Se recomienda anexar links actualizados de su trayectoria, ya que los enlaces de youtube aparecen como no disponibles en el momento de la evaluación.			e iconografías comerciales como son los 'aliens'.
281	DANIEL STIVENS CORDOBA BORDA	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte urbano relacionado a su localidad; se recomienda explorar su propuesta de contenido y técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. No evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público Con fotografías, dibujos y algunas piezas escultóricas relacionadas con el arte urbano, esta propuesta es pertinente a los objetivos de las Ferias. Se recomienda con el animo de fortalecer su propuesta de valor, profundizar en las maquetas-esculturas, que pueden ser una alternativa y factor diferencial con otras propuestas relacionadas. De otra parte, es importante que amplie los contenidos en sus redes sociales ya que solo tienen una publicación de este trabajo. Se evidencia experiencias similares desde 2019.	75 75 75	75	
282	yhon kevin correa mojica		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra sobre el comic con una identidad estética y usando tecnología digital, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Demuestra experiencia en recibtos feriales y su propuesta comercial es clara y definida. Con una propuesta desde el comic que integra elementos de Realidad Aumentada, esta propuesta se articula con los objetivos de la feria. Su propuesta de valor integra diferentes elementos de comercialización, centrados en la idea del comic-manga. Muestra una experiencia relacionada desde 2016.	100 70 90	87	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
283	Valentina Guzmán	Cumple con la documentación requerida, el link de redes sociales no esta habilitado	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es versatil y variado el soporte artístico lo que permite entablar nuevos diálogos con el sector ya que su se evidencia que mantiene una propuesta, una línea estética y una calidad pictórica. La propuesta comercial está bien definida, aunque no demuestra evidencia de su trayectoria. Desde los trabajos pictóricos presentados, esta propuesta es pertinente, sin embargo en pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda enfocar en cuadros e ilustraciones del catalogo, mas que en separadores, pasaportes y objetos similares que no dan cuenta de una investigativa desde las artes plásticas y visuales como los otros trabajos. No se evidencia procesos de comercialización previos.	85 70 50	66	Se recomienda que el proceso creativo se enfoque en productos artísticos mas que en mercancía que tiene como elemento decorativo la pintura.
286	Juan Sebastián Rivera Carrillo		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplia la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Si bien la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de estampado, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de camisetas y afiches. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	90 70 15	58	
287	manuel felipe nova romero	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación de las ilustraciones; se observó en las redes que ha exhibido las obras artísticas por lo cual se recomienda explorar esta opción para abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público. No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de ilustración, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de pines, calcomanías y botones. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	100 40 15	64	En el proceso de reevaluación se encuentra que la propuesta tiene una alta calidad gráfica, con una estética definida y una propuesta crítica, sin embargo, se recomienda fortalecer el portafolio comercial con obra artística más allá del merchandising y los stickers.

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
288	Corporación Movimiento Artístico Cultural e Indígena MACI		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos. Evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. Pese a que los objetos que se presentan se basan en pinturas y elementos figurativos asociados a temas indígenas y naturaleza, su enfoque en ser únicamente productos de merchandising (camisas, vasos, etc), no corresponde con el interés de las ferias Locales, al no mostrar un proceso de creación o investigación desde las artes plásticas o visuales.	85 75 15	58	
290	LA CASITA AMARILLA		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. No evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de diseño y estampado, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de camisetas y chaquetas. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	75 70 15	53	
292	Cristian Barreto	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Es conveniente porque la oferta aporta para reactivar la exhibición y venta de la técnica ofrecida por Trackman el Calavero. Sus contenidos son idóneos aportando además al intercambio de saberes y experiencias del sector. No demuestra experiencia comercial y el blog no funciona para comprender si tiene diseñado el canal de distribución y experiencia con el público. Con pinturas y elementos gráficos que se articulan con músicas urbanas, esta propuesta es pertinente y se articula con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda anexar links a redes sociales que no requieran de claves de acceso, para facilitar la difusión y conocimiento del trabajo del proponente. Se evidencia un proceso creativo desde 2017, sin	70 85 80	78	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
296	PI Publicidad Interactiva SAS		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>embargo no es posible determinar participaciones previas en espacios comerciales desde el material aportado.</p> <p>Es una propuesta que aporta valor al sector en cuanto ayuda a la promoción profesional y difusión de los artistas. Ya tienen experiencia previa que demuestra el tipo de actividades que realizarán, pero no especifican cómo lo harían para esta Feria en especial, si es para todas las localidades y cómo sería su forma de operar durante los días feriales.</p> <p>En los documentos presentados no es clara la propuesta de valor que ofrecen para las FLA, el portafolio artístico y de servicios no da información sobre que se quiere dar a conocer y poner en venta.</p> <p>El proponente anexa documentación de una convocatoria diferente a la evaluada, por lo que no es posible determinar los elementos que se pretende comercializar, así mismo no suministra ninguna información en lo relacionado con la propuesta de valor, solo indica N/A, por lo que se califica con cero este ítem. En este sentido y dado que solo se remite a un portafolio de una exposición pasada, no es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>	70 25 10	35	
299	Erinn Stephanie Melo Diaz	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>No es conveniente para la feria pues se centra en la circulación y comercialización de productos de belleza naturales, no se encontró la relación con las artes plásticas ni visuales.</p> <p>Tampoco hay evidencia de su formato comercial que puedan explorar las opciones del diseño de sus productos con el arte.</p> <p>Se presenta un proceso para la comercialización de productos de cosmética natural y artesanal con temas de naturaleza, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de investigación en donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción.</p> <p>El producto que se presenta no esta relacionado con el área de las artes plásticas y visuales</p>	20 15 30	22	
300	CORRALES CORRALES	La persona pone su apellido repetido en vez del nombre completo que aparece en su documento de identidad.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Va en línea con la exhibición de las artes en un feria. Se recomienda proponer un portafolio que presente un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. En su imagen y redes evidencia su trayectoria ferial en la comercialización</p> <p>Se anexa un portafolio con obras pictóricas basadas en temas</p>	80 75 45	63	Se recomienda proponer un portafolio que presente un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico que fortalezcan la propuesta

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				de la naturaleza. Se recomienda anexar enlaces a redes sociales con contenido del proceso creativo del proponente, ya que el aportado muestra temas políticos, familiares y otros temas que no permiten ver el trabajo creativo. No se puede establecer una fecha de comercialización previa a esta convocatoria de este trabajo			de valor de una feria de artes plásticas y visuales.
302	Alejandra Casallas Torres	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es pertinente ya que exhibirá varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Tiene definido un portafolio comercial con diferentes soportes sin alterar la calidad de la obra ni de la expresión plástica. No tiene evidencia de eventos comerciales excepto por su IG. Con la idea de comercializar fanzines, grabados en pequeño formato y otros elementos asociados a la gráfica y a las ilustraciones, es una propuesta pertinente a los objetivos de las Ferias Locales 2022. Se recomienda trabajar más en relación a la propuesta de valor, que se centra en los sentimientos de la proponente, pero deja de lado otras características de este tipo de productos, como el tiraje, los elementos visuales, entre otros. Se recomienda colocar fechas y elementos que permitan dar cuenta de los años de trayectoria del proceso propuesto, ya que el portafolio carece de esta información.	95 70 75	80	
303	Andrés Beltrán Nossa	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Se resalta su capacidad técnica como productor audiovisual pero no es conveniente para la feria pues se centra en la circulación y formación de talleres audiovisuales, se exploraron la web y redes pero no se encontró la relación con la técnica vista de las artes plásticas en relación al sector, o productos diseñados exclusivamente para artistas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse una obra bi o tridimensional directamente. Es un proyecto de audiovisuales y no de artes plásticas y visuales Este proceso de formación está enfocado en técnicas audiovisuales y de cinematografía, no tiene relación directa con las artes plásticas y visuales como solicita esta convocatoria.	50 25 15	30	
309	Adriana Marcela	El portafolio artístico	CLAUDIA JIMENA	A pesar de no evidenciar soportes de eventos comerciales, se	85	47	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
	Barrera Andrade	excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>puede observar en su IG la participación en eventos y talleres de contacto con el público y tienen claro que el producto final debe cumplir con especificaciones de entrega. En cuanto a la pertinencia, es conveniente para ampliar las opciones de la plástica en el sector y vincularlas a las posibilidades del deporte. Se sugiere profundizar más sobre el concepto artístico y los referentes sobre los que trabajan.</p> <p>Se plantea un proyecto relacionado con la comercialización de productos relacionados con el patinaje, sin embargo los materiales aportados no permiten ver su relación con prácticas artísticas y culturales como elemento prioritario. Se recomienda la posibilidad de usar esta técnica y referentes de pinturas o performance, que permitan la construcción de elementos o acciones más cercanos a las artes.</p>	40 15		
310	BocaCalle colectivo	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas. El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 15 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Es pertinente porque aporta a la feria un diálogo a partir de la variedad de técnicas que trabajan, tienen un concepto claro y con argumentación crítica. Aunque no demuestran una trayectoria comercial, tienen un espacio que denota conocimiento en el manejo de los públicos y las posibilidades de comercialización de sus obras.</p> <p>Esta propuesta basada en imágenes sobre espacios urbanos desde el grabado y la fotografía, tiene pertinencia con los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda para futuras convocatorias, revisar los links enviados de páginas sociales, ya que corresponde solo al trabajo de uno de los integrantes del colectivo, siendo más rica la del propio colectivo. Se evidencia un proceso comercial relacionado desde 2019.</p>	90 75 70	78	
312	Jordan camilo Beltrán Ortiz		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p> <p>A través de la documentación se ve la trayectoria del artista en diferentes ferias, es interesante que permite ver la obra produciéndose en el lugar, dando al espectador un acercamiento diferente con lo que puede comprar.</p> <p>Desde un trabajo basado en aerosolgrafía y pintura acrílica en diferentes formatos, esta propuesta se articula con los objetivos de las ferias. Se recomienda en pro de fortalecer la propuesta de valor, en priorizar trabajos como "Pastor Aleman", motivos de naturaleza y ciudades, para la participación de este</p>	80 75 55	70	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
313	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	evento dada su fuerza estética en relación con propuestas mas ligadas a figuras comerciales . Se evidencia un proceso de comercialización desde 2020. Se resalta la habilidad en su pericia técnica , se observa que hay fundamento y una propuesta con propósito que permite articular y aportar el diálgogo profesional con el sector; se recomienda explorar el lenguaje estético para llevar a la feria una obra con nuevos referentes y en evolución. Tiene trayectoria comercial, de manejo de público y se evidencia una propuesta clara con formatos expositivos diversos. Desde dibujos anatómicos y retratos, esta propuesta esta articulada a los objetivos de las Ferias. Muestra evidencias de un proceso comercial relacionado desde el 2013. Se recomienda mirar elementos diferenciales con otras propuestas de dibujo, que puedan fortalecer su propuesta de valor, desde la revisión de referentes de dibujo contemporáneo o elementos de bodypaint, que evidencia en su portafolio.	95 70 75	80	
325	laura Alejandra rodriguez buitrago	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 15 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Tiene una amplia experiencia comercial en manejo ferial y los canales de distribución son claros. Su concepto crítico está bien definido y su narrativa argumentativa la expresa en su trazo y en su buena calidad técnica. Se recomienda ampliar la exploración artística más allá del merchandising para aportar más valor conceptual y estético en el intercambio de saberes con el sector de las artes plásticas y visuales. A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de técnicas de estampado, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de camisetas y aretes. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	75 70 15	53	
327	Katherine Silva Morales Silva Morales		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia una trayectoria comercial ni tampoco en su web, pero tiene claridad en los tipos de formatos que venderá al público. Desde la elaboración de retratos a partir de la técnica del	95 85 85	88	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				bordado, esta propuesta es pertinente a los objetivos de la feria por su valor diferencial sobre la práctica del dibujo y el espacio pedagógico propuesto. Se recomienda para fortalecer su propuesta de valor, no incluir camisetas o elementos que no sea asociar a la investigación creativa con el tejido y otros materiales que expone con amplitud la proponente. De igual manera es pertinente revisar el blog anexo, ya que no es de fácil lectura ni acceso al trabajo de la artista, existen otras redes sociales y espacios en la web, que pueden facilitar la divulgación de su trabajo. No es posible determinar trayectoria previa de comercialización con el material aportado.			
328	Milena Alejandra Urrego García	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque como Gestora Artística y ella misma, como artista, podrá exhibir varios tipos de técnicas; sin embargo se recomienda que realice un ejercicio curatorial para elegir las obras se en torno a un mismo concepto o encontrando similitudes o puntos de diferencia argumentativos para que pueda añadir valor a su propuesta expositiva. Aunque evidencia trayectoria en lugares de afluencia al público de las artes, no evidencia una trayectoria comercial. Se sugiere los portafolios de los artistas y demás elementos de montaje que ayudan a su comercialización y difusión. Se presenta un proceso como gestora artística y desde su propio proceso desde ilustraciones y grabados que son pertinentes a los objetivos de las Ferias Locales. Se recomienda generar una curaduría de las obras de otros colegas, ya que no se ve un hilo narrativo entre sí. Es importante que se cuenten con los permisos de comercialización de las obras de terceros en el momento de desarrollo de la Feria. Con el material aportado no es posible determinar un proceso comercial previo.	85 75 55	69	La propuesta no evidencia soporte de autorización para la comercialización de las obras de otro(a)s artistas. Se recomienda hacer un ejercicio de curaduría exhaustivo de los elementos artísticos para exhibir.
335	José Rafael Cristancho Gonzalez		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra, la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico con narrativas definidas, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Además presenta experiencia de circulación en eventos de interacción con los públicos y su propuesta comercial está estructurada vinculando diferentes formatos de venta sin alterar la capacidad artística. Con dibujos en diferentes técnicas y formatos, esta propuesta	100 75 90	88	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales, en ese sentido, se destaca su descripción de la propuesta de valor, por su especificidad técnica y claridad en sus posibles clientes, elementos a comercializar y elemento diferenciados frente a otras propuesta gráficas. Se evidencia procesos relacionados desde el 2018.			
336	Yenni Xiomara Reyes Calcetero		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La técnica de la aerosolgrafía y la dinámica de la rifa dinamizan la actividad ferial con el público, se recomienda que explore la técnica para enriquecer el intercambio de sabares en relación a mejorar elementos estéticos y de artisticidad. . Su trayectoria comercial se evidencia en sus redes. Se recomienda encontrar un mecanismo más ágil y claro para que el público comprenda la dinámica de participación comercial. Pese que la propuesta parte de un ejercicio de pintura en vivo o in situ, su propuesta de comercialización esta basada en el desarrollo de rifas de las pinturas, en segmentos de tiempo a lo largo del día de muestra, lo que no es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales.	85 70 15	57	
337	Libia Rocio Fontalvo Valero	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante las pinturas y su contenido en las carteras o productos similares ; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial y de manejo de público en ferias y eventos. Esta propuesta busca desde un proceso pictorico, dialogar sobre le violencia de genero, lo que es pertinente a los ibjetivos de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuuesta de valor, enfocar sus productos de comercialización en esta tematica, dado que los objetos de bordado con cintas no se relacionan ni cuentan con el nivel del ejercicio plastico. Se evidencia participación en espacios comerciales dессde 2019. Para futuras convocatorias necesario anexar enlaces de redes sociales especificas del trabajo creativo y profesional de la proponente, esto ya que la pagina de instagram remite a temas familiares y personales, que no permitieron revisar el proceso creativo propiamente.	74 90 60	74	Se recomienda enfocarse en el ejercicio creativo, desde los elementos técnicos y conceptuales, más que en el desarrollo de carteras y otras piezas comerciales de tipo semiartesanal.
339	OSCAR GIOVANNY PáEZ MUÑOZ	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA	Muy buena calidad en la técnica. No evidencia trayectoria comercial, aunque si tiene un portafolio con productos en diferentes formatos ya definidos.	90 78 75	81	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
341	MARIA PAULA REY MURILLO	lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	Esta propuesta basada en realizar caricaturas análogas y digitales se articula con los objetivos de las Ferias. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente, se recomienda la posibilidad de contar con más ilustraciones digitales así como producciones de su propia imaginación como las que se muestran en las redes sociales. No obstante Pese que la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación propia del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la comercialización de camisetas. Se recomienda anexar links de redes sociales del trabajo creativo, mas que temas personales para una mejor difusión del trabajo artístico del proponente. A través de su técnica, la cual es de alta calidad y su contenido estético podrá aportar al diálogo del sector, solo que se le recomienda aproveche para exhibir más el potencial de su obra visual en relación al protagonismo de las camisetas. Evidencia experiencia ferial.	77 15 70	54	
350	Hugo fernando Rodriguez Garzon	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es apropiada en el marco de la feria de artes, se recomienda que elabore un portafolio con su presentación como artista para que ponga en valor su técnica y abra nuevos diálogos con el sector. Evidencia experiencia previa en eventos de comercialización. Desde los trabajos pictóricos presentados, esta propuesta es pertinente a las Ferias Locales, sin embargo en pro de fortalecer su propuesta de valor se recomienda enfocar ampliar la presentación de obras que se presentan en el catálogo. Se evidencia procesos de comercialización desde 2019.	85 80 50	68	Se presenta una propuesta que requiere de múltiples mejoras para añadir valor al diálogo con el sector de las artes. Se recomienda revisar el catálogo y la forma de mostrar su proceso creativo.
351	CARLOS BAHENA ECHEVERRY		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Con un proceso pedagógico y de comercialización de grabado, esta propuesta es pertinente y tiene una propuesta de valor que aporta a las Ferias Locales. Se muestra una experiencia relacionada previa al 2017. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplía la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria ferial con experiencia con manejo de públicos y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.	90 100 84	91	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
358	José Olavio Castaño Marín	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética y técnica del relieve muy bien definidas, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia trayectoria comercial y manejo de públicos locales, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Con diversas obras pictóricas figurativas esta propuesta es pertinente los objetivos de las Ferias Locales. Es posible determinar que tiene una trayectoria comercial previa a 2018 en la participación de diversos espacios de exhibición. La propuesta de valor puede ir más allá del nombre de las obras, integrando elementos característicos de este trabajo.	95 75 85	85	
359	YURBY LISETT GAMBOA HERNANDEZ		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Muy completo. Es conveniente porque permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto , la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y una técnica muy bien realizada lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales mediante la reflexión de los materiales usados y reciclados. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y un portafolio definido con fichas técnicas lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público. Esta propuesta presenta productos escultóricos elaborados a partir de papel, que sin idóneos a los objetivos de las ferias Locales, se reconoce la búsqueda de piezas únicas como parte de su propuesta de valor, el desarrollo de varios formatos para estas. Se evidencia un proceso de comercialización de productos relacionados previo al 2016.	73 100 80	84	
362	Johnnathan Fabian Alfonso Pineda		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	A través de su técnica, la cual es de alta calidad podrá aportar al diálogo del sector, solo que se le recomienda aproveche para exhibir más el potencial de su obra visual en relación al protagonismo del merchandising. Evidencia experiencia expositiva y ferial. Partiendo de un ejercicio de arte urbano - grafitti, se proponen cuadros decorativos que se relacionan con los objetivos de las ferias. En pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda enfocar los elementos a mostrar en las ilustraciones y pinturas de pequeño y mediano formato que se relacionan en la muestra calvario mas que objetos de	75 85 65	75	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				merchandising como pines y camisetas. Se evidencia una trayectoria comercial previa al 2018.			
364	fabian ernesto montenegro avellaneda	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas con obras que tienen contenido crítico, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda aclarar si la obra la realiza un solo artista o varios y presentarlos. Evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. Se relaciona un proceso relacionado con la creación de objetos de merchandising basados en obras de arte y de fotografías que no queda claro si son de autoría propia o apropiaciones de otros artistas. Se recomienda facilitar la lectura de su trabajo, con un portafolio menos extenso en letras y con que permita dar cuenta con más claridad del proceso creativo del proponente. No es posible determinar la experiencia previa de comercialización. No es posible acceder a las redes sociales del proponente.	95 87 45	76	
366	César Alberto agudelo cardenas	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Desde la escultura, pintura y el grabado se muestra una ejercicio creativo y una propuesta de valor que integra elementos de técnicas ancestrales que es pertinente a los objetivos de las ferias locales. Evidencia una experiencia relacionada desde el 2016	70 80 80	77	
368	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	La propuesta cumple con todos los requisitos.	LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Esta propuesta basada en realizar caricaturas en vivo e ilustraciones basadas en imágenes comerciales y publicitarias, se articula con los objetivos de la feria. Para fortalecer la propuesta de valor del proponente, se recomienda la posibilidad de desarrollar ilustraciones de origen propio como las que muestra de mascotas o las que expone en su red de instagram basadas en objetos. Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Es interesante como se lleva la propuesta de valor a querer generar un networking durante la feria.	75 80 75	77	
372	Andrés Muñoz Jiménez	El portafolio artístico excede la cantidad de	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	A través de su técnica, la cual es de alta calidad podrá aportar al diálogo del sector, solo que se le recomienda aproveche para	76 75	55	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
		páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	exhibir más el potencial de su obra visual en relación al protagonismo de los productos de merchandising. Evidencia experiencia ferial. No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación propia del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la comercialización de botones, pines, y camisetas comerciales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	15		
380	Sarcofaga		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Con fanzines , libro artistas, carteles y otros elementos que parten de la gráfica, esta propuesta se articula con los objetivos de las Ferias Locales. En la búsqueda de nuevas opciones de red, y en pro de su propuesta de valor se recomienda el desarrollo de ejercicios en vivo, y talleres como los que presentan en pagina web. Se evidencia un proceso relacionado desde el 2017. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes de estampación y arte gráfico. No evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público sin embargo tienen un portafolio profesional que da cuenta de la capacidad de distribución . Es interesante que quieran utilizar las FLA para conocer artistas emergentes que les interese el tema y técnica que el colectivo desarrolla.	95 95 86	92	
382	Nestor Luis Chourio Amesty	La propuesta cumple con los requisitos formales.	LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Desde un ejercicio de pintura sabado en temas relacionados con la naturaleza, se muestra un proceso coherente con los objetivos de las Ferias Locales. No es posible determinar su trayectoria comercial desde los materiales aportados. No evidencia al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos pero su portafolio es claro. Tiene una técnica muy bien desarrollada, solo se recomienda explorarla para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector.	55 85 69	70	
386	TBW		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA	Muy completo. Permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto , la cual presenta un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico definido a pesar de ser en colectivo. Esto permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que	75 100 80	85	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
			QUIJANO PRIETO	<p>fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva, manejo de públicos en ferias y en eventos; tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público.</p> <p>Esta propuesta busca difundir y comercializar obras basadas en elementos gráficos, de arte urbano y basados en iconografías populares, siendo pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Se evidencia un proceso de comercialización previo a 2015, en diversos espacios expositivos comunitarios. En animo de fortalecer la propuesta de valor, se recomienda integrar acciones o elementos del desarrollo de la obra in situ, o otras estrategias de integración del artista con la comunidad como las que expresan en el portafolio.</p>			
388	FERNANDO RAFAEL LLANOS BERMÚDEZ	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 15 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Demuestra experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector.</p> <p>La propuesta busca desarrollar talleres con la población de la comunidad desde el dibujo de superhéroes, sin embargo, el material aportado no permite conocer la forma de comercialización, tiempos, entre otras, dado que se muestra un ejercicio basado en el dibujo y acuarelas, de personajes musicales y de comic en el portafolio anexo. No se evidencia un proceso comercial previo de esta propuesta en el material aportado. Se recomienda anexar links a redes sociales que den cuenta del proceso.</p>	72 75 45	63	Se recomienda evidenciar un proceso comercial en relación a la propuesta aportada.
389	Yesid Ramirez Avella		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>Se anexa un portafolio que da cuenta de un proceso de murales y algunas piezas en pequeño formato, sin embargo no es claro los productos que se espera comercializar en el espacio de la Feria. Se recomienda anexar enlaces de redes sociales que contengan información y desarrollo del proceso creativo del proponente ya que el enlace suministrado en instagram, no cuenta con publicaciones a la fecha de la evaluación. No se evidencia participación previa en espacios comerciales.</p> <p>Se resalta la calidad de su técnica en la serie Babel. Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición y manejo comercial. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector.</p>	40 80 73	65	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
392	Erika Marcela castro		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Es pertinente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra del cartoon, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Sin embargo se recomienda explorar la técnica para avanzar en la evolución de la obra y sus conceptos y exhibir los cuadros acrílicos en cuantía para darles más protagonismo. No evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público. Esta propuesta basada en elementos pictóricos y escultóricos que dialogan con la gráfica urbanos e iconografías populares modernas es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Se evidencian en sus redes sociales, una trayectoria de comercialización previa al 2015.	80 75 73	76	
393	Luis Suescun	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 15 páginas. El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es una propuesta interesante y de alta calidad pero no guarda relación directa con las necesidades del sector del arte visual y no se encontró relación con la obra literaria y las posibilidades de la plástica. Se reconoce su experiencia y posibilidades comerciales en otro sector. No es clara la relación de la propuesta de valor con el propósito comercial de las FLA dirigidas a la cadena de valor de las artes plásticas y visuales. Esta propuesta tiene como elemento central la comercialización de obras literarias, no permite dar cuenta del proceso creativo o investigativo directo desde las artes plásticas y visuales específicamente. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	40 45 15	33	
394	Wilson Giovanni Rodriguez Montoya		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al graffiti y arte rubano, aunque se le recomienda aprovechar el espacio expositivo para esto en mayor medida en comparación con la obra figurativa de fauna y flora que presentó en el portafolio. De este manera podrá ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector en relación a su propuesta artística. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. El arte urbano es el inicio de esta propuesta creativa que se articula con piezas pictóricas en pequeño formato relacionados con la naturaleza, que es pertinente a los	85 55 71	70	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
395	Elizabet Bonilla Vargas		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	objetivos de las ferias locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, y factor diferencial, en enfocar en piezas de pequeños formatos que pueden seguir aportando en la investigación creativa del proponente. No se evidencian trayectoria comercial previa en los materiales aportados. Con ilustraciones de personajes ficticios en diferentes estados emocionales, dibujados en pequeños formatos esta propuesta se articula con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda en animo de fortalecer la propuesta de valor, el trabajo con las ilustraciones análogo -digitales como memoria que cuentan un fuerte potencial creativo. No se evidencia la participación en espacios de comercialización previos. La propuesta es permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes. Aunque no evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público tiene en su propuesta de la Serie Verbo una clara definición de su oferta.	60 95 75	80	
396	Jennifer Paola Salcedo Caldas		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación a los animales, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector a partir del resto de cuerpo de obra que presenta en su portafolio general. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Se presentan trabajos relacionados con diversas técnicas plásticas que son idóneos a los objetivos de las Ferias. En pro de fortalecer su propuesta de valor, se recomienda reforzar en los elementos de graficos y de fotografía, mas que en los tejidos que no se articulan con el resto del proceso desarrollado. No se evidencia un proceso de comercialización previo.	80 70 70	73	
397	Cesar Celis Alzate	El portafolio de servicios no presenta imágenes, solamente las descripciones de los contenidos.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida , aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. No evidencia trayectoria comercial y su portafolio tiene las fichas técnicas pero se recomienda anexar las fotos para tener una mejor posibilidad de distribución con el público. El portafolio de servicios y el portafolio artístico es el mismo, para futuras convocatorias es mejor separarlos para que sea	75 70 55	63	Se recomienda proponer un portafolio que presente un contenido congruente entre sí, una identidad estética y un concepto crítico que fortalezcan la propuesta de valor para una feria de artes plásticas y

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				claro cuál es la propuesta de valor y cuál es la trayectoria del artista. Se anexa un portafolio con varias obras pictórica que se relacionan con los objetivos de las ferias locales. Se recomienda unificar la información de los dos archivos anexos, para claridad y precisión en la revisión del proceso creativo del proponente (uno tiene imágenes y el otro nombres y precios). No es posible determinar la trayectoria comercial previa con la información anexa, ni acceder a las redes sociales. La propuesta de valor, más de la originalidad busca establecer parámetros y elementos que identifiquen el trabajo con intereses para el posible comprador.			visuales.
398	Camilo Rojas		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al arte urbano y presenta diversos objetos artísticos con una línea estética definida y un concepto claro. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Pese que la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño específicos del arte urbano, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación propia del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la comercialización de botones y pines.	90 15 75	60	
399	Sismografic		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir la técnica del estampado girando en torno a una misma línea estética de obra, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No se evidencia amplia experiencia comercial y participación ferial con manejo de público aunque tienen un portafolio de actividades conexas bien definidas. Es interesante que quieran poner en el stand herramientas para que el público se pueda acerca a la técnica. Este colectivo desde elementos de grabado y otros ejercicios gráficos, busca la comercialización de piezas propias, lo que es pertinente a los objetivos de las Ferias. Dado que se expone el desarrollo de talleres como parte de la propuesta, se recomienda anexar imágenes o soportes que permitan conocer este proceso. Se evidencias procesos relacionados con la gráfica desde el 2018.	90 84 85	86	
400	Proyecto m		CLAUDIA JIMENA	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir	100	88	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
			PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	un concepto de arte con su estética definida en relación al arte urbano. Aunque no tiene certificaciones de trayectoria comercial, evidencia experiencia expositiva en feria y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. Es importante resaltar la creación de un colectivo para dar a conocer los productos y obras de diferentes artistas. La propuesta esta ligada a un proceso colectivo de indagación pictórica articulada a la gráfica en diferentes soportes y dimensiones, con una amplia versatilidad y solidez en sus propuestas, lo que la hacen pertinente a las ferias locales. Se recomienda para fortalecer su propuesta de valor enfocar la muestra en piezas artísticas de pequeños formatos, más que en camisetas. Se valora como parte de la propuesta de valor que se quieran desarrollar piezas en vivo.	80 85		
401	FREDY ANTONIO SANGUINO RODRIGUEZ		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	No evidencia experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión pero presenta un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a nuevos diálogos con el sector. Esta propuesta se centra en pinturas hiperrealistas y el desarrollo de retratos en vivo, es pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. No se evidencian una trayectoria de comercialización con claridad. Se recomienda revisar la propuesta de valor, porque mas que el empeño o trabajo realizado, esta enfocado en los propios valores de las obras, como puede ser su propio caracter hiperralista, y esos elementos diferenciales que hacen que su cliente prefiera este tipo de expresiones creativas. El artista no presenta en los documentos una trayectoria clara del proyecto comercial.	80 65 65	70	
402	Juan Nicolás Rodríguez Hernández	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	No es clara la propuesta de valor que quieren dar a conocer en la feria, ni su relación con las artes plásticas y visuales. Debido a que el producto son talleres se puede proponer un ciclo de talleres durante la feria y aclarar cual es el intercambio comercial que se quiere lograr con el proyecto. La prpuesta no es del todo conveniente para la feria pues se centra en la circulación de la literuatura infantil aunque se encontró la relación con la técnica vista desde lo visual y las manualidades, no se evidencia producción de artista visual. Tampoco hay evidencia de experiencia comercial pero si de interacción con el público.	40 40 15	32	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
403	Gwendy Bibiana Rozo Vargas		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>Pese la propuesta tiene como elemento de trabajo elementos lúdicos como talleres de títeres asociados a la promoción de la lectura en voz alta, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales específicamente. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p> <p>Esta propuesta parte del uso del metal para construir elementos basados en el dibujo con cuerpo y formas escultóricas, para uso utilitarios sin que se deje de lado el componente creativo ligado a las artes plásticas y visuales, lo que lo hacen pertinente a este propuesta. Su propuesta de valor está basada en el ejercicio de investigación creativa, el limitado numero de piezas, por lo que se recomienda se prioricen este tipo de elementos para la exhibición por encima de los anillos, que no muestran este tipo de proceso que son objetivo de la Ferias. Locales. No es posible determinar su trayectoria comercial desde los materiales aportados. A pesar de ser una propuesta de joyería se encontró una clara relación con la plástica contemporánea y permite exhibir un solo tipo de obra que giran en torno a un mismo concepto y con una identidad estética congruente, lo cual permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia trayectoria expositiva aunque no comercial, pero si tiene un portafolio definido con amplitud de soportes y sus fichas técnicas. Se recomienda que vincule su producción artística al montaje del stand para no centrarse solo en el diseño.</p>	70 95 65	80	
405	Iván Orlando Chacón Muñoz		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	<p>Esta propuesta es pertinente a la feria dado que busca la difusión y comercialización de novelas gráficas y litografías basadas en elementos de el cómic. A pesar que cuenta con una propuesta de valor con solida desde las características propias de la publicación, en animo de fortalecer este proceso, que se propicien actividades relacionadas como charlas, y otras acciones ligadas al proceso de comunicación de estas publicaciones que apoyen en la difusión de este trabajo. Se evidencia un proceso de investigación y desarrollo del producto previo año 2012. Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a un mismo concepto de obra con una</p>	76 90 85	84	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
407	Luisa Fernanda Reyes Mesa		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>identidad estética. No certifica trayectoria comercial pero se evidencia en sus redes el manejo del público y de canal de distribución.</p> <p>Permite añadir los talleres educativos de manualidades mediante una técnica de alta calidad. No evidencia trayectoria comercial pero tiene claridad en la multiplicidad de los productos a ofrecer.</p> <p>No obstante la propuesta busca generar una experiencia desde el arte para cualquier persona, y tiene algunos objetos que usan la pintura en su elaboración, no es evidente en la propuesta para esta convocatoria, el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de anillos, kits de arte (pinceles, pinturas), entre otros objetos. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.</p>	90 70 15	58	
408	Javier Beltran Galvis	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>El proyecto tiene trayectoria comercial y propuesta de valor, muestra una relación con el arte urbano.</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al arte urbano, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.</p> <p>Desde una propuesta basada en el arte urbano, esta propuesta presenta diversas piezas a ser comercializadas en la feria, que son pertinentes a los objetivos de esta. Se recomienda profundizar en esta con piezas de serigrafía y grabado propiamente, dada la riqueza visual de estas para fortalecer su propuesta de valor, así como, integrar elementos pedagógicos de los que se reseñan para la democratización de los espacios públicos. Se evidencia un proceso relacionado previo al 2016.</p>	76 85 75	79	
409	Yeraldín Tenjo		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Es interesante como la trayectoria como muralista y artista urbana le ha llevado a crear objetos comerciales con su toque artístico.</p> <p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra en diferentes soportes, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia amplia</p>	76 85 70	77	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				<p>experiencia comercial pero si circulación de eventos y participación ferial con manejo de público. Tiene un portafolio claro y definido.</p> <p>Esta propuesta es pertinente a las Ferias Locales, ya que parte del arte urbano y la pintura en gran formato, para construir piezas pictóricas en chaquetas y otros objetos de uso cotidiano, siendo un proceso que construye piezas únicas y en donde es posible evidenciar su investigación desde las artes plásticas y visuales. Se recomienda que los enlaces a las redes sociales que se presenten a convocatorias similares estén solamente enfocadas en el proceso creativo de la proponente, mas que a temas familiares y de otro índole, que aporten en la valoración de su trabajo profesional. No es posible evidenciar la participación en espacios comerciales previos.</p>			
410	edwin ñustes	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Se resalta su capacidad técnica en lo multimedia y digital para la creación de varios soportes, sin embargo se le recomienda equilibrar la expresión artística con la publicitaria en el montaje del stand.</p> <p>Esta propuesta dialoga con los objetivos de las Ferias Locales, desde los elementos pictóricos, y especialmente de animaciones 2D. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor, priorizar este tipo de piezas y las pinturas de mujeres, para la participación en este espacio, mas que en pinturas con temas comerciales como Kogu que no aportan a reconocer el sentido creativo propio del proponente. No es posible establecer su trayectoria comercial previa, desde los materiales aportados.</p>	70 78 75	74	
412	Caravana		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas pero no giran en torno a una misma línea estética ni a un concepto en colectivo. Se evidencia una propuesta que no tiene una interconexión entre los artistas por lo cual es limitado su aporte a un diálogo más amplio con la localidad o un intercambio de saberes que fortalezcan a las plásticas y visuales. Los artistas evidencian amplia experiencia comercial y manejo de público.</p> <p>Es interesante como la obra realizada por los integrantes del colectivo es llevada a diferentes superficies para comercializarla.</p> <p>Desde una propuesta colectiva basada en pinturas de animales y fotografías de paisajes naturaleza, se articula con los</p>	80 83 70	78	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
415	Orlando Castañeda Zabala	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación. El Portafolio artístico y Portafolio de Servicios son el Mismo PDF	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>intereses de las Ferias Locales. Se recomienda en pro de fortalecer su propuesta de valor enfocar la comercialización de ilustraciones, obras de pequeño formato como las que se evidencian en la pagina web anexa, mas que en elementos como medias o camisetas que son parte de circuitos mas comerciales propiamente. Solo se evidencia la pagina web como trayectoria comercial de la propuesta</p> <p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al cuerpo , aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. A pesar que no evidencia trayectoria comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. No es clara la trayectoria del proyecto comercial. Se presenta un trabajo basado en fotografías y dibujos de desnudos intervenidas digitalmente, que se articulan con los objetivos de las ferias. Se recomienda en pro de fortalecer la propuesta de valor, en priorizar trabajos como "Roseta de pan" para la participación de este evento . Para próximas convocatorias, se recomienda anexar enlaces a redes sociales o paginas propias del trabajo del participante que permitan visibilizar su obra mas que videos separados descontextualizados</p>	75 65 50	63	
416	carlos francisco cañas castañeda		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes; se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Evidencia trayectoria expositiva, comercial o de manejo de público Esta propuesta parte del diseño principalmente de fanzines, cuadernos, y otros elementos asociados a expresiones urbanas que se articulan con los objetivos de las ferias. En pro de fortalecer su propuesta de valor en relación a este evento, se recomienda priorizar piezas como afiches, ilustraciones en pequeños formatos, mas que productos de merchandising como camisas y pines. Se muestra una trayectoria previa en eventos comerciales.</p>	85 73 60	73	
419	Andrés Rincón	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al	80 75	62	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
		funcionamiento en el momento de la verificación.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	papel y el diseño gráfico, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Evidencia experiencia comercial ferial y tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. El portafolio artístico es interesante, se recomienda en el portafolio de servicios tener presentes algunas de las obras expuestas en el portafolio artístico. El stand se puede enriquecer con las demás obras. La propuesta busca la comercialización de cuadernos y otros productos relizados desde tecnicas graficas y de encuadernación lo que no se relaciona directamente con una investigación desde las artes plásticas y visuales.	30		
420	CO-SER	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es conveniente porque permite exhibir varios tipos de técnicas que giran en torno a una misma línea estética de obra lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. No evidencia experiencia comercial ni participación ferial con manejo de público pero tiene un portafolio definido. Este colectivo busca exponer obras en la idea de una como una galería andante, desde la presentación de trabajos de grabado, talla y tejido de las propias participantes. En pro de lo que se busca en la propuesta de valor, se recomienda que se desarrolle un portafolio propio del proceso del espacio expositivo, mas que de las obras de las proponentes. Se evidencian procesos desde 2019	90 75 65	77	
421	Ramodelia Colectivo Fundación		LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Se presenta un proceso de creación de juguetes y elementos lúdicos, donde el dibujo y elementos de las artes plásticas y visuales son el eje, por lo que es una propuesta pertinente y con una propuesta de valor idónea a los objetivos de las ferias Locales. Se recomienda integrar elementos y algunas breves acciones relacionadas al proceso pedagógicos con que cuenta el colectivo, para la participación en este espacio, como una forma de fortalecer aun mas su propuesta de valor. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con su estética definida en relación al circo trabajado con madera que va más allá de la manualidad, aunque se le recomienda evolucionar el cocepto de obra para ampliar e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector y tener un protafolio para exhibir obra final plástica. No	100 70 74	81	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				evidencia trayectoria comercial pero tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público. El proyecto tiene más relación con circo y teatro que con artes visuales, sin embargo si propuesta de valor es interesante para un público infantil.			
422	CORPORACIÓN CULTURAL MUSEO DEL VIDRIO DE BOGOTÁ	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 15 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es muy integral la propuesta pues no solo exhibe el aspecto institucional, de talleres y las obras sino que dan valor a la técnica pero también a la investigación que hay detrás de ella, lo que permite aportar en la localidad a un intercambio de saberes que fortalezcan la propuesta de valor de una feria de artes plásticas y visuales. Evidencia en web trayectoria expositiva y un portafolio definido de actividades lo cual implica que tiene claridad en el formato de distribución y comunicación al público. Se recomienda ser claridad con la propuesta de valor a presentar durante las FLA. El portafolio institucional anexo permiten dar cuenta de un planteamiento museológico y acciones pedagógicas en la comunidad de San Cristobal de largo plazo, sin embargo, no es posible establecer con claridad las acciones y productos a comercializar en las Ferias Locales. Se recomienda revisar la sección "productos" en la pagina web relacionada, ya que aparecen que el material está siendo actualizado en el momento de evaluación de esta propuesta. Se mencionan recorridos y acciones que precisan del espacio fisico propio de esta organización que precisan ser revisados en este tipo de propuestas. Con el material aportado no es posible establecer procesos previos de comercialización.	100 72 15	62	
423	Henry Amaya Cifuentes	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas. El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	Muy apropiada para ampliar el lenguaje plástico con la innovación de los nuevos medios lo que permite al sector ampliar sus saberes e intercambiar conocimiento. Evidencia manejo de público y experiencia expositiva. Se recomienda hacer un portafolio más claro describiendo las características de los productos para la venta. Pese que la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de elementos de diseño 3D, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación del proponente desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de productos publicitarios desarrollados con estas técnicas. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	92 15 70	59	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
426	kimberlyvanesa castillortorres	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT	<p>La página web no está funcionando. En la presentación del portafolio de servicios se puede hacer énfasis en los productos que la empresa tiene para las industrias creativas y culturales.</p> <p>Se presenta una propuesta para la comercialización de diversos tipos de calzado con temas de naturaleza, sin embargo, estos elementos no se relacionan con el objeto de la ferias locales, al no tenerse un proceso creativo o de formación donde las artes plásticas y visuales sean el eje de acción. El producto propuesto para la Feria no tiene relación con las artes plásticas y visuales. No es conveniente para la feria pues se centra en la comercialización de zapatillas tennis, y aunque su portafolio tiene la posibilidad de crear alpargatas con estampados gráficos, no se encontró la relación con la técnica vista desde las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de su formato comercial ferial con la versatilidad que implica una feria de arte al llevarse una obra directamente.</p>	15 15 35	22	
428	WILLIAM RAMOS		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	<p>Es apropiada en el marco de la feria de artes, se recomienda que elabore un portafolio con su presentación como artista para que ponga en valor su técnica y abra nuevos diálogos con el sector. No evidencia experiencia previa en eventos de comercialización. El artista no presenta en los documentos una trayectoria clara del proyecto comercial. Desde el ejercicio de retratos e ilustraciones hiperrealista de personas y mascotas esta propuesta se articula con los intereses de las Ferias Locales. No es posible acceder a los enlaces de las redes sociales ni determinar una participación previa en procesos de comercialización desde el material aportado.</p>	75 70 45	63	
429	Axel ivan Vargas		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	<p>Es muy baja la relación del diseño gráfico publicitario y la estampación con las posibilidades de las artes plásticas. Tampoco hay evidencia de experiencia en formato comercial ferial, aunque presenta un portafolio con productos claramente definidos. No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo la ilustración, no es evidente el aporte creativo o su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de productos publicitarios basados en imágenes comerciales de manga. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los</p>	60 15 64	46	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				objetivos de las Ferias Locales. La propuesta de valor presentada pertenece más al campo del diseño que de las artes plásticas y visuales, se recomienda hacer una selección de los productos relacionados con este campo y que se puede ofrecer a las industrias creativas y culturales.			
430	andy yarith vargas pineda	El portafolio artístico excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 10 páginas.	DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es interesante la mezcla de productos que quieren comercializar, por un lado los cuadros realizados pero también materiales para pintar. Sin perder de vista la relación con el arte urbano. Demuestra al menos un tipo de experiencia real del pasado en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada nuevos diálogos con la plástica y con el sector. Se recomienda que el stand expositivo no genere protagonismo a la venta de los lienzos y marcadores o productos para la creación artística. Se presentan camisas, pines, cuadernos y productos de arte (aerosoles, oleos, lienzos, pinceles, etc), que se relacionan como ligados a la estética del arte urbano, sin embargo no es posible establecer la propuesta creativa desde las artes plásticas y visuales propias del proponente, por lo que la propuesta no se alinea con los objetivos de las ferias locales. En el enlace la pagina web se muestran productos como el y "happy brownies" que no corresponderían a lo requerido en esta convocatoria.	77 70 15	54	
431	JOINER MANUEL ALVARADO		CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Demuestra experiencia real en el ejercicio de exhibición, de difusión mediante un formato profesional de entrega de los productos. Se recomienda explorar la técnica para crear una evolución en su obra que añada valor y abrirse a a nuevos diálogos con el sector. Se recomienda tener en el stand de la feria no solo los productos para venta que se presentan en el portafolio de servicios, sino también las obras que se han realizado en el portafolio artístico. Propuesta que desde la pintura costumbrista y de elementos relacionados con la naturaleza se articula con los intereses de las ferias locales. En pro de fortalecer la propuesta de valor en este evento, se recomienda priorizar la exhibición de cuadros en pequeños formatos y las acuarelas por su alto potencial	70 75 50	65	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
				creativo.			
432	Lucia Ortiz Monsalve	El portafolio de servicios excede la cantidad de páginas solicitadas, por lo tanto el comité evaluador tendrá en cuenta las primeras 15 páginas.	CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	No es conveniente para la feria pues se centra en la comercialización del diseño contemporáneo de joyas, no se encontró la relación con la técnica, vista de las artes plásticas. Se resalta su calidad y su experiencia comercial ferial. La propuesta de valor presentada no está dirigida al sectores de las artes plásticas y visuales. No obstante la propuesta tiene como elemento de trabajo el uso de metales, no es evidente en la propuesta para esta convocatoria, el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de anillos y aretes. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales.	50 66 15	44	
433	Baba Tinta Techotiva	El enlace de la identidad virtual no se encuentra en funcionamiento en el momento de la verificación.	LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO	A pesar que la propuesta tiene como elemento de trabajo el diseño, no es evidente el aporte creativo y su elemento de investigación desde las artes plásticas y visuales, ya que se centra en la circulación de un producto para crear publicidad creación de logotipos y estampados para productos solamente comerciales. No es posible establecer su propuesta de valor ni trayectoria comercial frente a los objetivos de las Ferias Locales. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante una ilustración que combina la historieta con la poesía y la crícia; involucra investigación acerca del tema conceptual de la propuesta lo cual amplia la posibilidad de evolucionar su obra e intercambiar saberes con nuevos diálogos en el sector. Aunque no evidencia trayectoria comercial comercial, tiene un portafolio de producto claro para su distribución con el público.	15 95 75	68	En el proceso de re evaluación de la propuesta, se considera que tiene elementos asociados al uso de la gráfica, así como concepto critico, que hacen que sea un pertinente trabajo con una propuesta de valor que aumenta el nivel en las Ferias Locales de artes Plásticas y Visuales.
436	Ana María Espejo Cely		DIANA ANDREA CAMACHO SALGADO CLAUDIA JIMENA PEÑA BENNETT LUCIA CAROLINA QUIJANO PRIETO	Es interesante que esta clase de proyectos se presenten para las FLA, debido a que es un proyecto que se ha presentado como exposición en otros ámbitos no comerciales, la relación con los otros proyectos puede favorecer a las FLA. La propuesta es apropiada para la feria por que permite exhibir un concepto de arte con contenido crítico y de propuesta estética definida mediante diversos soportes y una muy buena calidad en el método de la escanografía. Evidencia trayectoria expositiva pero no comercial o de manejo de público aunque su portafolio comercial está bien definido.	84 95 85	88	

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación	Cantidad evaluadores	Observaciones de evaluadores	Valor total	Deliberación	Observaciones grupales deliberación
---------------------	------------------------	-------------------------------	----------------------	------------------------------	-------------	--------------	-------------------------------------

Con una propuesta basada en la escanografía de plantas, esta propuesta estética es sólida en su planteamiento, que parte del performance y las instalaciones para llegar a montajes más comerciales, que la hacen pertinente a los objetivos de las Ferias Locales. Se valoras su interés por integrar elementos propios del territorio y paisajes de la localidad en su propuesta. No se evidencia la participación en espacios comerciales previos.

AVISO MODIFICATORIO NO. 3 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma de las condiciones específicas de participación en la invitación pública *FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES*, en donde se indica:

Cronograma:

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
Fecha de publicación de seleccionados	21/04/2022 17:00:00

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

Justificación: De conformidad con lo comunicado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales frente al estado actual de la invitación pública FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, y teniendo en cuenta los tiempos que demanda el proceso de evaluación, calificación y de selección las propuestas presentadas en la citada invitación pública. En este sentido, resulta pertinente y oportuna la modificación del cronograma.

Fundamento: Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 139 de 01 de marzo de 2022 que reza: «*La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificadorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública*».

De conformidad con lo expuesto, se modifica el cronograma y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Cronograma:

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
Fecha de publicación de seleccionados	29/04/2022

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el 07 de abril de 2022.



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario –Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Proyectó y suministró información:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias



BOGOTÁ D.C.

Jose Alberto Roa Eslava <jose.roa@idartes.gov.co>

Solicitud aviso modificatorio IP Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales - GAPV

3 mensajes

Paula Yinneth Pinzon Rubio <paula.pinzon@idartes.gov.co>

28 de marzo de 2022, 15:31

Para: Maira Salamanca Rocha <maira.salamanca@idartes.gov.co>

Cc: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Estefania Piedrahita Villa <estefania.piedrahita@idartes.gov.co>, Ivon Paowlet Cardona Trujillo <ivon.cardona@idartes.gov.co>, Jose Alberto Roa Eslava <jose.roa@idartes.gov.co>, Catalina Rodríguez <maria.rodriguezariza@idartes.gov.co>, Ricardo Alfonso Cantor Bossa <ricardo.cantor@idartes.gov.co>

Muy buenas tardes a tod_s, espero que se encuentren bien.

Estimada Maira, actualmente me encuentro coordinando la realización de las **Ferias locales de Artes Plásticas y Visuales**, el motivo de mi mensaje es el de solicitar tu aprobación para realizar un aviso modificatorio esta invitación pública de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, se requiere **cambiar el mes de realización de la Feria de Usaquén para el mes de junio de 2022**. Esta invitación se encuentra publicada en el enlace: <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/78>

Esta solicitud se encuentra motivada porque le propusimos a la Universidad El Bosque que nos preste sus espacios para realizarla allí y nos ha respondido que lo puede hacer hasta el mes de junio. Antes de esto se contaba con que se iba a realizar en el marco del evento BIME, sobre la plaza fundacional de Usaquén, pero, nos informaron que no ha sido posible encontrar dónde ubicar los puestos de los expositores de las ferias porque para la época de este evento el IDU se encuentra en obras en este sector.

Agradezco su atención a mi solicitud y estaré atenta a tu respuesta.

Cordialmente,

Paula Pinzón

Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales



Paula Yinneth Pinzon Rubio <paula.pinzon@idartes.gov.co>

28 de marzo de 2022, 15:39

Para: Maira Salamanca Rocha <maira.salamanca@idartes.gov.co>

Cc: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Estefania Piedrahita Villa <estefania.piedrahita@idartes.gov.co>, Ivon Paowlet Cardona Trujillo <ivon.cardona@idartes.gov.co>, Jose Alberto Roa Eslava <jose.roa@idartes.gov.co>, Catalina Rodríguez <maria.rodriguezariza@idartes.gov.co>, Ricardo Alfonso Cantor Bossa <ricardo.cantor@idartes.gov.co>

Muy buenas tardes a tod_s, espero que se encuentren bien.

Dando alcance al correo anterior modifíco el contenido del correo y la solicitud:

Estimada Maira, actualmente me encuentro coordinando la realización de las **Ferias locales de Artes Plásticas y Visuales**, el motivo de mi mensaje es el de solicitar tu aprobación para realizar un aviso modificatorio esta invitación pública de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, se requiere **cambiar el mes de realización de la Feria de Usaquén para el mes de junio de 2022 y la fecha de publicación de elegibles para el 29 de abril de 2022**. Esta invitación se encuentra publicada en el enlace: <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/78>

Esta solicitud se encuentra motivada porque le propusimos a la Universidad El Bosque que nos preste sus espacios para realizarla allí y nos ha respondido que lo puede hacer hasta el mes de junio. Antes de esto se contaba con que se iba a realizar en el marco del evento BIME, sobre la plaza fundacional de Usaquén, pero, nos informaron que no ha sido posible encontrar dónde ubicar los puestos de los expositores de las ferias porque para la época de este evento el IDU se encuentra en obras en este sector.

Agradezco su atención a mi solicitud y estaré atenta a tu respuesta.

Cordialmente,

Paula Pinzón

Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales

[El texto citado está oculto]



Maira Salamanca Rocha <maira.salamanca@idartes.gov.co>

29 de marzo de 2022, 20:12

Para: Paula Yinneth Pinzon Rubio <paula.pinzon@idartes.gov.co>

Cc: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Estefania Piedrahita Villa <estefania.piedrahita@idartes.gov.co>, Ivon Paowlet Cardona Trujillo <ivon.cardona@idartes.gov.co>, Jose Alberto Roa Eslava <jose.roa@idartes.gov.co>, Catalina Rodríguez <maria.rodriguezariza@idartes.gov.co>, Ricardo Alfonso Cantor Bossa <ricardo.cantor@idartes.gov.co>

Apreciada

Autorizado

Gracias

El lun, 28 mar 2022 a las 15:39, Paula Yinneth Pinzon Rubio <paula.pinzon@idartes.gov.co> escribió:

Muy buenas tardes a tod_s, espero que se encuentren bien.

Dando alcance al correo anterior modifíco el contenido del correo y la solicitud:

Estimada Maira, actualmente me encuentro coordinando la realización de las **Ferias locales de Artes Plásticas y Visuales**, el motivo de mi mensaje es el de solicitar tu aprobación para realizar un aviso modificatorio esta invitación pública de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, se requiere **cambiar el mes de realización de la Feria de Usaquéen para el mes de junio de 2022 y la fecha de publicación de elegibles para el 29 de abril de 2022**. Esta invitación se encuentra publicada en el enlace: <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/78>

Esta solicitud se encuentra motivada porque le propusimos a la Universidad El Bosque que nos preste sus espacios para realizarla allí y nos ha respondido que lo puede hacer hasta el mes de junio. Antes de esto se contaba con que se iba a realizar en el marco del evento BIME, sobre la plaza fundacional de Usaquéen, pero, nos informaron que no ha sido posible encontrar dónde ubicar los puestos de los expositores de las ferias porque para la época de este evento el IDU se encuentra en obras en este sector.

Agradezco su atención a mi solicitud y estaré atenta a tu respuesta.

Cordialmente,

Paula Pinzón
Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales

El lun, 28 mar 2022 a las 15:31, Paula Yinneth Pinzon Rubio (<paula.pinzon@idartes.gov.co>) escribió:
Muy buenas tardes a tod_s, espero que se encuentren bien.

Estimada Maira, actualmente me encuentro coordinando la realización de las **Ferias locales de Artes Plásticas y Visuales**, el motivo de mi mensaje es el de solicitar tu aprobación para realizar un aviso modificatorio esta invitación pública de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, se requiere **cambiar el mes de realización de la Feria de Usaquéen para el mes de junio de 2022**. Esta invitación se encuentra publicada en el enlace: <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/78>

Esta solicitud se encuentra motivada porque le propusimos a la Universidad El Bosque que nos preste sus espacios para realizarla allí y nos ha respondido que lo puede hacer hasta el mes de junio. Antes de esto se contaba con que se iba a realizar en el marco del evento BIME, sobre la plaza fundacional de Usaquéen, pero, nos informaron que no ha sido posible encontrar dónde ubicar los puestos de los expositores de las ferias porque para la época de este evento el IDU se encuentra en obras en este sector.

Agradezco su atención a mi solicitud y estaré atenta a tu respuesta.

Cordialmente,

Paula Pinzón
Ferias Locales de Artes Plásticas y Visuales



Maira Salamanca
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 3000



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.



AVISO MODIFICATORIO NO.1 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma de las condiciones de participación en la invitación pública *FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES*, en donde se indica:

Cronograma:

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
Fecha de cierre	21/03/2022 17:00:00

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

Justificación: De conformidad con lo comunicado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales frente al estado actual de la invitación pública FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, en lo referente al bajo número de propuestas inscritas, y con el propósito de que se vinculen más interesados y aumentar la participación de la ciudadanía, resulta oportuna la modificación del cronograma, en cuanto a la ampliación del término de inscripción de la citada invitación.

Fundamento: Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 139 de marzo 1 de 2022 que reza: «*La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública*».

De conformidad con lo expuesto, se modifica el cronograma y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Cronograma:

AVISO MODIFICATORIO NO.1 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
Fecha de cierre	28/03/2021 17:00:00

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el 18 de marzo de 2022.



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario –Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Estefanía Piedrahita Villa– Contratista Área de Convocatorias

AVISO MODIFICATORIO NO. 2 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar la descripción de los reconocimientos de las condiciones específicas de participación en la INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, en donde se indica:

Reconocimientos:

20 reconocimientos económicos de \$1.000.000 para los ganadores de la Feria a realizarse en mayo en Usaquén. (...)

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

Justificación: De conformidad con lo comunicado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, frente al estado actual de la invitación pública INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES VISUALES, en lo referente a la descripción del reconocimiento económico para los ganadores de la Feria a realizarse en el mes mayo de 2022, y con el propósito de brindar la información sobre el nuevo mes de realización de la citada Feria, resulta oportuna la modificación de la descripción del reconocimiento, en el sentido de indicar que el mes de realización va ser el mes de junio de 2022.

Fundamento: Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 139 de marzo 1 de 2022 que reza: «*La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificadorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública*».

De conformidad con lo expuesto, se modifica la descripción del reconocimiento y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

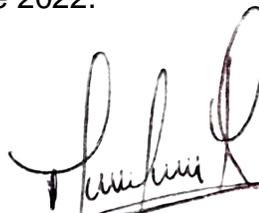
AVISO MODIFICATORIO NO. 2 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA FERIAS LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Reconocimientos:

20 reconocimientos económicos de \$1.000.000 para los ganadores de la Feria a realizarse en junio en Usaquén. (...)

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el 1 de abril de 2022.



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario –Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Estefanía Piedrahita Villa– Contratista Área de Convocatorias